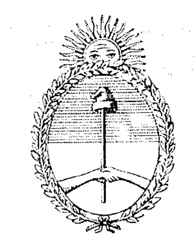
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 25 DE JUNIO DE 1991 AÑO XCIX ₳ 2.200

Nº 27.162

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

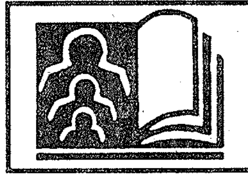
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AFAMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30/4/91: Asamblea General Extraordinaria unánime del 12/3/91, resolvió la reducción del Capital de ₳ 5.000.- a ₳ 750.-, modificando el art. 4º, que queda redactado así: Art. 4º: El capital es de ₳ 750.-, representado por 750 acc. ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto por acc. y de ₳ 1.-, v/nominal c/u; el capital social puede aumentarse por decisión de asamblea ordinaria, al quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Los aumentos deben ser elevados a escritura pública. Además resuelve la modificación de su objeto: Actividad agricolo-ganaderas, en forma integral; Inmobiliarias: Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso bajo el régimen de la propiedad horizontal; Comerciales: Relacionadas con los ramos textiles, plásticos, maderas, electrónicas, juguetes, enseres para el hogar, motores y maquinarias, su comercialización, importación y exportación.

El Apoderado
Nº 57.895

ALICURA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 8 de marzo de 1991, se reformó el estatuto de ALICURA SOCIEDAD ANONIMA. Objeto: a) La construcción de obras viales, edificios, obras de desagüe, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y toda otra obra de ingeniería y/o arquitectura, pública o privada; b) La explotación, administración y colonización de tierras, estancias, campos y/o bosques; c) La explotación de minas y canteras; d) La producción, compraventa, importación y exportación de elementos, maquinarias y repuestos utilizados en la industria de la construcción y en las explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales de minería y canteras; e) El transporte fluvial, marítimo de materiales, actuando como dueña, partícipe, armadora, fletante y/o fletadora de embarcaciones; f) La inversión en empresas forestadoras y/o en las que promuevan el estado nacional o los estados provinciales; g) La inversión, por sí o por terceros, en obras, servicios y productos y explotación de los mismos por el régimen de concesión o por cualquier otro régimen. Sede: Adolfo Alsina 1450, 6º, Capital Federal.

La Escribana
Nº 59.045

BELAUSTEGUI Y RAMAYON

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 20/5/91, se constituyó S. A. Socios: Juan Jorge Ramayón, argentino, 1/2/46, ingeniero agrónomo, casado, L. E. 8.525.328, Frías 2595, San Isidro, Prov. Bs. As. y Enrique Eduardo Belaustegui, argentino, 9/2/42, casado, comerciante, L. E. Nº 4.583.818, Clemente Onelli 657, San Isidro, Prov. Bs. As. Denominación: BELAUSTEGUI Y RAMAYON SOCIEDAD ANONIMA, dom.: Sarmiento 559, piso 10º, of. 182, de esta ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la explotación, industrialización y comercialización de los productos del agro, sus derivados y elementos relacionados. Para cumplir con sus fines la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, acopio de semillas, artículos rurales, cereales, aceites, oleaginosas y sus productos y subproductos elaborados o a elaborar, subproductos ganaderos, maquinarias, repuestos, accesorios, sean del país o del extranjero, todos ellos vinculados con su objeto; b) Industriales: Explotar y/o administrar molinos, silos, elevadores de granos y todo tipo de establecimientos rurales, pudiendo elaborar, industrializar todos los productos, subproductos y sus derivados en cualquier forma y estado en que se encuentren relacionados con su objeto; c) Agropecuaria: Explotación de la agricultura y ganadería en todas sus formas; d) Mandataria: Ejercer representación, corretajes, mandatos, agencias, comisiones, gestoría de negocios de residentes en el país o del extranjero, todo ellos vinculados directamente a su objeto; e) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, negocios de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital: ₳ 5.000.000.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Juan Ramayón, Vicepresidente: Enrique Eduardo Belaustegui, y Director Suplente: Enrique José María Ramayón, argentino, 4/3/43, casado, abogado, L. E. 4.402.117, Monseñor Alberti 1045, San Isidro, Prov. Bs. As.

El Apoderado
Nº 59.067

CASTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación con precalificación. 1) Héctor Enrique Morello, casado, L. E. Nº 5.567.738, Soldado de la Independencia 810, piso 8º, Dpto. A, Capital, en su carácter de Presidente de la sociedad Castro Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, con domicilio legal en la calle 25 de Mayo 484, Capital Federal, suscribe la protocolización del Acta Nº 26 del 5/6/1991 por escritura pública Nº 48 del 12 de junio de 1991 por ante el Escribano titular del Registro Notarial Nº 746 de la Capital Federal por la cual se formaliza la adecuación. 2) 12/6/1991; fecha de Asamblea Extraordinaria Unánime: 5/6/1991. 3) CASTRO S. A., continuadora de CASTRO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. 4) Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: La fabricación, creación, elaboración, compra-venta, consignación representación, distribución, importación, exportación y comercialización de fibras y tejidos textiles y todo lo relacionado con el ramo de vestir. En especial, lo relacionado con sastrería de medida, camisería de medida, venta de artículos para caballeros, y la confección de prendas de vestir en general. Relacionadas con las actividades precedentes, podrá explotar marcas y patentes nacionales y extranjeras, efectuar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos de crédito y toda clase de valores mobiliarios. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 50.000.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 6 miembros, por 1 año. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de cada año.

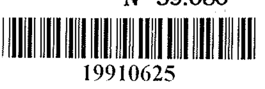
La Apoderada
Nº 57.886

CIEM

SOCIEDAD ANONIMA

Noemí Elena Berisso de Maffei, argentina, casada, 17/11/31, docente, L. C. 1.081.491, Galileo 2465, 11º A, Capital y Helena Hilda Salerni, argentina, divorciada, 24/3/52, médica, D. N. I. Nº 10.306.847, Honorio Pueyrredón 669, 6º 13 Capital; 4/6/91, Folio: 545, Reg. 276, Capital; CIEM S. A.; Cabello 3462, P. B., Capital; 99 años desde su inscripción; tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La instalación, explotación y administración de sanatorios y su servicio clínico quirúrgico y anexos para la asistencia y tratamiento de enfermos, ya sea como pensionistas o en cualquier otra forma y todas las actividades que se relacionen con dichos establecimientos. Al respecto se aclara que los honorarios profesionales serán percibidos por quienes los devenguen y no ingresarán a la masa societaria como utilidad. La dirección médica del establecimiento será ejercida por un profesional médico. b) La explotación de todo sistema o tratamiento científico creado o a crearse para la curación y/o prevención de enfermedades, pudiendo instalar los institutos y laboratorios de análisis necesarios bajo la dirección técnico y profesional que corresponde de acuerdo a las leyes vigentes. c) Importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. ₳ 160.000.000.-, representados por 160.000.000 de acciones de ₳ 1.- c/u, ordinarias, al portador de 1 voto por acción. Directorio mínimo de un máximo de cinco, por dos años. Representación corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Laura Elena Maffei, argentina, casada, 8/9/56, médica, DNI. Nº 12.548.217, Lafinur 2964, Capital, Director Suplente: Helena Salerni. La sociedad prescinde de sindicatura conforme art. 284 ley 19.550, 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 59.080


19910625

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA

SOCIEDAD ANONIMA

El nombre correcto de la sociedad es CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S. A., y no como se publicó en el aviso del 14/12/90. Recibo Nº 37.303.

El Apoderado
Nº 59.094

COCHERIA CABILDO DE S. FIDANZA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA y FINANCIERA

Que por escritura Nº 71, del 17 de enero de 1991, ante el escribano José Luis Terceño, se reformó la sociedad COCHERIA CABILDO DE S. FIDANZA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, aumentando el capital, y adecuando el estatuto a la ley 19.550, de la siguiente forma: Denominación: Se reforma abreviando su aditamento así: COCHERIA CABILDO DE S. FIDANZA E HIJOS S. A. C. I. y F. Domicilio: Avda. Cabildo 3001, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Prestación de servicios de pompas fúnebres; alquiler de vehículos de todo tipo; obtener o adquirir en la República o en el extranjero cualquier privilegio, patentes, marcas, licencias o procedimientos vinculados a la explotación de los negocios sociales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: ₳ 100.000.-(cien mil australes), dividido en 100.000 acciones de un austral cada una, clase B, con derecho a un voto por acción, ordinarias y nominativas. Capital totalmente suscripto e integrado. Cierre del Ejercicio 31 de julio de cada año. Directorio: 1 a 5 miembros. Domicilio especiales: Avda. Cabildo 3001, Capital. Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organo de Fiscalización: se prescinde.

El Escribano
Nº 59.012

COFYLSA FINANCIAMIENTOS Y LOCACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/6/1991. 2) Cristina Clara Kuschil, argentina, contadora, divorciada, nacida el 12/8/1950, DNI. 6.424.787, y Federico Heriberto Oberbeil, argentino, comerciante, DNI. 5.623.849, soltero de 52 años, ambos domiciliados en Leandro N. Alem 1050, piso 5º, Cap. Federal. 3) COFYLSA FINANCIAMIENTOS Y LOCACIONES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Paraná 1045, piso 8º, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Dar en uso, alquiler, con o sin opción de compras, bienes muebles, inmuebles y cualquier otro bien de uso o consumo. Comerciales: De compra, venta, distribución, consignación, explotación, importación, exportación y toda forma de comercialización de equipos, maquinarias, implementos, insumos, productos y materiales electrónicos y demás bienes relacionados con su objeto principal; Financieras e Inversoras: Mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizada o a realizarse otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, contraer prestamos con personas físicas o jurídicas o con entidades financieras, bancarias, oficiales, privadas o mixtas del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que recurra al concurso público. 7) ₳ 2.500.000.- (Dos millones quinientos mil australes). 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de mayo de cada año. 11) Presidente: Federico Heriberto Oberbeil, Directora Suplente: Gisselle Deborah Rodríguez.

El Autorizado
Nº 59.018

DIK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lida Carmen D'Arrigo, argentina, soltera, abogada, 49 años, DNI 9.977.079, República Arabe Siria 3124 Pº 1º D Cap.; Carlos Horacio Hurt, argentino, casado, comerciante, 40 años, DNI 8.437.420, Nicasio Oroño 1560 Cap. 2) DIK S. A. 3) 11/12/90. 4) Lavalle 1312 Pº 1º B Cap. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, locación, importación y exportación, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de bienes muebles e inmuebles, comprar, vender, producir, distribuir, representar toda clase de mobiliario para el hogar y la empresa; comprar y vender obras de arte, antigüedades, adornos, pinturas, etc., en forma privada y/o en remates propios o ajenos. Realizar cualquier acto de comercio que decida el directorio incluso la financiación de las operaciones comerciales por cuenta propia o de terceros. La Sociedad podrá realizar todos los actos y hechos, jurisdicción y operaciones de lícito comercio que comprendidas o no en la enumeración que antecede sean conducentes al cumplido logro del objetivo societario. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades industriales y comerciales, relacionadas con su objeto sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en los presentes estatutos. 7) ₳ 50.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 1 VN y 1 voto c/u, totalmente suscriptas e integradas en un 25 %. 8) Directorio de 1 a 5 por 3 años. Presidente: Lida Carmen D'Arrigo, Director Titular: Carlos Horacio Hurt, Director Suplente Paula Alejandra de Matteis, argentina, 19 años, emancipada, DNI 22.157.046 comerciante, República Arabe Siria 3124 Pº 1º D Cap. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo al art. 284 Ley 19.550. 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 59.104

DISTRIBUIDORA HORIZONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Roberto Nicoli, argentino, casado, nacido el 24/6/1956, industrial, D.N.I. Nº 12.191.399, Andrade 67, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Horacio Alberto Rameri, argentino, divorciado, empleado, nacido el 11/8/1948, L.E. Nº 5.089.609, Venezuela 2568, P. B., Dto. "D", de Capital Federal; "DISTRIBUIDORA HORIZONTE S. A."; 12 de junio de 1991; Ciudad de Buenos Aires; Muñiz 1448; a) La compraventa de toda clase de Artículos de Bazar, Menaje, Vajilla, cristalería, porcelanas, de acero inoxidable, artículos de adorno, plástico, de vidrio, de acrílico, de cerámica, de loza, enlozados, de bronce y toda clase de artículos que explota un Bazar para ser destinados al uso del hogar; b) Importación, Exportación, representación y consignación, de todos los productos enumerados en el punto a); 20.000.000 de Australes; La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado entre cinco y diez miembros titulares, por un ejercicio; Se prescinde de la sindicatura privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 99 años; Directorio: Presidente: Roberto Nicoli; Vicepresidente: Horacio Alberto Rameri; Directores Titulares: Patricia Raquel Ryan; Marina Susana Chiozza, Carlos Alberto Vázquez, Director Suplente: Sergio José Lipovich; 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 59.006

ENVASES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA

Hace saber que por escritura del 28/12/90, Reg. 510, Escr. H. Rubinson, "ENVASES ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA", eleva a escritura pública asamblea extraordinaria del 16/5/89, modificando estatutos, art. 1º) la sociedad constituida con la denominación de "ENVASES ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA" actualmente con sede legal en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, continuará funcionando con esa denominación, fijando su domicilio legal en la Capital Federal. Art. 11) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. La sociedad fija domicilio en calle Donado Nº 955, Capital Federal.

El Escribano
Nº 57.871

ESCUELA INTERNACIONAL DE FUTBOL NORBERTO ALONSO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Osvaldo Alonso, 38 años, empresario, DNI 10.681.777, domicilio Av. Roca 3060, Florida, Buenos Aires; Rodolfo Natalio Valgoni, 44 años, Profesor Educación Física, C.I. 8.037.495, domicilio Soldado de la Independencia 1360 3º "A", Capital; Osvaldo Alejandro Pérez, 39 años, empresario, DNI 10.111.377, domicilio Monroe 5262 3º "D", Capital; todos argentinos, casados; 2) 30/mayo/1991; 3) "ESCUELA INTERNACIONAL DE FUTBOL NORBERTO ALONSO S. A."; 4) Pacheco de Melo 1928-Planta Baja "B"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y el extranjero a las siguientes actividades: A) A la administración, explotación y funcionamiento de escuelas e institutos educacionales y formativos en el área del deporte, y propenderá a través de dichas actividades a la formación humanística, física y vocacional, tanto de niños, jóvenes y adultos; B) A la adquisición, compra-venta, explotación, arrendamiento, permuta y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. C) Al ejercicio de representaciones y mandatos relacionados con marcas comerciales deportivas y a la promoción de deportistas, torneos y eventos de distinta naturaleza; operará además como agencia de viajes y turismo. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos. Presidente: Alonso-Vice: Valgoni-Director Suplente: Pérez; 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31 de Mayo.

La Escribana
Nº 59.042

ESTABLECIMIENTOS CAVAS DE SANTA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 46, del 10 de mayo de 1991, ante el Escribano de esta Ciudad Eduardo F. Caballero Lascalea, se omitió en la publicación del 6/6/91 Recibo Nº 56.439 de constitución el texto del objeto social que es el siguiente: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o también asociada con terceros las siguientes actividades: Comerciales: a) Explotación de toda clase de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, viñedos, plantaciones frutales y hortícolas ya sean de carácter periódico o permanente, propios o ajenos. b) Explotación de bodegas propias o ajenas para la elaboración y fraccionamiento de vinos, licores, champagnes, alcoholes y los derivados y subproductos inherentes a la actividad vitivinícola. c) Explotación de establecimientos para la elaboración primaria, industrialización, depósito, clasificación, fraccionamiento y envasado de productos fruti-hortícolas y agrícolas en general. d) Compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de los propios productos elaborados o fabricados o de terceros que adquiera con propósito de enajenación, en especial la venta de vinos de todas las categorías, mosto concentrado, cerveza, jugo de frutas en todas sus formas, agua mineral, natural o potable. e) alquiler de inmuebles, bienes de uso, plantas y bodegas, así como marcas. Financieras: El aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones financieras realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.

La Autorizada
Nº 59.069

FERNANDO FALCON PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 5/6/91. Socios: Fernando Falcoff, casado en 2das. nupcias, comerciante, argentino, nacido 20/3/34, DNI 4.832.061, domicilio Jean Jaures 1140, piso 3 "A", Cap. Fed., y Diego Alejandro Giorgio, soltero, comerciante, argentino, nacido 10/2/62, DNI 14.756.041, domicilio Maipú 1865, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República o del extranjero a la producción, promoción, organización, dirección, asesoramiento, comercialización y difusión de toda clase de espectáculos y expresiones artísticas, sociales, deportivas, científicas de carácter educativo, cultural, formativo e informativo. Utilización y explotación de toda clase de medios de comunicación televisiva, teatral, radial, fonográfica, facsímil, cinematográfica y cualquier otra creada o a crearse; ya sea en locales cerrados o espacios abiertos, mediante servicios comunes o especiales de circuitos abiertos, satelitales, comunitarios o cerrados, ya sean públicos o privados. Contratación de personal técnico y elencos, así como la realización, montaje, fabricación, importación y exportación de elementos necesarios para el cumplimiento de dichos fines. Realizar publicidad, propaganda y difusión pública o privada, en todos sus aspectos y modalidades. Comprar y vender derechos de autores locales o extranjeros. Comprar y vender importar y exportar toda clase de equipos materiales y herramientas, relacionadas directa o indirectamente con su objeto. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 50.000.000. Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso, Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sindicatura: Prescinde art. 284 Ley 19.550. Domicilio: Esmeralda 779, piso 5 "F", Cap. Fed. Directorio: Presidente: Fernando Falcoff, Director Suplente: Diego Alejandro Giorgio.

El Autorizado
Nº 59.095

FIRST PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "FIRST PROPIEDADES S. A." Fecha escritura: 27/3/1991. Socios: Roberto Daniel Pirrone, argentino, casado, 36 años, Contador Público, D.N.I. 11.492.320, domiciliado en Av. Belgrano 225 10 "B" Cap. Fed. y Héctor Alberto Martínez, argentino, casado, 35 años, empleado, D.N.I. 11.650.260, domiciliado en Nueve de Julio 865 —Temperley— Prov. de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: ₳ 2.500.000. Administración y Dirección: a cargo del Directorio integrado por uno a cuatro miembros titulares por dos ejercicios. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Domicilio: Av. Belgrano Nº 225 10º "B" de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Daniel Pirrone, Director Suplente: Héctor Alberto Martínez. Buenos Aires, junio 14 de 1991.

El Autorizado
Nº 59.078

FOMENKO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 57 de 7/6/91, se constituyó "FOMENKO S. A."; Socios: Estanislao Fomenko, arg. naturalizado, industrial, casado, DNI: 10.113.142, nac. 1/4/1930; Lidia Celia Baranoff de Fomenko, arg. industrial, casada, DNI: 9.985.584, nac. 19/2/1941, ambos con domicilio en La Paz 864, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Capital: ₳ 50.000.000; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la

Rep. Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Industrial: mediante la fabricación de fornituras, marcos, armazones, accesorios, para anteojos y sus partes, con la utilización de materias primas de origen nacional y/o extranjera; B) Comercial: compra, venta, importación y exportación de fornituras, marcos, armazones y accesorios para anteojos; C) Inmobiliaria y Constructora: La adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de la ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. D) Financiera: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el recurso del ahorro público. Para la prosecución del objeto de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Administración: Directorio constituido por 2 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es [illegible] Representación: corresponde al presidente o vicepresidente [illegible] cinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Se designa: Presidente: Estanislao Fomenko, vicepresidente: Lidia Celia Baranoff de Fomenko, Directores titulares: Alejandro Fomenko, arg., industrial, soltero, DNI Nº 18.509.314, nac. 24/6/1967; Ana Fomenko, arg., empleada, soltera, DNI Nº 20.396.668, nac. 4/10/1968; Elizabeth Fomenko, arg. empleada, soltera, DNI Nº 21.454.845, nac. 22/12/1969, domiciliados en La Paz 864 de Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; Directores Suplentes: Juan Francisco Martini, arg., nac. 25/5/1940, ingeniero, casado, L. E.: 4.311.890, Italia 1408, Vicente López, Prov. Bs. As.; Miguel Borel, arg., naturalizado, jubilado, nac. 3/10/1925, casado, DNI: 11.285.341, Enrique Marengo 445 Villa Ballester, Pcia. Bs. As. Sede Social: Esmeralda 536; 3º Piso, Dpto. "F" Capital.

El Autorizado
Nº 59.061

FRAHEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/5/91 de constituyó "FRAHEL S. A."; socios: Francisco Gerardo Antonio Galella, nacido 26/12/50 DNI 8.490.803, domiciliado Mosconi 2432, Cap. Fed. y Miguel Angel Rexach, nacido 22/1/50 L. E. 8.104.212, Mosconi 2436, Cap. Fed. argentinos, casados y comerciantes; Sede social; Mosconi 2432, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Fabricación y venta de helados, materias primas para la fabricación de los mismos, como así también todos sus derivados, comercialización de envases y productos lácteos, importación y exportación y toda otra forma de explotación de productos relacionados con la industria alimenticia. Capital ₳ 2.500.000. Directorio compuesto de 1 a 7 miembros mandato 3 años. Representación legal corresponde al Presidente: Cierre ejercicio: 31/8/c/año. Presidente: Francisco Gerardo Antonio Galella; Director Titular: Miguel Angel Rexach; Directores Suplentes: Jorge Alberto Rexach y Humberto Galella.

El Autorizado
Nº 59.001

FYLSA FINANCIAMIENTOS Y LOCACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/6/1991. 2) Cristina Clara Kuschill, argentina, contadora, divorciada, nacida el 12/8/1950, DNI 6.424.787, y Federico Heriberto Oberbeil, argentino, comerciante, DNI 5.623.849, soltero de 52 años, ambos domiciliados en Leandro N. Alem 1050 piso 5º Cap. Fed. 3) "FYLSA FINANCIAMIENTOS Y LOCACIONES SOCIEDAD ANONIMA". 4) Paraná 1045 piso 8º "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: dar en uso, alquiler, con o sin opción de compras bienes muebles inmuebles y cualquier otro bien de uso o consumo. Comerciales: de compra, venta, distribución, consignación, explotación, importación, exportación y toda forma de comercialización de equipos, maquinarias, implementos, insumos, productos y materiales electrónicos y demás bienes relacionados con su objeto principal; Financieras e Inversoras: mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, contraer préstamos con personas físicas o jurídicas o con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas o mixtas del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades Financieras y cualquier otra que recurra al concurso público. 7) Australes dos millones quinientos mil. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de mayo de cada año. 11) Presidente: Federico Heriberto Oberbeil, Directora Suplente: Gisselle Deborah Rodriguez.

El Autorizado
Nº 59.019

GLOBAL TRAVEL SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

I) Socios: Hércules Manuel Bauzada, arg., casado, agente de viajes, 2/1/55; DNI. 11.434.065, M. Puccio 535, La Lucila, Prov. Bs. As.; Manuel Enrique Flores, arg., soltero, analista de sistemas, 17/5/61; DNI. 14.278.056, Talcahuano 1071, 6º "E", Capital; II) Escritura: 20-5-91; III) Denominación: "GLOBAL TRAVEL SYSTEM S.A."; IV) Domicilio: Talcahuano 1071, 6º E, Capital; V) Objeto: La sociedad tiene por objeto, conforme las disposiciones del Art. 1º de la Ley 18.829, dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior a las sig. actividades: Comerciales: La explotación del ramo de empresa de viajes y turismo en toda su extensión y modalidad, compra y venta de pasajes terrestres, marítimos, aéreos, de excursiones, reservas hoteleras, organización de toda clase de excursiones, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos y la explotación del ramo de empresas de viajes y turismo como mayorista; la explotación de servicios de turismo receptivo en todas sus formas. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto; inclusive representar a hoteles, operadores turísticos, compañías aéreas y publicaciones relacionadas al medio, tanto nacionales como extranjeras. Servicios: Mediante la prestación de servicios con carácter integral a empresas industriales, comerciales y de servicios nacionales, municipales, provinciales, mixtas o privadas en las áreas de contabilidad, administración y control. Efectuar estudios de factibilidad, el asesoramiento para la instalación de centros de cómputos, en análisis, diseño, desarrollo e implementación de sistemas de computación de datos; la programación en lenguaje de alto nivel; el diseño de redes, su planificación, programación y control de proyectos por camino crítico y su procesamiento mediante computadoras. La realización de estudios y tareas para el análisis, diseño y desarrollo de "software", e implantación de sistemas y métodos administrativos, técnicos operativos, de procesamiento de información de índole similar, con la aplicación de equipos manuales, mecánicos, electrónicos, eléctricos y de cualquier otro que el adelanto técnico y metodológico posibilite en el futuro. Asimismo prestará servicios especializados de consulta técnica y procesamiento de datos. También podrá actuar como consultora técnica en empresas o entes públicos o privados abarcando los campos de organización, sistemas, racionalización administrativa, planeamiento económico y financiero, dirección superior, bases para el control de gestión de evaluación de proyectos, de inversión, programaciones financieras, control, auditoría interna y externa, administración de personal, relaciones humanas, contabilidad y computación; VI) Duración: 99 años; VII)Capital Social: ₳ 2.500.000.-; VIII) Administración: Presidente Hércules Manuel Bauzada; Vicepresidente Manuel Enrique Flores; Directora Suplente María Claudia Pérez Grassi. La Sociedad prescinde de la Sindicatura (art. 284-Ley 19.550); IX) Representación legal: A cargo del Presidente o vicepresidente en su caso; X) Cierre Ejerc.: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 59.005

GOLF ENTERPRISE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por Esc. 116. Fº 349 del 7/6/91 ante el Esc. Juan E. Torterola Reg. Not. 580 de Cap. Fed. Socios: Bruno Barra, arg., cas., nac. 4/12/46, L.E. 8.262.142, empresario, Constitución 737 2º "B" San Fernando y Carlos Omar Chague, arg., divorc., nac. 1/7/38, LE. 5.616.906, comer., Albarellos 1016 - 7º "C", Acassuso. Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 1111, 8º "801" Cap. - Capital: ₳ 25.000.000. Objeto: Importac., Exportac., Compra Venta, Distribución y comercialización en Gral. de artículos deportivos, indumentaria y accesorios en general, promoción de competencias y eventos deportivos ya sea como sponsors, auspiciantes o promotores. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes y este estatuto. Directorio Presidente: Bruno Barra, Vicepresidente: Carlos Omar Chague. Director Suplente Daniel Iriarte. Cierre del Ejercicio 31/12 de C/ año. Mandato Directores 2 ejercicios. Fiscalización se prescinde. Plazo 99 años.

El Escribano
Nº 59.035

INFRA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura del 17/4/91. La profesión de don Rodolfo Pedro Frasca de Corredor y no como por error se consignó en la publicación del 3/4/91, Recibo Nº 47.336.

Nº 59.092

INPROTECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 206 del 13 de junio de 1991. Socios: Héctor Festa, italiano, C. I. 6.481.416, nacido el 3/8/50, domiciliado en Gounod 2081 Hurlingham, Pcia. de Bs. As., y Gino Constante Schiavon, italiano, nacido el 17/6/23, domicilio Ercilla 5540 Capital Federal, CI. 2.147.944 ambos comerciantes. 1) "INPROTECO S. A." 2) 99 años desde la inscripción en el R.P.C. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia asociada a terceros en el país o en el extranjero, la compra, venta, fabricación, importación, exportación, comisión y consignación de mercaderías relacionadas los rubros de telecomunicaciones, electrónica, control, protección, seguridad, balizamiento, autopartes y carrozados especiales, sistemas acústicos y sonoros; como así también representaciones comerciales y prestaciones de servicios de conservación y reparación de elementos y equipos de los rubros mencionados anteriormente. 4) Capital Social de ₳ 100.000.000.- 5) Directorio: 1 a 9 titulares, duración 3 años. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Graciela Beatriz Converti; Vicepresidente: Haydée Sabate. Directores Suplentes: Héctor Festa y Gino Constante Schiavon. 7) Domicilio legal: Ercilla 5540, Capital Federal. 8) Cierre Ejercicio: 31 de Mayo. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 59.033

KATTON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 3-6-91. Escrib. Horacio Oscar Bossi, Fº 452, Reg. 713. SOCIOS; Horacio Emilio Boschetto, arg., casado, de 51 años, con Libreta de Enrolamiento Nro. 4.363.490, escribano, dom./en Zufriategui 685, Vicente López, Buenos Aires y Graciela Ester Sánchez, arg., soltera, de 37 años, con DNI Nro. 10.893.655, escribana, dom./en Moldes 2032, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, construcción, arrendamiento o locación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento o subdivisión urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación e intermediación o promoción de dichas actividades, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal. Financieras; Otorgamiento de préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y gestión para la obtención de créditos, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Plazo: 99 años. Capital: A 10.000.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Horacio E. Boschetto: 5.000 acciones; Graciela Ester Sánchez: 5.000 acciones. Naturaleza del aporte: efectivo. Integración: 25 %. Saldo. Plazo Legal. Directorio: Presidente: Horacio E. Boschetto. Director Suplente: Graciela Ester Sánchez. Domicilio: Moldes 2032, 12º, F, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 59.041

KELVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. "Kelve S. A.". 1) Daniel Parrillas, arg., casado, 52 años de edad, comerciante, LE 4.562.087, Paraná 1137, V. Ballester, Prov. Bs. As.; Rodolfo Gabriel Testa, arg., soltero, 23 años de edad, comerciante, DNI 20.008.438, Crisólogo Larralde 2781, Cap. Fed. y Margarita Angélica Bringas, arg., casada, 42 años de edad, comerciante, LC 5.909.277, Paraná 1137 V. Ballester, Prov. Bs. As. 2) Escritura Pública del 11-6-91. 3) "KELVE S. A.". 4) Av. de Mayo 1324, piso 1º, Of. 10, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en RPC; 6) Tiene por objeto realizar [illegible] o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el [illegible] la prestación y explotación de servicios como agentes de venta de planes de ahorro, representaciones en el país y en el exterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Direc. y Administ.: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Daniel Parrillas; Directores titular: Rodolfo Gabriel Testa; Director Suplente: Margarita Angélica Bringas. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9) Represent. legal: al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 59.063

LA FINCA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 12/6/91. Constituyen: Carlos Alberto Tedesco, arg. divorciado, comerciante, nac. 1/12/53, DNI 10.898.855, dom. Roca 2947, 2, Cap., Juan Manuel Pérez, arg. cas. comerciante, nac. 24/1/52, DNI 10.196.096, dom. Palpa 246, Cap., Vicente Maciel, arg. viud., comerciante, nac. 19/4/44, LE 5.761.067, dom. Iguazú 221, Ing. Budge Pcia. Bs. As. Denominación: "LA FINCA S.A." Sede Social: Tte. Gral. J. D. Perón 1685, 5º A, Cap. Plazo duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí y por terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades; producción, fabricación, comercialización, consignación, fraccionado, acopio, siembra, distribución, importación, exportación, representaciones, comisiones y mandatos de azúcares en todas sus formas, incluso caña, harinas, aceites vegetales o animales, conservas, legumbres y todo tipo de granos, flanes y gelatinas, caldos de todo tipo y productos alimenticios en general del país o del exterior, fraccionados o a granel y cualquier otra actividad de conlleve al mejor cumplimiento de su objeto social. Capital: ₳ 9.900.000. Administración: Directorio integrado por los miembros titulares con mandato de 2 ejercicios debiéndose elegir igual o menor número de suplentes por el mismo término. Mientras las sociedad prescinda de sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Alberto Tedesco, Vicepresidente: Juan Manuel Pérez; Director: Vicente Maciel.

Los Accionistas
Nº 59.007

L. C. V.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 13/6/91; Socios: Luis Carlos Vainicoff, nacido: 26/4/51, LE 8.573.622 y Alba Susana Vainicoff, nacida: 17/2/45,

LC. 5.096.624; ambos argentinos, casados, comerciantes, y domiciliados en Riobamba 451, P. Baja, C. Cap.; Sede Social: Riobamba 451, P. Baja, C, Capital; Duración: 99 años; Objeto: 1) Importación y Exportación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos autorizados por la legislación vigente; 2) Compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, comercialización, alquiler, lessing y toda otra forma de compraventa o alquiler, de todo tipo de bienes, mercaderías y productos nacionales o importados; 3) La producción de actuaciones artísticas y espectáculos públicos, con artistas y/o sus representantes, en el país o en el extranjero. La producción, contratación, representación, promoción, compra, venta, permuta, alquiler, consignación, distribución y comercialización de películas en toas sus formas, series de televisión, video clips y video home, para cine, televisión, cablevisión comercial y hogareña o sistemas similares a inventarse; producción de eventos y actuaciones artísticas en emisoras de televisión, radiodifusoras, empresas discográficas, entidades deportivas, sociales o culturales, estadios, establecimientos y locales de acceso público, confiterías, boites, cabarets, night clubs y teatros. Cualquier otro servicio a la actuación artística y su difusión pública y/o reproducción visual y/o sonora, por medios técnicos existentes o que existan en el futuro, y en general todo otro acto relativo al espectáculo en todas sus formas. La organización de todo tipo de ferias, exposiciones, muestras y eventos de similares caracteríticas, de carácter nacional o internacional, a título oneroso o gratuito; 4) La [illegible] campos y especialidades, oral, escrita, mural, radial, televisiva, cinematográfica, en la vía pública, en diarios y/o revistas o en cualquier otro órgano o medio de difusión público o privado; 5) Ediciones musicales, edición de música impresa y literaria; Capital: A 150.000.000; Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios; Representación y uso de firma: Corresponde al Presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: A cargo de los accionistas; Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año; Directorio: Presidente: Luis Carlos Vainicoff; Vicepresidente: Alba Susana Vainicoff; Director Suplente: Amalia Haydée Accorinti.

El Autorizado
Nº 59.088

MEDICAL'S PRODUCT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 125, del 3/6/91, pasada al folio 318, en el Registro 228 de Capital Federal, se constituyó "MEDICAL'S PRODUCT SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Elisa Delia Elvira Estrada, argentina, divorciada, nacida el 17/3/47, D. N. I. Nº 5.644.504, licenciada en administración de empresas, domiciliada en Chacabuco 669, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Beatriz Susana Testino, argentina, casada, nacida el 22/6/48, D. N. I. Nº 5.894.714, comerciante, con igual domicilio que la anterior; Ciro Parente, italiano, divorciado, nacido el 7/12/48, C. I. P. F. Nº 6.276.576, ingeniero, domiciliado en Maipú 2994, 4º, "D", Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Gloria Inés Awad, argentina, casada, nacida el 19/8/46, D. N. I. Nº 5.423.198, comerciante, domiciliada en San Mauro 2333, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Industriales: Elaboración, producción, transformación, investigación en todas sus etapas, combinación, mezcla, fraccionamiento y tratamiento de todo tipo de productos para uso farmacéutico y medicinal, para uso humano o no y productos químicos relacionados con la elaboración de cosméticos, insecticidas, plaguicidas, desinfección, aromatizantes, productos químicos, industriales, drogas químicas y biológicas; productos descartables o no e instrumental médico. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de productos relacionados con la actividad industrial. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000.000 representado por 100 acciones de ₳ 100.000 valor nominal cada una, ordinarias, de un voto, al portador. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, pudiendo elegir igual número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Elisa Delia Elvira Estrada; Vicepresidente: Beatriz Susana Testino; Directores Suplentes: Ciro Parente y Gloria Inés Awad. La sociedad prescinde de la sindicatura. Sede Social: Uruguay 292, piso 9º, "B", Capital Federal.

El Escribano
Nº 59.032

MERBEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/6/91 MERBEN S. A. modificó el Art. 1º cambiando su denominación por Benmer S. A.

El Autorizado
Nº 59.003

METALURGICA MUNSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 4/6/91, ante Escr. Alicia E. Busto, Fº 574, Reg. 1067 Cap. Fed., protocolizó Acta Asamblea Ord. Extraord. unánime del 2/1/91, que resolvió: I) Aumentar capital social de ₳ 1.000 a ₳ 45.001.000, mediante capitalización de aportes en efectivo realizado por los socios José Francisco y José Luis Munso, por partes iguales. II) Emitir 45.000.000 acc. ord. al portador de 1 austral valor nom. c/ una con derecho a 1 voto por acc., gozarán de dividendo a partir del 1/9/91. III) Modificar art. 4º del estatuto queda así: "Cuarto: El capital social es de cuarenta y cinco millones de australes, representado por 45.001.000 acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción". IV) En la misma Asamblea los otros 2 socios [illegible] de la totalidad de los socios, [illegible] renunciaron al privilegio que les otorga el art. 194 de la Ley 19.550 y prestaron conformidad con que los otros dos socios integren el aumento de capital.

La Escribana
Nº 59.073

MOBILE PHONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Cristian Omar Abratte, arg., com., solt., 26 años, DNI 17.566.059, Quintana 440 12º "E" Cap. y Horacio Carlos Terzagui arg., cas. 30 años, com., DNI 14.014.696, Ayacucho 1820 4º "B" Cap.; 2) MOBILE PHONES S. A.; 3) 27/5/91; 4) Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, domicilio actual Quintana 440 12º "E" Cap.; 5) 99 años desde su inscripción; 6) Objeto: a) Industriales: Fabricación de todas o algunas de sus fases, producción, construcción, armado, reparación, transformación y/o mantenimiento de: art. electrónicos y aparatos y equipos de radio y televisión, telefonía, intercomunicación y demás conocidos y a conocerse en el área de comunicaciones y equipos electrónicos para la industria; b) Prestación de servicios especializados mediante el ejercicio de consultoría técnica, realizando estudios, proyectos, planes, programas, planos, investigaciones, estudios de factibilidad, asesoramiento, dirección y/o supervisión de obras referidas a la actividad indicada en el inciso anterior, haciendo constar que el asesoramiento que así lo requiera en virtud de materia será realizado por profesional con título habilitante; c) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación de materias primas, partes, piezas, mercaderías y componentes relacionados con la actividad industrial, ejercicio de intermediaciones, consignaciones, mandatos y representaciones; 7) ₳ 2.500.000; 8) Presidente: Horacio Carlos Terzagui, Director Suplente: Cristian Omar Abratte; 9) Presidente o Director Suplente en su caso; 10) Se prescinde de la sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 59.102

ORLANDO GIULIANO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Esc. 132 Fº 426 Esc. Ramón E. Vinagre del 28-5-1991 según Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 27-12-90 se modificó ART. 4º: El capital social es de ₳ 100.000.000 (Australes Cien millones) representado por cien mil acciones de un valor nominal de ₳ 1.000 cada una dividido en series"; y art. 9º: "La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente".

El Escribano
Nº 59.060

PIRELLI CABLES

S. A. I. C.

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 12 de junio de 1991 dispuso el aumento del capital social en la suma de ₳ 465.843.840.000, llevándolo de ₳ 34.003.200 a ₳ 465.877.843.200 mediante la emisión de 465.843.840.000 acciones escriturales ordinarias de un voto y de valor nominal ₳ 1 cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1991, que se distribuirán a los accionistas en proporción al 1.370.000% de sus tenencias y dentro de los plazos legales establecidos a partir de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Asimismo se aprobó la reforma de los Artículos 4º y 5º del Estatuto Social de acuerdo con el siguiente texto: Artículo 4º: El capital social está representado por acciones ordinarias de un voto por acción y un austral de valor nominal unitario. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea sin límite alguno conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo elevarse cada aumento a escritura pública. La evolución del capital se hará constar en los estados contables. Artículo 5º: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables, o no, estar representadas en títulos de más de una acción o ser escri[illegible] sin representación [illegible]. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. La Asamblea General de Accionistas podrá resolver la emisión de acciones preferidas las que tendrán las características que la misma Asamblea les asigne en ocasión de resolver su emisión. Asimismo se aprueba por unanimidad la conversión de las acciones de la sociedad, actualmente representadas en títulos, en acciones escriturales.

La Escribana
Nº 57.864

P. M. INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad "P. M. INTERNACIONAL S. A." constituida por escritura de fecha 11 de junio de 1991 con los siguientes dos socios: Norberto Oscar Baldomedo, argentino, nacido el 25 de octubre de 1935, divorciado, comerciante, Ced. Identidad P. Federal 3.575.995, domiciliado en Pasaje del Buen Orden 1124, Capital Federal; y Paula Maricel Levaggi, argentina, nacida el 4 de octubre de 1966, soltera, comerciante, Doc. Nacional de Identidad 18.151.017, domiciliada en Capital Federal Posadas 1376, piso quinto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tendrá por objeto la realización de toda clase de investigaciones y estudio de carácter técnico, científico, comercial, educativo, cultural, publicación, impresión, importación, exportación, distribución y venta de libros, revistas, folletos y toda clase de actividades relacionadas con la industria gráfica y con las técnicas y medios de comunicación, quedando excluido asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a todos los profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital: Australes Cinco millones. Representación y Administración legal por directorio de 1 a 5 miembros elegidos por tres años. El presidente o el vice-presidente en su caso ejercen la representación. Cierre del ejercicio anual: 30 de junio. Sede social Talcahuano 452, piso octavo, oficina 30. Se designa Presidente a Norberto Oscar Baldomedo y Vice Presidente a Paula Maricel Levaggi. Síndico Titular al doctor Marcelo Joaquín Ilundain, argentino, nacido el 27 de mayo de 1937, casado, Contador Público, Ced. Identidad P. Federal 3.773.814, domiciliado en Posadas 1376, Cap. Federal, y Síndico Suplente Francisco Roque Moyano, contador público, argentino, Lib. Enrolamiento 4.432.082, nacido el 8 de diciembre de 1943, domiciliado en Pte. J. D. Perón 1493, quienes aceptaron el cargo.

El Escribano
Nº 57.887

PROCOMSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pedro Bruno, Industrial, nacido el 12/2/18, L. E. 270.684, y Juana Waisgluz, comerciante, nacida el 12/11/17, L. C. 78.279, ambos argentinos, casados y domiciliados en Almirante Betbeder 1231, Boulogne, Pcia. Bs. As. Constitución: 7/6/91; Domicilio: Paraguay 662, Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la importación y exportación; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Capital: ₳ 10.000.000; Administración y Fiscalización de 1 a 5 miembros por tres años Presidente: Pedro Bruno; Vicepresidente Juana Waisgluz; Director Suplente Rubén Daniel Ovidio Bruno. Se prescindió de sindicatura; Representación legal Presidente o Vicepresidente indistintamente; Cierre del ejercicio: 30/6.

El Autorizado
Nº 59.043

SALACO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por Esc. 92 Fº 282 del 27/5/91 ante el Esc. Juan E. Torterola, Reg. Not. 580 de Cap. Fed. Socios: Jorge Alberto Ochoa, arg., casado, nacido 18/3/1943, comerciante, L. E. 4.416.972, Ayacucho 1375, 5º Cap. Fed. y Mariano Fernández Díaz, argentino, nacido el 7/3/63, casado, comerciante, D. N. I. 16.492.378, Güemes 4147, 8º "A" Cap. Fed. Sede Social: Sarmiento 643 Piso 4º "426" Cap. Fed. Capital Social: ₳ 10.000.000.- representado por Acciones 100 de Valor Nominal ₳ 100.000, ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción. Objeto: Financieras: Mediante préstamos [illegible] a corto y [illegible] plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. Inmobiliarias mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su sub-división, fraccionamiento de tierras urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. Directorio: Presidente Jorge Alberto Ochoa. Director Suplente: Mariano Fernández Díaz. Mandato Directores dos ejercicios. Cierre del Ejercicio 30 abril de c/ año. Fiscalización se prescinde. Plazo 99 años.

El Escribano
Nº 59.036

SAN TOMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Norkus, casado, L. E. 4.316.251, 51 años, domicilio Stgo. del Estero 599, Martínez; Gerardo Cirilo González Cosmen, soltero, 61 años, L. E. 5.434.662, domicilio Av. Sta. Fe 4156; de Hilda Nélida Arrigotti de Capelli, casada, L. E. 5.461.201, 44 años, domicilio Billinghurst 653, S. Isidro. 2) Escrit. del 12/6/91. 3) SAN TOMAS S. A. 4) Pte. Perón 1457 3º 35 Cap. Fed. 5) I) Explotación comercial de gimnasios, canchas de tenis, squash, paddle, fútbol y todo tipo de deporte. II) Comercialización de artículos, implementos, accesorios e indumentaria necesaria para la práctica deportiva. III) Construcción, refacción, comercialización, administración de inmuebles urbanos o rurales. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 150.000.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 ej. Directorio: Pte.: Juan Carlos Norkus; vicepresidente: Gerardo Cirilo González Cosmen; Director suplente: Hilda Nélida Arrigotti de Capelli. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 55/284 de la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de c/ año.

El Abogado
Nº 59.074

SNAP

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 97 del 13/6/91 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 4/12/90 de la sociedad "SNAP S. A." que trató el aumento de capital Social al quíntuplo del establecido originalmente de ₳ 30.000.000.- ascendiendo a la suma total y única de ₳ 150.000.000.-, dividido en 150.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto de ₳ 1.000.- c/u; modificándose por ello el artículo 4º del mismo donde de ₳ 30.000.000.- pasa a ₳ 150.000.000.-

La Autorizada
Nº 58.997

TECSU

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato Social: Instrumento: Escritura pública Nº 155 del 9/5/1991, pasada ante el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda. Socios: Juan Claudio Amoedo, casado, argentino, de 44 años, ingeniero, C. I. Pol. Federal Nº 5.858.359, domiciliado en la calle San Martín Nº 2548, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; Juan Carlos José Cornejo, casado, argentino, de 44 años, abogado, C. I. Pol. Fed. Nº 5.554.427, domiciliado en Capital, calle Montevideo Nº 1875; Doña Verónica Susana Lestard de Cornejo, casada, argentina, de 43 años, comerciante, C. I. Pol. Fed. Nº 6.069.220, domiciliada en Capital, calle Montevideo Nº 1875; doña María Teresa de la Carcova de Turner, casada, argentina, de 40 años, comerciante, C. I. Nº 6.138.453, domiciliada en Capital, calle Agüero Nº 2465, y don Alejandro Turner, casado, argentino, de 45 años, arquitecto, L. E. Nº 4.525.147, domiciliado en Capital calle Agüero Nº 2465. Denominación Social: "TECSU S. A.". Domicilio: Avenida Callao Nº 449, Piso 9º, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al Asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio, instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, programación, ingeniería de detalles, de dirección, construcción y montaje de obras, provisión a empresas de personal técnico y no técnico por un período prefijado. Capital: Se fija en la suma de veinte millones de australes (₳ 20.000.000) representado por 2.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de Diez Australes (₳ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea ordinaria hasta el quintupolo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Las acciones serán ordinarias, al portador. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por dos a cinco miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vice-Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2) del Artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Integración del Capital: El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias al portador, de un voto por acción y de ₳ 10 (Diez australes) valor nominal cada una, a saber: Sr. Juan Cándido Amoedo 500.000 acciones o sea la suma de Cinco millones de australes, Sra. Verónica Susana Lestard de Cornejo 375.000 acciones o sea la suma de Tres millones setecientos cincuenta mil australes; Sra. María Teresa de la Carcova de Turner 375.000 acciones o sea la suma de Tres millones setecientos cincuenta mil australes, Sr. Juan Carlos José Cornejo 375.000 acciones o sea la suma de Tres millones setecientos cincuenta mil australes y Sr. Alejandro Turner 375.000 acciones o sea la suma de Tres millones setecientos cincuenta mil australes; se integra el 25 % en efectivo, el saldo a dos años. Directorio: Presidente: Juan Carlos José Cornejo; Vicepresidente: Juan Cándido Amoedo; Directores Titulares: Sras. Verónica Susana Lestard de Cornejo, María Teresa de la Carcova de Turner y Sr. Alejandro Turner. Director Suplente: Señorita Mirta Edith Fuchs, casada, argentina, de 42 años, Contadora Pública, D. N. I. Nº 5.771.632, domiciliada en Capital, calle Avenida Corrientes Nº 1132.

El Escribano
Nº 59.070

TELEMUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Acto privado del 28-5-91; Marcelo Alberto Vanzini, casado, 37 años, D. N. I. 10.816.930, Av. Córdoba 817, piso 9º, 18, Capital; y Federico Alberto Young, divorciado, 45 años, C. I. 7.839.073, Billingurst 2197, piso 1º A, Capital; argentinos y abogados; "TELEMUNDO S. A."; Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo a cualquier punto del país, previa conformidad del Comité Federal de Radiodifusión; Plazo: 25 años: Obj.: Radiodifusión; La prestación y explotación de servicios de Radiodifusión de acuerdo con los términos y previsiones a la Ley de Radiodifusión Nº 22.285 y su Reglamentación y de las demás normas que rigen la materia y las que se dicten en el futuro. La explotación de estaciones difusoras de radio, telefonía, televisión o cualquier otro medio de transmisión, alámbricos o inalámbricos, realizando toda clase de negocios en materia de publicidad y propaganda; Transmisiones de programas culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimientos o de cualquier otra naturaleza permitida por la Ley; en forma fonográfica y/o cinematográfica o en cualquier otra forma y/o mediante la contratación y subcontratación de artistas, locutores, técnicos y demás personas adquiriendo concesiones de cualquier naturaleza, licencias o permisos particulares u oficiales, en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes dictadas o a dictarse; Compraventa, permuta, distribución y fraccionamiento de materias primas y mercadería en general, representaciones, explotaciones de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y/o fuera de él; Elaboración y transformación de materias primas y productos en los ramos de la siderurgia, metalurgia, química y la plástica como así también máquinas, motores, herramientas y repuestos, y actividades conexas; Prestación de servicios de administración, contabilidad, auditoria, informática, relaciones públicas y gestión de estaciones difusoras de radio, telefonía, T. V., y cualquier otro medio de transmisión alámbrico o inalámbrico. Prestación de servicios de asistencia técnica y comercial para estaciones difusoras de radio telefonía, o cualquier otro medio de transmisión alámbrico o inalámbrico, incluyendo la provisión de personas para la venta, comercialización y difusión de abonos y derechos de suscripción en los ramos mencionados, con la consiguiente contratación de personal temporario y/o permanente a tales efectos; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: por uno a 5 titulares, por un ejercicio; Garantía: ₳ 200.000; Representación: Presidente o Vice; Fiscalización: Síndico Titular y Suplente, por un ejercicio; Cierre ejercicio: 31-5; Presidente: Federico Alberto Young; Vicepresidente: Marcelo Alberto Vanzini; Síndico Titular: Carlos Luis Ulrich; y Síndico Suplente: Norma Susana Oneto; Sede legal: Billinghurst 2197, piso 1º, Dpto. A, Capital.

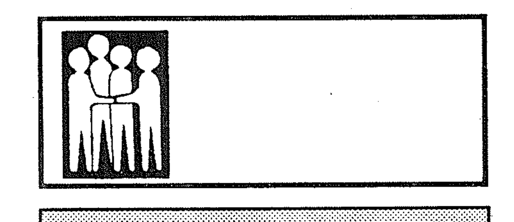
El Apoderado
Nº 59.004

ZAVULPEN

SOCIEDAD ANONIMA

Omitió designación de autoridades según recibo del 14/6/91 Nº 58.130, Presidente: Carlos Alberto Hage, Director Suplente Patricia Liliana Delgado.

Nº 59.002



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALGANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-5-91; Tulio Gabriel Latorre, 45 años, LE 4.542.620, Palacios 1221, Banfield; Eduardo Antonio Tomasello, 40 años, LE 8.490.539, Asamblea 1446, Capital; Angel Cucco, 49 años, DNI 4.408.801, Av. Gral. Paz 2785, Sáenz Peña; y Luis Plenafleta, español, 46 años, DNI 92.400.929, Fragata Cefiro 1826, Capital; argentinos, casados y comerciantes; ALGANOR S. R. L., Panamá 906, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: Compraventa, expendio, envasado, importación, exportación, consignación, representación y distribución de gas natural comprimido, así como la explotación de estaciones de servicio de gas natural comprimido, incluyendo toda clase de combustibles, lubricantes y repuestos relativos a la explotación del gas natural, en todos sus aspectos y modalidades; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma de a dos cualesquiera, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 57.898

ALGODONERA DEL ESTERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/6/1991, se constituye la sociedad ALGODONERA DEL ESTERO S. R. L. Socios: Luis Salvador Alarcón, arg. casado, nac. 27/10/43, comerciante, DNI. 7.975.990, dom. Sector 6, dep. 202, La Banda; Alfonso Héctor Tricarico, arg. solt. nac. 2/8/52, comerciante, DNI 10.358.429, dom. Av. Roca 890; Félix Osvaldo González, arg. casado, nac. 20/1/51, comerciante, DNI. 8.505.258, dom. Mitre 167, los 3 de Sgo. del Estero; Guillermo Lipshitz, arg. casado, nac. 3/1/24, comerciante, LE 4.003.461, dom. Gaona 2331 y Héctor Lipshitz, arg. solt., nacido 9/3/51, comerciante, DNI 8.595.837, dom. Melincue 3145, los 2 de esta ciudad. Sede social: Uruguay 660, 7 D, Cap. Fed. Duración 50 años desde inscrip. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios de cosechado y demotado del algodón. Asesoramiento técnico para actividades agrícolas, transporte de los productos agrícolas ganaderos. Compra venta de máquinas y herramientas. Compraventa de productos agropecuarios y agroquímicos. Importación y exportación de máquinas, herramientas, productos agropecuarios y agroquímicos. Compra, venta, arrendamiento, permuta, explotación, construcción, subdivisión, urbanización y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Capital social: ₳ 10.000.000 compuesto por 10.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u. Representación: 2 gerentes indistintos por 3 ejercicios socios o no. Gerentes: Héctor Lipshitz y Félix Osvaldo González. Cierre de ejercicio social: 30 de octubre.

La Escribana
Nº 57.870

ANCHORENA 1211

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 217, de fecha 30-5-91, se constituyó ANCHORENA 1211 S. R. L.; Socios: Félix Alvarez, español, CI. 4.842.396, 1-5-32, S. de Bustamante 978, 1, 6, Cap.; Hugo Vicente Morosano, arg. LE. 4.057.696, 10-1-30, Alte. Brawn 111, 2º piso, S. Isidro; Enrique Antonio Lattante, arg. LE. 5.617.237, 11-6-38, Tres de Febrero 13, 2, H, S. Isidro; Nicolás Tolentino Luna, arg. DNI. 8.070.886, Gascón 36, Cap. 20-2-51, todos, comerciantes, casados; plazo: 99 años desde inscrip. RPC; Capital: ₳ 14.000.000. Objeto: Explotación comercial de negocio de bar, restaurant, pizzeria, confitería, quiosko, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas, expendio de alimentos elaborados en gral. y todo aquello que se relacione con la gastronomía; Gerentes: Félix Alvarez y Hugo Vicente Marosano; Sede: Anchorena 1211, Cap. Cierre ej.: 31-12 c/año.

El Autorizado
Nº 58.999

BEXCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 29/5/91, recibo Nº 55.440, se deslizó el siguiente error: donde dice Bexon S. R. L. debe decir BEXCON S. R. L.

El Autorizado
Nº 59.059

BOTTACCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-6-91; Raúl Andrés Pedicone, divorciado, 62 años, LE 5.557.037, Tomkinson 2552, San Isidro; Andrés Omar Pedicone, soltero, 28 años, DNI 16.521.846, Bernabé Márquez 3000, San Isidro; Emilio Walter Miras, uruguayo, casado, 37 años, DNI 92.159.528, Tucumán 327, Bella Vista; y Héctor Guillermo Miras, soltero, 38 años, DNI 11.497.078, Tucumán 327, Bella Vista; argentinos y comerciantes; "BOTTACCIO S. R. L.", Ecuador 962, Capital; plazo: 20 años; Obj.: Compraventa, elaboración, importación, exportación, consignación y representación de artículos y productos alimenticios y comestibles en general, de consumo humano, incluyendo bebidas alcohólicas, gaseosas, productos de granja y toda clase de bienes de consumo en supermercados; Cap.: ₳ 4.000.000; Adm.: Los socios Andrés Omar Pedicone, Emilio Walter Miras y Héctor Guillermo Miras, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 57.897

CONSTRUCTORA DALVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que el nombre correcto de la Sociedad es Constructora Dalvo S. R. L. y no como por error se publicó el 6/6/91 - Recibo Nº 56.476

Nº 59.093

COSMOS TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

16-5-91 Se constituye COSMOS TRANS S. R. L. 2- de 99 años. 3- con sede en Av. De Los Constituyentes 5930, Capital. 4- Rubén H. Aguilar, LE 4.126.615, de 58 años, calle 137 Nº 2685, de la localidad de San Martín y Vicente A. Dáfflitto, DNI 4.081.535, de 59 años, Av. De Los Constituyentes 5930, Capital, argentinos, casados, comerciantes, 5- Capital: ₳ 3.000.000, divididos en 30 cuotas de 100.000 cada una. 6- Objeto: Realizar transportes de mediana y larga distancia dentro de la República Argentina. Podrá mediante la compra, venta o locación adquirir vehículos utilizables a los fines del transporte. (camiones, camionetas, etc.) Celebrar contratos con empresas públicas o privadas a los fines del transporte. Presentarse en licitaciones en empresas públicas o privadas a los mismos fines. Podrá realizar cualquier clase de operaciones, actos jurídicos o de cualquier otra naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 7- La administración de la sociedad será ejercida en forma indistinta por ambos socios, quienes revisten el carácter de gerentes, con la representación judicial y comercial de la sociedad, así como también el uso de la firma social en forma indistinta, con la prohibición de comprometerla en negocios ajenos al giro social, excepto en la emisión de cheques en el que el uso de la firma social es conjunta. Los socios gerentes actuando en la forma indicada tendrán todas las facultades para obrar en nombre de la sociedad, representarla y obligarla sin limitación alguna, salvo de no comprometer a la sociedad en actos ajenos a la misma, ni en fianzas o garantías en favor de terceros, pudiendo realizar todos los actos relacionados directa o indirectamente con el objeto societario, estando facultados para otorgar poderes especiales o generales, comprometer a la sociedad en juicio y en general representar a la sociedad ante los poderes públicos, empresas privadas, del estado, entes nacionales, provinciales, municipales, etc. La sociedad tendrá facultades para operar en cualquier institución bancaria, nacional, provincial, creada o a crearse en el país, presentarse en licitaciones en empresas públicas o privadas. La enumeración no es limitativa sino meramente enunciativa. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 100.000. 8- Cierre: 31-5 de cada año.

La Abogada
Nº 57.875

DEMAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Miguel del Deo, arg., nacido el 26/5/56, casado, comerciante, con DNI Nº 12.011.396, domiciliado en Uriarte 1312, Cap. Fed.; Antonio Maio, italiano, nacido el 20/8/25, casado, comerciante, con CI Pol. Fed. 4.249.035, domiciliado en Rawson 1177, Cap. Fed.; y Rubén Eduardo Vitobello, arg., casado, nacido el 19/11/50, comerciante, con DNI Nº 8.503.180, domiciliado en Virrey Liniers 1183, Cap. Fed.- 2) Instrumento Privado del

7/6/91 Reg. Notarial 557 - Cap. Fed. - 3) "DEMAVI S. R. L." - 4) Díaz Vélez 4402, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada con terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Servicios de restaurantes, bares, confiterías y toda actividad relacionada con el gremio gastronómico. Importación y exportación de insumos y productos finales directa e indirectamente relacionados con la actividad premencionada. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los Sres. Alfredo Miguel Del Deo; Antonio Maio y Rubén Eduardo Vitobello, en forma conjunta de a dos, por el término de la duración de la sociedad. 9) 30 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 58.996

EL CURVON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 25 del 7-5-91 Oscar Alberto Miguel, cede, vende y transfiere a Francisco Alberto Sampietro, arg., nacido el 31-7-51, soltero, L.E. 8.591.056, Comerciante, Dom. Gral.J.G. Artigas 3978, Cap., el 15 % de las C. Soc.- 1.500 Cuotas, valor nominal de ₳ 1.500.000 por ₳ 55.000.000, renunciando al cargo de Gerente.-Benito Juan Dalla Zorza, Héctor Oscar Garcia y Francisco Alberto Sampietro modifican: Cuarta: Cap. Soc. ₳ 10.000.000 divid. en 10.000 cuotas de 1.000 A. v. nominal C/U.- Dalla Zorza el 50%.- 5.000 cuotas-₳.5.000.000, Garcia el 35%.-3.500 cuotas.-₳.3.500.000; Sampietro el 15%-1.500 cuotas.-₳ 1.500.000.-Estos aportes integrados según balance del 6-8-90.-Quinta:La Adm. represent.legal y uso de la firma social será ejercida por cualquiera de los 3 socios, que investirán el cargo de Gerentes. Los mismos actuarán en forma indistinta, conjunta, o alternada, siendo necesario para contraer oblig. en nombre de la Soc. sólo la firma de un socio gerente.-

La Escribana
Nº 59.020

EQUINES SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por documento del 27/5/91, se ha producido: 1) El socio Ricardo José Ismael Fraile, cede las 6.000.000 de cuotas que tiene en la sociedad a favor de Norma Inés Maria Mejias, argentina, soltera, nacida: 16/8/51, comerciante, LC 6.726.796, domiciliada en Av. Libertador 4702, 1º P., B, Capital; y se realiza por la suma de ₳ 18.000.000; 2) Se modifican las cláusulas 4ta. y 5ta., quedando establecido que la firma social queda de la siguiente forma: Norma Inés Maria Mejias, en forma individual y la misma y el socio restante Pablo Alejandro Lebednikas, en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 59.087

GAELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Chomi Aguirre Gómez Corta, francés, divorciado, CIPF, 8.210.127, 49 años, comerciante; y Maite Aguirre Gómez Corta, española, divorciada, CIPF, 7.765.777, 52 años, empleada; ambos con domicilio en Guido Spano 885, Victoria, Pcia. Buenos Aires.- 2) Contrato privado del 4.6.91; 3) "GAELO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Superi 1314, 8º p. Dto. A, Capital Federal.- 5) Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: I.- Comerciales: Mediante la realización de espectáculos públicos y privados, contratando conjuntos, artistas, organizando confrontaciones deportivas en el país y en el exterior. Promoción de películas, programas, shows, salón de baile, explotación de negocios cinematográficos y teatrales, exhibición y producción de las mismas. Organización de espectáculos radiales, televisivos y teatrales. II.- Explotación del rubro de gastrononía, restaurant, cafeteria, bar, salón de baile, espectáculos artísticos y café concert.- III.- Comercialización, importación y exportación de artículos y bienes en general, especialmente alimentos, materias primas y maquinarias y envases que se relacionen con la industria alimenticia y gastronómica.- IV.- Inmobiliaria, mediante la compraventa, arrendamiento, subdivisión y administración de todo tipo de inmuebles.- V. Mandataria. Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones.- VI. Servicios. Organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 6) 10 años desde su inscripción.- 7) ₳ 5.000.000.- 8) Chomi Aguirregomezcorta, como gerente, por toda la duración de la sociedad. 9) La misma persona.- 10) 30 de junio cada año.

El Abogado
Nº 59.016

GRAFICA J.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Ruibal, arg., nacido el 13/12/42, casado, gráfico, titular de la LE Nº 4.406.654, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3560, Cap. Fed.; y Graciela Zelmina Lema de Ruibal, nacida el 11/6/44, casada, arg., gráfica, titular de la LC No. 4.654.398, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 3560, Cap. Fed.- 2) Instrumento Privado del 7/6/91 Reg. Notarial 557-Cap.Fed.- 3) "GRAFICA J.R. S.R.L.".- 4) Hipólito Yrigoyen 3560, Piso 8º, Dto. 24, Cap. Fed.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: La explotación de un taller de imprenta, realizando trabajos por cuenta propia y/o de terceros; la compra venta, importación y explotación de materias primas, útiles y maquinarias relacionadas con el gremio gráfico. La subcontratación con terceros de trabajos del mismo rubro. La compraventa de artículos de papelería y/o librería; la explotación de un negocio de papelería, librería, fotocopias, duplicaciones y afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 6) 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) A 10.000.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la forma social estarán a cargo de los Sres. Jorge Ruibal y Graciela Zelmina Lema de Ruibal, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad.- 9) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 58.998

HECAPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Hermán Osvaldo Rodriguez Castro, arg. 30 años, casado, comerc. DNI 14.229.207, domic. Timoteo Gordillo 75, Dto. "2" Cap. y Marta Alicia Nagorni, arg. 36 años, casada, comerc. DNI 11.454.390, domic. Entre Rios 357 Cap. 2) Denominación: "HECAPLAST S.R.L." 3) Domicilio: Avda. Directorio 7414, P. Alta Cap. 4) Constitución: Escritura del 6/6/1991. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades; A) Comerciales: La compra, venta, importación y exportación de productos y subproductos derivados del petróleo, productos químicos, membranas asfálticas y accesorios para la industria, indumentaria de trabajo, fraccionamiento, envasado y comercialización en general. B) Industriales: La fabricación y elaboración de toda clase de productos y subproductos derivados del petróleo. C) Inmobiliarias: La adquisición, venta, permuta, locación, explotación, administración, construcción, fraccionamiento, urbanización, loteo y división de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal. D) Mandatos: La realización de todo tipo de comisiones, representa-

ciones, consignaciones, servicios y mandatos. E) Financiera: Dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o personales, otorgar anticipos provenientes de ventas o adquirirlos. Quedan expresamente excluidas todas las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Capital "₳ 10.000.000.- 7) Administración: A cargo de los Gerentes en forma conjunta o indistinta durante el plazo de duración de la Sociedad. 8) Cierre del Ejercicio: 31/1 de cada año. 9) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 59.028

INTEGRAL MECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7-6-91; Rubén Alejandro Figueiras, casado, 23 años, DNI 18.546.401, Chacabuco 360, Banfield; y Juan Lorenzo Montani, divorciado, 52 años, LE 4.872.407, Av. La Plata 1870, Quilmes; argentinos y comerciantes; "INTEGRAL MECANICA S.R.L."; Sede legal: Panamá 906, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: La fabricación, reparación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de máquinas y equipos industriales, destinadas a las diversas industrias, incluyendo las destinadas al agro e industria automotriz, sus partes y accesorios; Cap. ₳ 5.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 57.899

ITAIDOSHIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11/06/91. Socios: José Inocencio Dichiara, argentino, casado, nacido el 28/07/1925, comerciante, D.N.I. Nº 5.338.195, Virrey Loreto 2984, Capital Federal, Noemí Estela Dichiara, argentina, soltera, nacida el 22/11/1956, comerciante, D.N.I. Nº 13.529.812, Lincoln 3738, Capital Federal y Horacio Javier Pappolla, argentino, divorciado, nacido el 5/02/1955, comerciante, D.N.I. Nº 11.385.822, Lincoln 3738, Capital Federal. Denominación: "ITAIDOSHIN S.R.L." duración: 10 años. Objeto: Importación, exportación y comercialización de repuestos para el automotor en general. Capital: ₳ 180.000.000.- Administración: Noemí Estela Dichiara. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede Social: Pareja 4885 P.B. Capital Federal.

Los Socios
Nº 59.057

KARDINAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24-4-91; Los socios de "KARDINAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITAD", resuelven: Prorrogar el plazo de duración en 99 años a partir del 1-2-72; Aumentar el capital social de ₳ 10 a la suma de ₳ 50.000.000, consecuentemente se modifican las cláusulas 3ª, 5ª y 4ª: por ampliación del objeto social en el rubro: Fabricación, confección, compraventa, importación, exportación y representación de toda clase de prendas de vestir y de uso deportivo e indumentarias; incluyendo gorras, sombreros y accesorios de vestir.

El Apoderado
Nº 57.896

M&L CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMPLIACION PUBLICACION CONTRATO

Consulting s. r. l. Este aviso complementa la publicación del día 15/05/91 bajo recibo Nº 50.496 donde se omitió poner: Daniel Eduardo Mileris, 27 años, empleado, 1.500.000 cuotas partes. Hugo Néstor Lorenzo, 28 años, estudiante, 750.000 cuotas partes. Patricia Gabriela Vior, 27 años, contadora, 750.000 cuotas partes, con D. N. I. 14.959.253. Cierre del ejercicio comercial: 31 de diciembre

El Socio Gerente
Nº 57.865

MARATEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el Art. 10 de la Ley 19.550 modificado por la Ley 21.357 se hace saber por un día: 1) Tomás Domingo Marcone, arg. 25/2/68, solt. comerciante, DNI 20.024.178, dom. Granaderos Nº 1981; Vicente Marcone, arg. 22/12/69, solt. comerciante, DNI. 20.833.020, dom. Granaderos Nº 1981; ambos dom. de Loc. Banfield Ptdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 2) Por Esc. Nº 62 del 6/6/91; 3) MARATEA S. R. L.; 4) Azara Nº 45, Pta. Baja "C", Cap. Fed.; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales Mediante la elaboración, producción, fabricación, fraccionamiento, conservación y climatización de productos, subproductos alimenticios en general y sus derivados, b) Agricologanaderas: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigre; agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y tes; fruticolas, horticolas, vegetales, forestales, apícolas, avícolas y granjeros; la producción de todo tipo de semillas. Pudiendo realizar las mencionadas actividades en establecimientos propios o arrendados, o por aparcería o por administración. c) Comerciales: Compra, venta, permuta, alquiler, acopio, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, consignación ... distribución, elaboración; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales y la comercialización al por mayor y menor de todo tipo de productos y subproductos alimenticios en general, elaborados, semielaborados o naturales, y sus derivados; como así también todos los productos y subproductos originados en la realización del objeto agropecuario e industrial, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. d) Importación y Exportación: De todo tipo de bienes permitidos por las leyes. Y e) Financieras: Otorgar préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, la compra, venta o alquiler de valores mobiliarios, la constitución y aceptación de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las Leyes con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada con la colaboración de los mismos y según las respectivas reglamentaciones. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidas por las Leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripc. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 150.000.000 dividido en 15.000 cuotas de ₳ 10.000. Valor Nominal cada una. 8) La Administración, Representación Legal y uso de la firma social está a cargo de los Sres. Tomás Domingo Marcone y don Vicente Marcone, quienes desde ya quedan investidos con el cargo de Gerentes quienes ejercerán sus funciones en forma individual e indistinta. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 59.008

M. G. SERVICIOS EDITORIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por acto privado al 31-10-90 se constituyó M. G. SERVICIOS EDITORIALES S. R. L. Socios: Marcela Carmen Villagrán, nacida el 22-07-61, D. N. I. 14.726.494 y Georgina Aurora Villagrán, nacida el 07-01-60, D. N. I. 14.146.791, ambas argentinas, solteras, comerciantes domiciliadas en Pinzón 969 San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Sede social: Linch 3551 Capital Federal. Duración: 99 años. Capital social: ₳ 5.000.000 divididos en 100 cuotas de ₳ 50.000 c/u. Objeto: Trabajos para terceros de embolsado, etiquetado de libros y revistas; distribución, consignación, representación, importación, exportación, y todo lo relacionado a la industria del papel, libros y revistas. Gerencia: Georgina Aurora Villagrán. Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año.

La Gerente
Nº 59.062

MIKIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17/6/91. SOCIOS: 1) Alejandro Daniel Maehamasaki, empleado, argentino, casado, nacido el 24/2/58, D. N. I. 12.126.865, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón, Nº 1.980 P. 3 "H", Cap. Fed. 2) Kenichiro Shimizu, comerciante, japonés, casado, nacido el 9/1/36, D. N. I. Nº 92.502.793, domiciliado en Rodríguez Peña Nº 2086, P. 4 Cap. Fed. y 3) Mitsuo Incue, prof. de karate, japonés, nacido el 11/8/47, casado, domiciliado en Viamonte Nº 2043 P. 4 "D" Cap. Fed., C. I. Nº 8.413.890. Denominación: "MIKIDO S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: Compraventa, importación y exportación de productos electrónicos, electrodomésticos, artículos de computación y suministros, y artículos de telecomunicaciones, todos los elementos que hacen al funcionamiento y utilización de los productos descriptos y otros productos afines. Capital: ₳ 12.000.000. Administración: Los socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta e individual. Cierre ejercicio: 30 de nov. de cada año. Sede Social: Viamonte Nº 1511 Piso 9, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 59.052

MORENO SOL SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "MORENO SOL SALUD S. R. L.". Fecha documento: 3/6/1991. Socios: José Donato Benedetti. Argentino, casado, médico, nacido el 6/4/1946, L. E. Nº 4.693.728, domiciliado en Mitre 4335 San Martín. Prov. de Bs. as. y Juan Carlos Arraztoa, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/5/1951, D. N. I. Nº 8.365.341, domiciliado en Mariano Acosta 340 Merlo. Prov. Bs. As. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 10.000.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la siguiente actividad; Afiliar, asociar y/o abona, incluso mediante la aplicación del sistema prepago, como así también al cobro de las cuotas sociales, a personas que deseen se le preste asistencia médica en todas sus especialidades, siendo las mismas prestadas por Sanatorios y/o Instituciones especializadas y que cuentan con profesionales con título habilitante y de la que contamos con la debida autorización y planes elaborados. Administración, representación y uso de la firma: a cargo de ambos socios en forma conjunta por el término de duración de la sociedad, revestirán el carácter de Gerentes. Domicilio: Arenales 1984 6º "B" de esta Capital. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Bs. As. Junio 18 de 1991.

El Autorizado
Nº 59.079

NUEVA ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14-6-91. Socios: Osvaldo Jorge Sidlin, argentino, casado, comerciante, 44 años, DNI Nº 7.785.820, Chacabuco 169, Bernal; y Roberto Daniel Sidlin, argentino, casado, comerciante, 42 años, DNI Nº 5.094.882, Salta 748, 1º "B", Sarandí. Denominación: "NUEVA ESPERANZA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de todo tipo de productos alimenticios. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede social: Canning 582, 16º "3" Capital.

La Autorizada
Nº 59.024

N Y R REPUESTOS

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución 1) Socios Gerardo Daniel Persa nacido el 2 de abril de 1958, casado, argentino, comerciante con DNI: 12.514.261, y Nélida Margarita Fierro nacida el 30 de octubre de 1959, casada, argentina, kinesióloga con DNI: 13.432.869, ambos domiciliados en José Pedro Varela 5377, P. A. de Capital Federal. 2) Fecha de constitución el 23 de abril de 1990 por instrumento público. 3) Denominación N Y R REPUESTOS SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio social en José Pedro Varela 5377, P. A. de Capital Federal. 5) Objeto social compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y consignación de repuestos y accesorios para automóviles. 6) Plazo de duración noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social de australes cinco millones (₳ 5.000.000) dividido en 10.000 cuotas de ₳ 500 valor nominal cada una. 8) Administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistintas, socios o no, por el término de dos años ejercicios siendo reelegibles. Designan gerentes a) Gerardo Daniel Persa y Nélida Margarita Fierro. 9) El ejercicio social cierra el día 30 de marzo de cada año.

El Gerente
Nº 58.995

ONLY GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por la presente se complementa la publicación del B. O. del 31-10-90 Recibo Nº 30.142 estableciendo que la profesión de los socios es la de comerciantes.

El Socio Gerente
Nº 59.058

PASHION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ricardo Benito Bayon, D. N. I. 10.610.710, argentino, casado, nacido el 25/10/52, comerciante, domiciliado en Chacabuco 481, R. Mejía y Mario Alberto Altoe, argentino, D. N. I. 11.062.493, divorciado, comerciante, nacido el 7/4/54, domiciliado en Alvarado 546, R. Mejía; 2) Intr. Priv. del 31/5/91; 3) Denominación: PASHION S. R. L.; 4) Domicilio: Senillosa 468, 7º, dto. A, Cap. Fed.; 5) Objeto: dedicarse a la importación, exportación y distribución de toda clase de máquinas, equipos, partes, repuestos y elementos, así como materias primas y productos, especialmente los utilizados en la actividad farmacéutica, médica, textil, automovilística, artículos de tocador y cosméticos, podrá comprar, vender y fabricar todos estos bienes, tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas o empresas del país o del exterior; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: ₳ 10.000.000; 8) y 9) Administración y representación legal: Gerentes: Ricardo Benito Bayon y Mario Alberto Altoe, en forma indistinta y por todo el término de duración de la sociedad; 10) Cierre: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 59.029

PRESTTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-6-91; Raúl Andrés Pedicone, divorciado, 62 años, L. E. 5.557.037, Tomkinson 2552, San Isidro, Andrés Omar Pedicone, soltero, 28 años, D. N. I. 16.521.846, Bernabé Márquez 3000, San Isidro; Emilio Walter Miras, uruguayo, casado, 37 años, D. N. I. 92.159.528, Tucumán 327, Bella Vista; y Héctor Guillermo Miras, soltero, 38 años, D. N. I. 11.497.078, Tucumán 327, Bella Vista; "PRESTTO S. R. L.", Ecuador 962, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: El transporte por cualquier medio y forma y la distribución y representación de artículos y productos alimenticios y comestibles en general, de consumo humano, incluyendo bebidas alcohólicas, gaseosas, productos de granja y toda clase de bienes de consumo en supermercados; Cap.: ₳ 4.000.000; Adm.: los socios: Andrés Omar Pedicone, Emilio Walter Miras y Héctor Guillermo Miras, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 57.900

ROBINSON PRODUCT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 30/5/91 Ernesto Ariel Felizi cede, vende y transfiere sus cuotas sociales a Rubén Juan Carlos Cartasegna. El señor Ernesto Ariel Felizi queda designado gerente de la sociedad.

La Autorizada
Nº 59.097

SARMIENTO 2266

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: Socios: Luis Franco Galati, 37 años, casado, italiano, comerciante, domicilio Av. Córdoba Nº 6057 7º "A" de Capital Federal, C. I. P. F. 7.503.831 y Humberto Galati, 61 años, casado, italiano, comerciante, domicilio Aráoz Nº 765 PB "B" de Capital Federal, CIPF 7.135.085. Fecha: 11 de junio de 1991, por Instrumento privado. Denominación: "SARMIENTO 2266 S. R. L.". Domicilio: Sarmiento 2266, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por su cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: la explotación de negocios del ramo gastronómico, en los rubros de confitería, restaurante, casa de lunch, pizzería, venta de helados, bar y afines. Capital Social: ₳ 5.000.000.- (cinco millones), dividido en 500.- (quinientas) cuotas de ₳ 10.000.- (diez mil), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. La administración, representación legal y uso de firma social corresponde al Socio Gerente. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos Nº 1881 del Código Civil y Nº 9 del Decreto Ley 5965/63. Gerente: Luis Franco Galati, por dos años, siendo reelegible. Autorizados: Claudio Luis Jacinto Barbería con D. N. I. 13.208.769, y/o Julio Javier Granda con CIPF 12.442.375. Cierre de ejercicio: 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 59.096

SPORT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado 23/5/91 se constituyó "SPORT GROUP S. R. L." Socios: Lidia Susana Sánchez, argentina, casada, de 44 años, D. N. I. 5.612.611, Melincué 3172, Cap. Fed. Hazel Judith Scotto, divorciada, argentina, 43 años, L. C. 5.726.925, Grecia 4794, Cap. Fed. Patricia Alejandra Bensa, argentina, Profesora Educación Física, casada, 32 años, D. N. I. 12.290.952, Arana 2684, Villa Elisa, Pcia. Bs. As. y Lilia Maria Cristina De Paoli, paraguaya, casada, 49 años, C. I. 4.241.604, Soldado de la Independencia 1353, Cap. Fed. Comerciantes. Sede social: O'Higgins 3651, Cap. Fed. Plazo 20 años. Inscripción R. P. C. Objeto: Explotación de espacios abiertos y/o cerrados para la práctica deportiva en general. Expendio de comidas y bebidas. Comercialización de artículos inherentes al deporte y mercaderías en general. Inmobiliaria y constructora. Compraventa, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, organización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de la Propiedad horizontal. Proyectos y construcción de obras civiles, los que serán realizados por profesionales con título habilitante. Capital ₳ 10.000.000. Gerentes las 4 socias y firma social de 2 cualesquiera de ellas indistinta. Cierre ejercicio 31/5 c/año.

El Autorizado
Nº 59.000

SUDPETROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura número 234 del 23/5/91 pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 727 del Registro Notarial Nº 189 de esta Capital de su adscripción, la señora Elena Dolores Margarita Viotti de Sapag, cedió 2.500 cuotas de valor nominal ₳ 1.000.- cada una del capital social de "SUDPETROL S. R. L." a favor del señor Martín José Abella, por el precio de ₳ 2.500.000.- En dicho acto, los socios de dicha sociedad resolvieron lo siguiente: 1) nombrar gerente por tiempo indeterminado al señor Martín José Abella, y confirmar en su cargo a los gerentes Santiago Andrés Badessich y Claudio Humberto Sapag; 2) reformar el artículo cuarto del contrato social que quedó redactado de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cinco millones de australes (₳ 5.000.000.-), dividido en mil cuotas de mil australes valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Santiago Andrés Badessich suscribe dos mil quinientas cuotas, o sean dos millones quinientos mil australes; y, b) Martín José Abella suscribe dos mil quinientas cuotas, o sean dos millones quinientos mil australes. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad, o sea desde el 5 de marzo de 1991. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración"; y, 3) trasladar la sede social a la calle Libertad 844, piso 5, departamento "C", Capital Federal.

El Escribano
Nº 59.034

TEXNICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gabriel Alejandro Krupnik, argentino, casado con María Julia Flores, 27 años, comerciante, D. N. I. Nº 16.893.721, domiciliado en Galicia 644, Capital Federal; y Andrea Mariana Krupnik, argentina, soltera, 25 años, comerciante, D. N. I. Nº 17.665.031, domiciliada en Galicia 644, Capital Federal. Denominación: "TEXNICO S. R. L.". Fecha y forma de constitución: 17 de junio de 1991, por contrato privado. Domicilio: Viamonte 2355, Capital Federal. Duración: 20 años desde la fecha de suscripción del contrato. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) fabricación, confección, industrialización, comercialización, distribución e intermediación de artículos textiles, indumentaria y afines; b) importación, exportación e intervención en licitaciones públicas o privadas de los bienes que hacen al objeto. Capital: ₳ 40.000.000.- Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Dirección y Administración: a cargo del socio Gabriel Alejandro Krupnik, a quien se designa en el contrato gerente por tiempo indeterminado.

El Abogado
Nº 57.907

VIAMONTE 2586

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 22 de diciembre de 1988, quedó constituida "VIAMONTE 2586 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Jaime Eduardo Danón, de 45 años, casado, L. E. Nº 4.428.071, domiciliado en Aguirre 525, 1º A, Capital y David Jorge Alaluf, de 39 años, casado, L. E. Nº 8.186.282, domiciliado en Zapiola 822, Capital, ambos argentinos, de profesión comerciante y arquitecto respectivamente. Domicilio legal: Viamonte 2586, Capital. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la compra, fabricación, venta al por mayor y menor, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de artículos de vestir, productos textiles y todo aquello que esté relacionado con la industria del vestido. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: ₳ 70.000 (Australes setenta mil) dividido en setenta mil cuotas de un austral de valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jaime Eduardo Danón 35.000 cuotas, David Jorge Alaluf 35.000 cuotas. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Fecha cierre ejercicio: 31 de octubre. Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios siendo reelegibles. Gerentes: David Jorge Alaluf y Jaime Eduardo Danón.

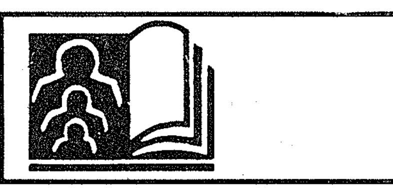
El Autorizado
Nº 59.084

VIAMONTE 1400

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: "VIAMONTE 1400 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Fecha instrumento privado: 3 de junio de 1991. Datos personales de los socios: Antonio Fraga; argentino, divorciado, D. N. I. 4.512.935, nacido el 4/4/32 de profesión comerciante, domiciliado en la Avda. Juan de Garay 1959 7º Piso "D" de Capital Federal; Ramón Alvarez, argentino naturalizado, casado, L. E. 4.311.079, nacido el 12/11/32, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Perdriel 2973 de Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires y Manuel Abad, español, casado, C. I. 4.764.231, nacido el 24/3/40, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Guaraní 1079 de Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio social: Uruguay 695 de Capital Federal. Duración de la sociedad: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto de la sociedad: Dedicarse a la explotación de negocios de Bar, Café, Casa de Lunch, Restaurante, Parrilla, Cervecería, Pizzería, Despacho de Bebidas con y sin alcohol, Elaboración y venta de sandwiches, empanadas, faina, masas, facturas, helados y postres. Capital Social: la suma de quince millones de australes, dividido en quince millones de cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Fecha cierre ejercicio: Anualmente al 31 de mayo. Organos de Administración y Organización Representación Legal: La sociedad será administrada y representada por los socios, señores Antonio Fraga, Ramón Alvarez y Manuel Abad, quienes revisten el cargo de gerentes y actuarán en forma separada o individual cualquiera de ellos indistintamente. Durarán por el término de cincuenta ejercicios, siendo reelegibles.

La Escribana
Nº 59.064



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIA CALLAQUEO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Esc. del 12/3/91 Reg. 200 protocoliza acta de Asamblea del 6/10/72 que adecuó estatuto a la ley 19.550 y aumentó capital a $ ley 18.188 760.500 (hoy ₳ 0,07605). Salvo art. 4 (capital social) la adecuación no implicó reforma de cláusulas que conf. art. 10 ley 19.550 requieren publicación.

La Escribana
Nº 59.037

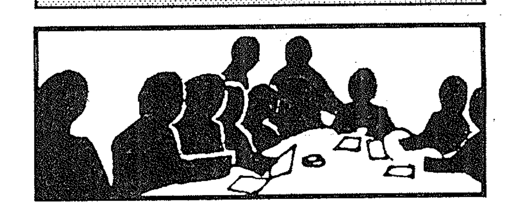
LYNCA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Esc; 298 del 31/5/91, al Fº 998, Reg. 253 Capital, Asamblea resolvió prorrogar su duración por 74 años más, o sea hasta el año 2065; Aumentar su capital a la suma de ₳ 5.000.000; y adecuar su Contrato Social.

El Autorizado
Nº 59.072

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en los artículos 10, 13 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios de la Asociación Dante Alighieri a la Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la sede social, calle Tucumán 1646, el día 28 de junio de 1991 a las 18,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al ejercicio 1 de marzo 1990-28 de febrero 1991.

El Secretario - El Presidente
e. 25/6 Nº 58.293 v. 27/6/91

AUDACE S.A.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 15 de julio de 1991 a las 18 horas en el local de Viamonte 1336 Piso 10º Oficina "59" de Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 por el primer ejercicio económico cerrado el 31-12-90.
2º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
3º) Causa demora convocatoria y evolución de la empresa.

El Directorio
e. 25/6 Nº 59.081 v. 1/7/91

"C"

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA CAPITAL FEDERAL "MANUEL BELGRANO"

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA CAPITAL FEDERAL "MANUEL BELGRANO" a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de julio de 1991, a la 17 horas, la que se llevará a cabo en su Sede Social de la calle Defensa 1661, de esta Capital Federal. A los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos Asociados para que suscriban y firmen el Acta.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Aprobación de la Memoria y Balance.
4º) Renovación total de Autoridades del Consejo Directivo.
La misma dará comienzo a las 17 horas, con tolerancia de 30 minutos o sea a la 17 y 30 horas, se comenzará con los Asociados presentes.

El Secretario General - El Presidente
e. 25/6 Nº 59.021 v. 25/6/91

CENTRO DE RESIDENTES FORMOSEÑOS Person. Jurídica C. 4217/1/63

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo dispuesto en los Arts. números 14, 15, 16 y 35 del Estatuto del Centro de Residentes Formoseños, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria del 28 de junio de 1991, a las Hs. 19,30 en su sede Del Barco Centenera 411 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria anual del ejercicio Nº 40 del 1/4/90 al 31/3/91.
2º) Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario del ejercicio Nº 40 del 1/4/90 al 31/3/91.
3º) Renovación parcial de un tercio de la Comisión Directiva, por un período de dos años, que comprende los siguientes cargos: Vocales Titulares 3ro.; 4to.; 5to.; y 6to.; vocal Suplente 3ro; Revisor de cuenta suplente y Pro-tesorero por renuncia y por un año.
4º) Propuesta de actualización, modificación y ampliación de diversos artículos del Estatuto del Centro de Residentes Formoseños.
5º) Designación de dos socios presentes para rubricar el acta de la Asamblea.
6º) Designación de dos socios para fiscalizar el acto eleccionario.
Art. 16. — Las Asambleas tendrán quórum legal, a la hora fijada por la convocatoria, con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Pasada media hora de la fijada, en la convocatoria, se realizará con los socios que se encuentren presente y sus resoluciones serán válidas.

El Secretario -El Presidente
e. 25/6 Nº 59.023 v. 25/6/91

CLUB DE TENNIS SAN JORGE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 8.30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por la cual la asamblea es convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de los resultados del período y su destino.
5º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Designación del síndico titular y suplente.
8º) Autorización al directorio para intercambiar superficie correspondiente a lateral sudeste del campo de deportes por igual o mayor superficie del frente.

El Directorio
e. 25/6 Nº 59.053 v. 1/7/91

CONGREGACION ORTODOXA RUSA DE LA ARGENTINA Personería Jurídica del P.E. Nº 15.938 del 27/8/53

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria. Día 28 de junio 1991. Hora 18.00. Sede Social Núñez 3541 - Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente y dos vocales "ad-hoc" para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de la Comisión Directiva. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas.

El Secretario
e. 25/6 Nº 57.867 v. 25/6/91

C.U.B.R.A. Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina Personería Jurídica Nro. C-8511

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Fecha: 28 de Junio de 1991.
Sede: C.U.B.R.A. Calle Pasteur 133 - 4º Piso B - Capital Federal.
Hora: 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio 31/3/90 - 31/3/91 (art. 18 de los Estatutos).
Buenos Aires, 11 de junio de 1991.

El Secretario - El Presidente
e. 25/6 Nº 59.066 v. 25/6/91

"I"

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INDUSTRIAS GUIDI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 1991 a las quince horas, en Cerrito 1320, piso 12 Depto. "A" de Capital Federal, a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Adquisición de sus acciones por parte de la Sociedad (Arts. 220 y cdts. Ley 19.550).

El Director Titular
e. 25/6 Nº 59.071 v. 1/7/91

INSTITUTO MODELO PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INSTITUTO MODELO PILAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 15 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Av. Pueyrredón 860, 4 Piso Capital Federal, y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 28-2-89 y al 28-2-90.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado al 28-2-89 y 28-2-90.
5º) Consideración de los honorarios Directorio por funciones ejecutivas y administrativas.
6º) Consideración de las gestiones del Directorio.
7º) Consideración elección de Directorio.

El Directorio

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder a comunicar por parte de los señores accionistas su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma (art. 238 Ley 19.550). A dichos fines se recepcionarán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Pueyrredón 860 4 Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.

e. 25/6 Nº 59.025 v. 1/7/91

"N"

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 Días. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Chacabuco 314 8º piso Capital Federal el día 25 de julio a las 11,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 de la L.S. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Remuneración a Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Entidad no comprendida en el art. 299 de la L.S.

e. 25/6 Nº 57.868 v. 1/7/91

"S"

S.A. DESTILERIAS, BODEGAS Y VIÑEDOS EL GLOBO LTDA. BODEGAS EN MENDOZA Y SAN JUAN

ACLARACION

Con fecha del 17 al 21 de junio de 1991 se publicó la Convocatoria de SOCIEDAD ANÓNIMA DESTILERÍAS BODEGAS Y VIÑEDOS EL GLOBO LTDA. Rec. 58.354 donde se deslizó el siguiente error:
En la nota al pie donde dice:
... presentar Certificados de depósito representativos.
Debe decir:
... presentar Certificados de depósito de Caja de Valores representativos.
Se comunica a los señores accionistas que se ha desistido de la citación para las 10 horas en Segunda Convocatoria.

El Directorio
e. 25/6 Nº 59.098 v. 1/7/91

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR S.A. Número de Registro en la I. G. J.: 35.962

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de julio 1991 a las 18 horas en Avda. Fco. Beiró 5223 1º "3" Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 21 cerrado al 31-12-90.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura aun en exceso del margen previsto en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Aumento del capital social a la suma de ₳ 10.000.000.-
6º) Emisión de nuevas acciones de acuerdo a la denominación actual de la moneda de curso legal.
7º) Cambio de domicilio legal.
8º) Aprobación y ratificación de todos los aumentos de capital realizados desde enero de 1973 a la fecha.

El Directorio

En caso de fracasar esta citación a Asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, en el mismo lugar, a las 19 horas.

e. 25/6 Nº 59.047 v. 1/7/91

TIRO FEDERAL ARGENTINO BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 43, inc. c) del Estatuto y de conformidad con lo resuelto en su reunión del 13/6/91, la Junta Directiva convoca a los Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria para el día 27 de julio de 1991, a las 18,00 horas

en la sede social de la Institución, Av. del Libertador 6935. Si no se reuniese el quórum legal, se constituirá a las 18,30 horas, con la cantidad de Asociados presentes (Art. 16 del Estatuto). Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios como delegados de la Asamblea para redactar juntamente con el Secretario y firmar el acta en el libro respectivo, que refrendarán el Presidente con el Secretario de la Asamblea (Art. 14, inc. h).
2º) Consideración del revalúo contable, Ley 19.742, correspondiente al ejercicio por ₳ 37.417.280.908.-
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Nº 96, comprendido entre el 1º de abril de 1990 y el 31 de marzo de 1991.
4º) Elección parcial de autoridades para integrar la Junta Directiva durante el período comprendido entre 1991/1992 (Art. 16 y 22) de acuerdo a la siguiente nómina:
Presidente: Por dos años en reemplazo del Sr. Marcelo Galli, por finalización de su mandato.
Vicepresidente 2º: Por dos años en reemplazo del Sr. Eduardo Giordani, por finalización de su mandato.
Tesorero: Por un año en reemplazo del Sr. Jorge Pérez, por renuncia.
Protesorero: Por dos años en reemplazo del Sr. Jorge Pedemonte Méndez, por finalización de su mandato.
Subdirector de tiro: Por dos años en reemplazo del Sr. Luis Truffa, por finalización de su mandato.
Secretario: Por dos años en reemplazo del Sr. Guillermo Arias, por finalización de su mandato.
Vocales Titulares
De Fusil: Por un año en reemplazo del Sr. Juan Oropeza, por renuncia.
Tiro Defensa: Por dos años en reemplazo del Sr. Luis Monterubbianesi, por finalización de su mandato.
Caza Mayor: Por dos años en reemplazo del Sr. Carlos Barni, por finalización de su mandato.
Escopeta: Por dos años en reemplazo del Sr. Marcelo Ferraris, por finalización de su mandato.
Otros deportes: Por dos años en reemplazo del Sr. Néstor de la Corte, por finalización de su mandato.
Otros deportes: Por dos años en reemplazo de la Sra. Elisa B. de Andó, por finalización de su mandato.
Vocales Suplentes
Elección de once Vocales Suplentes por un año (Art. 22) en reemplazo de:

Fusil	Dr. Gualterio Ghiringhelli
Pequeño Calibre	Sr. Rodolfo Tarraubella
Tiro Defensa	Sra. Mirta Peist
Caza Mayor	Sr. Lionel Annand
Tiro Neumático	Sr. César Zappi
Escopeta	Sr. Gustavo Monsalve
Otros deportes	Sr. Baltar Larralde Campos
Otros deportes	Sr. Horacio Bustos
Otros deportes	Sr. Juan de Rosa
Otros deportes	Sr. Bernardo Alberte
Relaciones Públicas y Sociales	Sra. Susana Bottallo

El Secretario - El Presidente
e. 27/6 Nº 57.869 v. 27/6/91

"V"

VACUMET
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 12 de julio 1991, 12 horas en Palpa 3551, Buenos Aires, p/ tratar sig.:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 corresp. ejercicio finalizado 31 marzo 1991. Aprobación gestión Directorio y actuación Síndico.
2º) Determinación número directores y elección mismos por un año.
3º) Elección Síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 25/6 Nº 59.054 v. 1/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Liliana Montserrat Kutas, farmacéutica, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal AVENIDA ALVAREZ JONTE 5015/19, denominada "Farmacia Kutas", a "Farmacia Alvarez Jonte 5019 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 25/6 Nº 59.100 v. 1/7/91

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional Mat. Nº 871 oficinas Vera 675 - Avisa que Sabatino Lo Bruno vende libre de todas deudas y gravamenes y sin personal su negocio del rubro de "Rotisería y comercio minorista de productos alimenticios" sito en la AVDA. CORDOBA 3528 a los Sres. Andrés José Gómez y Jorge Benito Gómez Oposiciones de ley en nuestra oficina.
e. 25/6 Nº 59.044 v. 1/7/91

El Sr. Juan Antonio Figuerola, vende al Sr. Victorio Pascual Stagliano el fondo de comercio de la Estación de Servicio Y. P. F. ubicado en la calle AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 6296/300 esquina Cafayate de Capital Federal. A los efectos de los reclamos de la Ley correspondiente, dirigirse a Av. De los Incas 5257 Capital Federal.
e. 25/6 Nº 59.026 v. 1/7/91

"C"

Jorge I. Liascovich, contador público nacional Tº 132 Fº 175 hace saber por 5 días que el señor Rubén Omar Palacios, D. N. I. 8.608.057, vende al señor Antonio Carro Trigo, C. I. 4.482.925 el Fondo de Comercio ubicado en CACHIMAYO 9, Capital Federal, dedicado al alquiler de películas para video. Reclamos de Ley: Cachimayo 9, Capital Federal.
e. 25/6 Nº 59.009 v. 1/7/91

"E"

Cerisola & Cía. S. A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que José Antonio Vilariño vende a Juan Pablo Rolón Marecos, negocio de Despacho de Pan, Elaboración de Facturas, Masas, Tortas, Postres, Sandwiches, hasta 50 metros y 2 operarios, Comercio Minorista: Venta de los mismos, Galletitas y bombones; sito en ECUADOR 1347, Cap. domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 25/6 Nº 59.048 v. 1/7/91

Se avisa que: Sandra Silvina Zeballos vende libre toda deuda y/o gravamen a Angela Martha Seta de Massolo su negocio de Comercio Minorista - Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en ESMERALDA 362 P. B. Capital Federal. Reclamos de ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término de Ley en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.
e. 25/6 Nº 57.878 v. 1/7/91

El Escribano Luis Adolfo Signorelli, avisa que de la Sociedad de Hecho integrada por Ana Rosalía García y Patricio Solveyra, la sra. Ana Rosalía García transfiere el fondo de comercio ubicado en ECUADOR 1421, Cap. Fed. dedicado a Kiosko y cafetería a Patricio Solveyra. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Ecuador 1421, Capital Federal.
e. 25/6 Nº 59.239 v. 1/7/91

"F"

Se avisa que: Consul Pan S. A. vende libre de toda deuda y/o gravamen a Marcela Gladys Prunotto de Grossoli su negocio de Comercio Minorista de bebidas en general envasadas - Casa de comidas rotisería, Expediente 101.794/90 sito en FRENCH 2957 P. B., Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.
e. 25/6 Nº 57.879 v. 1/7/91

"I"

Cerisola & Cía. S. A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ. México 1220, Cap., avisan que Pedro Barreiro Ares vende a María Teresa Romero, negocio de Despacho de Pan, Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios (202001), Bebidas Envasadas (202002); sito en IRIARTE 3272 P. B. Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 25/6 Nº 59.046 v. 1/7/91

"M"

Aviso al Comercio: Por 5 días: La sta. Miriam Fabiana Gómez D. N. I. 20.430.292, comunica que vende al sr. José Héctor Rodríguez D. N. I. 11.876.905, su Panadería Mecánica sita en MARCOS SASTRE Nº 3779/83, Capital. Esta venta es libre de deudas, gravámenes y libre de personal. Reclamos de ley Av. Corrientes 915 - 5º C Capital Federal.
e. 25/6 Nº 59.055 v. 1/7/91

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 P. B. 3 Capital avisa que Amancio González Diéguez vende a José Luis Menéndez su hotel (sin servicio de comida) sito en MORENO 1980 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 25/6 Nº 59.030 v. 1/7/91

"P"

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que queda nula y sin efecto la venta del negocio gastronómico sito en esta ciudad, en la calle PIEDRAS Nº 120, P. B., E. P. y Sótano, que funciona como café, bar, casa de lunch, y venta de helados (sin elaboración), que Juan Carlos Bucas vende a Adriana Leonor Diosquez, según edicto publicado desde el 21/5/91 hasta el 27/5/91, Recibo Nº 54.458. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 25/6 Nº 59.075 v. 1/7/91

"S"

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández Martillero Público, con oficinas en la calle Yapeyú 378 de la Capital Fed. avisan que los señores Francisco González y Hermindo Domínguez, venden libre de personal y de toda deuda y/o gravamen el negocio de Café Bar y Casa de Lunch, sito en la calle SOLIS 299 de la Capital Federal, a los señores José Otero y Manuel Pérez. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, Yapeyú 378 de la Cap. Federal.
e. 25/6 Nº 59.010 v. 1/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"L"

LINGRUN
S. A. I. C. I. y A.
Número Registro I. G. J.: 27.409

Comunica por tres días, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 1991, se ha aprobado lo siguiente:
1º) La reducción voluntaria del capital social (inscripción en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 231 del Libro 106 Tomo "A" de Sociedades Anónimas el 10 de Febrero de 1989) en la suma de ₳ 2.500.- es decir, de ₳ 7.300.- a ₳ 4.800.-
2º) La reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, fijando el capital social en ₳ 4.800.-
3º) El Balance de Reducción Voluntaria del Capital al 30 de junio de 1990, con Informe fundado del Síndico, del cual surge:

a) Valuaciones anteriores a la reducción del capital: Activo: ₳ 8.487.832.075,82; Pasivo: ₳ 166.780.992,10.
b) Valuaciones posteriores a la reducción del capital: Activo: ₳ 8.139.588.515,82; Pasivo: ₳ 1.474.559.012,10.
4º) La entrega en dación de pago por las 2.500 acciones, que representan la totalidad de la participación social del capital objeto de reducción voluntaria, que equivale el 34,246575 % de los siguientes valores:
a) en efectivo: ₳ 725.000.000.- (australes setecientos veinticinco millones).
b) en dólares estadounidenses: U$S 177.000.- (dólares estadounidenses ciento setenta y siete mil), equivalentes a ₳ 931.021.580.- (a valores expresados en moneda del 30 de junio de 1990).
Total de la entrega: ₳ 1.656.021.580.-
5º) La constitución de una Reserva por Reducción del Capital de ₳ 1.193.653.448,65.
6º) El retiro de circulación de los certificados provisionales representativos de las 2.500 acciones ordinarias al portador para su posterior anulación una vez obtenido el conforme administrativo de reducción voluntaria del capital.
7º) La delegación en el Directorio de la facultad de proceder oportunamente a la emisión de los títulos definitivos para el canje de las láminas representativas de las acciones que continúan en circulación.
8º) Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 1345, Piso 16º, Oficina "C", Capital Federal.
Buenos Aires, junio 18 de 1991.

La Apoderada
e. 25/6 Nº 59.085 v. 27/6/91

"P"

PALOMO Y CIA.
S. A.

Esc. 280; Fº 999 del 13/6/91, Reg. 456 "PALOMO Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA" Otorgó: A) Revocó totalmente lo siguiente: 1) Poder Especial a Luis Enrique Guidoli, otorgado por esc. del 5/9/74, Fº 2424, Reg. 456 y 2) Poder Especial a María Delia del Valle Guidoli de Bono D. N. I. 10.016.936 y Enrique Mario Guidoli D. N. I. 11.762.058, otorgado por esc. del 17/11/81; Fº 1869, Reg. 456, inscripto el 31/12/81 Nº 1078, Lº 77 de Poderes y B) Confirió nuevo poder especial a Roque José Dupuy D. N. I. 12.450.397 y Josefa del Valle Moya de Neves Ribeiro D. N. I. 13.097.837 para su uso indistinto en Tucumán con las facultades allí consignadas.

El Escribano
e. 25/6 Nº 57.933 v. 25/6/91

PALOMO Y CIA.
S. A.

Esc. 279. Fº 994 Reg. 456 del 13/6/91 "PALOMO Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA" otorgó: A) Revocó totalmente poder general administración a Luis Enrique Guidoli, otorgado por esc. Fº 2420, Reg. 456 del 5/9/74, Inscripto el 12/12/79, Nº 696, Lº 76 de Poderes y B) Confirió nuevo poder general de administración a Roque José Dupuy D. N. I. 12.450.397 y Josefa del Valle Moya de Neves Ribeiro D. N. I. 13.097.837 para su uso indistinto en Tucumán con las facultades allí consignadas.

El Escribano
e. 25/6 Nº 57.934 v. 25/6/91

PLAN CONFORT HOGAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

OYRSA GNC PLAN

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO '91 REALIZADOS EL DIA 11 DE JUNIO DEL 91.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2182	007	S	2190	010	SLD	2190	027	S	2205	009	SLD
2205	010	SLD	2205	014	S	2205	015	SLD	2231	009	S
2231	020	SLD	2232	037	S	2246	014	SLD	2246	027	S

REG.LEIDOS DE LA EMPRES 12

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con la condiciones generales de la solicitud de inscripción.

e. 25/6 Nº 59.051 v. 25/6/91

PLAN CONFORT HOGAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CICLO PLAN DA DALT

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO '91 REALIZADOS EL DIA 11 DE JUNIO DEL 91.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2029	099	S	2035	055	S	2045	044	SLD	2045	052	SLD
2045	081	S	2050	018	SLD	2050	070	SLD	2050	073	S
2057	055	S	2061	027	S	2061	031	SLD	2062	037	S
2062	059	SLD	2070	006	SLD	2070	009	SLD	2070	016	SLD
2070	018	SLD	2070	035	SLD	2070	036	SLD	2070	037	S
2070	038	SLD	2070	062	SLD	2070	092	SLD	2072	093	S
2078	037	S	2083	027	S	2086	037	S	2086	059	SLD
2086	073	SLD	2093	027	S	2099	059	S	2111	027	S
2116	055	S	2118	037	S	2124	014	S	2137	073	S
2150	073	S	2157	005	SLD	2157	007	SLD	2157	009	SLD
2157	010	SLD	2157	011	SLD	2157	012	SLD	2157	014	S
2157	016	SLD	2157	018	SLD	2161	037	S	2161	073	SLD
2171	003	SLD	2171	009	S	2177	027	S	2181	037	S
2181	073	SLD	2191	037	S	2191	059	SLD	2198	037	S
2208	027	S	2212	037	S	2212	041	SLD	2212	059	SLD
2216	037	SLD	2228	002	S	2230	027	L	2230	037	S
2238	037	S	2238	073	SLD	2247	014	S	2250	023	L
2250	037	S	2258	001	SLD	2258	014	S	2262	027	L
2262	037	S	2267	037	S	2267	073	SLD	0000	000	

REG.LEIDOS DE LA EMPRES 75

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con la condiciones generales de la solicitud de inscripción.

e. 25/6 Nº 59.050 v. 25/6/91

PLAN CONFORT HOGAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

DREAN PLAN

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO '91 REALIZADOS EL DIA 11 DE JUNIO DEL 91.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0759	086	C	1083	076	S	1194	040	S	1208	015	S
1244	007	S	1245	035	C	1283	097	S	1292	023	C
1350	017	C	1350	043	S	1444	035	S	1448	010	S
1461	008	S	1469	077	SLD	1469	090	S	1475	016	S
1475	017	SLD	1475	018	SLD	1480	020	S	1488	015	S
1493	056	S	1582	023	S	1591	023	S	1594	030	S
1595	014	S	1626	002	C	1629	027	S	1631	047	S
1634	014	S	1649	046	S	1552	024	S	1656	050	S
1656	066	SLD	1658	015	S	1670	063	S	1672	044	S
1684	020	S	1700	042	S	1708	015	S	1708	046	SLD
1715	054	S	1715	071	SLD	1721	057	S	1727	032	S
1727	033	SLD	1739	054	S	1740	056	S	1743	045	S
1743	072	C	1750	012	S	1752	078	S	1754	020	S
1755	015	S	1756	029	S	1760	012	S	1761	016	S
1764	037	S	1773	027	S	1774	015	S	1776	057	S
1781	059	S	1782	045	S	1785	050	S	1794	046	S
1794	059	SLD	1795	073	S	1796	027	S	1800	005	S
1805	071	S	1807	046	S	1817	020	S	1829	029	S
1842	055	S	1843	054	S	1844	024	SLD	1844	030	S
1845	027	S	1848	065	S	1852	030	S	1853	023	S
1854	057	S	1859	060	S	1863	077	S	1866	027	S
1872	044	S	1885	050	S	1886	055	S	1886	070	SLD
1888	055	S	1889	037	S	1894	030	S	1896	030	S
1911	009	S	1912	039	S	1916	028	S	1917	057	S
1918	062	S	1922	003	S	1927	077	S	1929	010	S
1932	001	S	1932	042	SLD	1932	046	SLD	1937	043	S
1941	040	S	1955	062	S	1957	046	S	1959	041	S
1961	059	S	1956	055	S	1970	040	S	1971	003	S
1975	080	S	1976	018	SLD	1976	045	S	1977	016	S
1978	047	S	1979	015	S	1981	056	S	1985	003	S
1985	005	C	1986	027	S	1987	012	SLD	1987	041	S
1988	063	S	1989	055	S	1990	046	C	1991	020	S
1992	010	SLD	1992	059	S	1993	058	S	1993	071	SLD
1993	077	SLD	1995	037	S	1999	059	S	2001	038	SLD
2001	070	S	2003	035	S	2004	039	SLD	2004	071	S
2010	070	S	2012	015	S	2014	016	SLD	2014	037	S
2015	066	S	2015	077	SLD	2017	030	S	2018	010	S
2019	014	S	2019	078	SLD	2021	071	S	2022	034	S
2022	035	SLD	2024	038	SLD	2024	054	S	2025	060	S
2026	059	S	2026	070	SLD	2028	014	S	2028	023	SLD
2028	077	SLD	2030	055	S	2032	010	S	2033	024	SLD
2033	073	S	2033	077	SLD	2034	055	S	2036	014	S
2038	012	S	2039	001	S	2040	027	S	2041	020	S
2042	037	S	2043	023	S	2043	040	SLD	2044	062	S
2047	027	S	2048	023	S	2049	029	S	2051	046	S
2053	059	S	2053	061	SLD	2053	056	SLD	2054	027	S
2058	034	S	2060	034	S	2060	057	SLD	2064	016	SLD
2064	055	S	2065	037	S	2065	041	SLD	2067	059	S
2068	045	S	2075	073	S	2077	005	S	2079	045	S
2080	027	SLD	2080	037	S	2080	059	SLD	2081	049	S
2082	027	SLD	2082	037	S	2084	059	S	2085	027	S
2087	030	SLD	2087	043	S	2087	048	SLD	2088	037	S
2089	045	S	2089	049	SLD	2090	037	S	2091	032	C
2091	041	S	2092	009	SLD	2092	027	S	2094	037	S
2095	041	S	2096	018	S	2097	037	S	2097	059	SLD
2098	021	SLD	2098	059	S	2100	012	SLD	2100	014	S
2101	009	S	2102	029	S	2103	037	S	2104	041	SLD
2104	055	S	2105	009	S	2106	055	S	2107	027	S
2108	027	S	2108	041	SLD	2109	027	S	2110	010	SLD
2110	027	S	2112	027	S	2112	059	SLD	2113	059	S
2114	006	SLD	2114	007	SLD	2114	042	SLD	2114	046	SLD
2114	047	S	2114	048	SLD	2114	049	SLD	2115	018	SLD
2115	043	SLD	2115	045	SLD	2115	047	SLD	2115	055	S
2117	009	SLD	2117	010	SLD	2117	014	S	2117	051	SLD
2119	027	SLD	2119	037	S	2120	037	S	2120	073	SLD
2121	027	SLD	2121	055	SLD	2121	059	SLD	2121	073	S
2122	055	SLD	2122	073	S	2123	055	S	2125	014	S
2126	043	S	2127	027	S	2128	073	S	2129	037	S
2129	059	SLD	2130	055	S	2131	027	S	2133	073	S
2134	037	S	2134	041	SLD	2134	045	SLD	2134	059	SLD
2135	037	S	2136	037	S	2138	055	S	2139	027	S
2140	027	S	2141	027	S	2142	055	S	2143	037	S
2144	041	SLD	2144	059	S	2145	011	S	2146	027	S
2147	027	S	2148	037	S	2149	041	S	2151	037	S
2151	073	SLD	2153	073	S	2154	037	S	2155	010	SLD
2155	041	S	2156	037	S	2158	037	S	2159	037	S
2160	073	S	2162	037	S	2163	009	C	2163	027	S
2164	037	S	2164	073	SLD	2165	027	SLD	2165	037	S
2166	045	S	2167	045	S	2168	027	S	2169	015	S
2170	009	S	2172	055	S	2173	051	SLD	2173	055	S
2173	059	SLD	2174	027	S	2174	055	SLD	2175	055	S
2176	037	S	2178	059	S	2179	037	S	2180	037	S
2180	073	SLD	2183	014	S	2184	073	S	2185	027	S
2186	073	S	2187	014	S	2187	029	L	2188	037	S
2189	055	S	2189	059	SLD	2192	028	S	2193	009	S
2194	037	S	2195	014	S	2196	073	S	2197	037	S
2199	041	S	2199	079	C	2200	052	S	2201	041	S
2202	027	S	2203	059	S	2204	003	S	2204	013	S
2206	014	SLD	2206	027	S	2206	059	SLD	2207	059	S
2209	041	S	2210	009	L	2210	073	S	2211	027	S
2213	037	S	2214	037	S	2215	023	L	2215	037	S
2217	037	S	2218	037	S	2218	066	L	2219	027	SLD
2219	037	S	2220	001	SLD	2220	055	S	2221	027	S
2222	027	S	2223	037	S	2224	037	S	2225	041	S
2226	037	S	2226	045	L	2227	037	S	2229	037	S
2233	027	SLD	2233	037	S	2234	037	S	2235	037	S
2235	056	L	2236	016	L	2236	037	S	2237	037	S
2239	037	S	2240	037	S	2240	055	L	2241	037	S
2241	042	L	2242	012	L	2242	037	S	2243	008	L
2244	037	S	2245	012	L	2245	037	S	2248	003	L
2248	037	S	2249	037	S	2249	073	SLD	2251	037	S
2251	073	SLD	2252	037	S	2252	073	SLD	2253	027	SLD
2253	037	S	2254	012	L	2254	037	S	2255	037	S
2255	046	L	2256	019	L	2256	037	S	2259	037	S
2259	073	SLD	2261	027	SLD	2261	037	S	2263	005	L
2263	037	S	2254	004	L	2264	037	S	2266	031	L
2266	037	S	2272	004	L	2272	037	S	2273	037	S
2273	073	L	2274	030	L	2274	037	S	2275	037	S
2275	045	L	0000	000		0000	000		0000	000	

REG.LEIDOS DE LA EMPRES 433

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con la condiciones generales de la solicitud de inscripción.

e. 25/6 Nº 59.049 v. 25/6/91

PONTO
Sociedad Anónima

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/12/90 con sede en Avda. Libertador 1110 Piso 2º, Capital, inscripta en el Reg. Púb. Comercio el 22/X/1973 aprobó la escisión de la sociedad de acuerdo art. 88 Ley 19.550, en base Balance Gral. al 30/11/1990, aprobado en la misma asamblea destinándose parte del patrimonio a la creación de las sociedades PHULLON SOCIEDAD ANONIMA, domicilio Libertad 1535 P. 1º "A", Capital y TROPEINT SOCIEDAD ANONIMA domicilio Avda. Libertador 792 P. 12 "D", Capital. Se aumentó el capital social a ₳ 10.000.000. No existen socios recedentes. Total antes escisión del Activo ₳ 4.675.553.963,06, Pasivo ₳ 170.031.561,71. Después de la escisión Activo ₳ 3.896.553.963,06, Pasivo ₳ 170.031.561,71; Phullon Sociedad

Anónima Activo A 484.000.000.- Pasivo No existe; Tropein Sociedad Anónima A 295.000.000.- de Activo, No existe Pasivo.

El Directorio
e. 25/6 Nº 59.101 v. 27/6/91

"R"

RIESGOS
S. R. L.

Por acta del 3/6/91 los socios designan liquidadores a los Sres. Miguel Pascual Tabasco, C. I. P. F. 2.928.787 y Fernando Pérez Martínez, C. I. P. F. 6.035.162, Datos última insc. 17/10/90; Nº 5798, Lº 93, Av. Sta. Fe 4500, Capital.

El Contador Público Nacional
e. 25/6 Nº 59.040 v. 25/6/91

"S"

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro Para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Número 5.343, tomo "A", Libro 103 de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por Resolución Nº 702 de la Inspección General de Justicia:

POR UN DIA

Resultado del acto adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 30 de abril de 1991.

S- (SORTEO).-	L- (LICITACION)
BIEN TIPO 02:	
GRUPO Nº 2 : 61-S.-	40-L
GRUPO Nº 3 : 115-S	
GRUPO Nº 4 : 61- S.-	147-L
GRUPO Nº 5 : 20-S.-	45-L.- 56-L.- 59-L.
GRUPO Nº 6 : 39-S.-	120-L.
GRUPO Nº 7 : 39-S.-	14-L.- 16-L.- 20-L.- 22-L.- 43-L .- 54-L.-
GRUPO Nº 8 : 39-S.-	35-L.

El Escribano
e. 25/6 Nº 59.011 v. 25/6/91

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL, INDUSTRIAL, Y FINANCIERA (S.A.D.E.S.A.)
y
CURTIEMBRES LOS CABRITOS Sociedad Anónima.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 83, punto 3ero, incisos a) a e), de la Ley 19.550 (t.o 1984), comunican que con fecha 29 de mayo de 1991 han celebrado sendas Asambleas Generales Extraordinarias aprobando el compromiso previo de fusión de ambas sociedades celebrado el 28 de marzo de 1991. SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS C.I.F. (S.A.D.E.S.A.), inscripta en el R.P.C. el 14 de enero de 1944 bajo el número 12, Folio 438 del Libro 46, del Tomo A Estatutos Nacionales, con domicilio legal en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 444, 4º Piso, Capital Federal, con un activo de A 335.986.559.232 y un pasivo de A 256.428.555.604, ambos al 31 de diciembre de 1990, ha realizado la fusión por absorción de la siguiente empresa: CURTIEMBRE LOS CABRITOS S.A. inscripta en el R.P.C. el 7 de setiembre de 1953 bajo el número 777, al Folio 319 del Libro 49 del tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en la Avda. Directorio 5961, Capital Federal, con un activo de A 58.208.866.570 y un pasivo de A 5.333.645.401, ambos al 31 de diciembre de 1990, la que se disuelve sin liquidarse, sobre la base de los Estados Contables Consolidados al 31 de diciembre de 1990. La sociedad incorporante se hará cargo del activo y pasivo y de las operaciones sociales a partir del 1º de enero de 1991, no habiendo existido socios recedentes. Para la cobertura del valor de la absorción SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUDAMERICANAS C.I.F. (S.A.D.E.S.A.) resolvió aumentar su capital de A 4.300.000.000 a A 5.479.500.000. Domicilio de las partes para reclamo de ley y documentación pertinente en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 444, 4º Piso, Capital Federal.

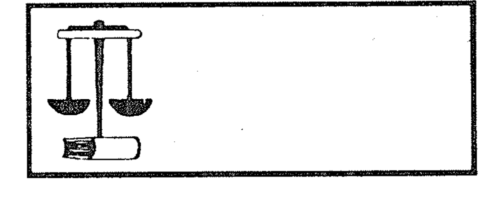
El Directorio
e. 25/6 Nº 59.027 v. 27/6/91

STERLING PRODUCTS ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por instrumento del 4/6/91 confiere Poder General a favor de los señores Enrique De Robles y José A. Mera, para que realicen gestiones inherentes al mismo.

El Escribano
e. 25/6 Nº 59.086 v. 25/6/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a NESTOR RAMON ARAMBULO por el término de 15 días a fin que se presente en los autos "CUSANO BLANCA NOEMI c/ARAMBULO, NESTOR RAMON s/divorcio vincular" para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 25/6 Nº 57.894 v. 26/6/91

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, emplaza a JUAN COTELO para que dentro del plazo de 10 días comparezca a contestar demanda bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. El presente se dicta en los autos "CASARES, ANSELMO B. c/ COTELO, JUAN y otro s/posesión vicenal". Publíquese por dos días

Buenos Aires, mayo 13 de 1991.
Guillermo Valentín, secretario.

e. 25/6 Nº 57.877 v. 26/6/91

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, sito en la calle Uruguay Nº 714, 3º. piso, Capital Federal, en los autos caratulados "DE VULCANIS DE DOMINGUEZ, LUCIA s/Ausencia simple", cita y emplaza al demandado don FERNANDO ELISEO DOMINGUEZ para que en el término de diez días comparezca a tomar intervención y a estar a derecho en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente. El presente Edicto deberá publicarse por el término de (5) cinco.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 25/6 Nº 57.866 v. 1/7/91

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80, cita y emplaza por diez días a herederos de Luisa Andolfi de Grasso, para que comparezcan a estar en juicio en los autos "ANDOLFI, MARIA s/ Sucesión Testamentaria". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 25/6 Nº 57.903 v. 26/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 12 cita a la demandada DORA GRACIELA BLACZYNSKI DE SCHVARTZ para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho en los autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A. en liquidación c/BLACZYNSKI DE SCHVARTZ DORA GRACIELA s/ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/6 Nº 59.039 v. 25/6/91

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 cita a la codemandada MABEL SANDRA COLOSIA para que comparezca dentro de quinto día a estar a derecho en los autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A. en liquidación c/COLOSIA MABEL SANDRA y otro s/sumario" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 25/6 Nº 59.038 v. 26/6/91

JUZGADO FEDERAL DE AZUL

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires Dr. Alberto Eduardo Uhalde, se cita y emplaza por el término de tres días, contados desde la publicación del edicto, a ABEL MIRANDA, de quien se desconoce datos filiatorios y con último domicilio en la calle Colón 1237 de esta Ciudad de Azul, por ser requerido en la Causa Nro. 23.139, caratulada: "MATEWS, ALICIA ESTHER denuncia infracción Art. 292 y 296 del C. Penal - Azul", a efectos de prestar declaración indagatoria conforme a lo dispuesto por el art. 236 primera parte del C. P. C. por el delito de Inf. a los Arts. 292 y 296 del C. P., haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta, se lo declarará rebelde de conformidad con lo estatuido por las normas de los Arts. 139, 141 y 149 del Código de Procedimiento en Materia Penal.

Azul, 13 de junio de 1991
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 25/6 Nº 1414 v. 25/6/91

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a ROSA ANTONIA ESPINOSA, Clase 1958, D. N. I. Nº 13.528.622, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley Nº 23.737 bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por un día.

Santa Fe, 7 de junio de 1991.
María Ivon Vella, secretaria.

e. 25/6 Nº 1415 v. 27/6/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2, comunica por cinco (5) días la quiebra de "GONZALEZ ERNESTO ROGELIO". Síndico: Francisco Costa con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 893, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 9 de agosto de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de octubre de 1991, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que constituya domicilio dentro del radio de juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 25/6 Nº 1408 v. 1/7/91

Nº 3

Se hace saber a los acreedores por dos días que en los autos "EDITORIAL CODEX S. A. s/quiebra" la sindicatura presentó un proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no fuera impugnado dentro del décimo día. (art. 214 L. C.). Buenos Aires, 28 de mayo de 1991. Rodolfo Herrera, Juzgado Comercial Nº 3. Secretaría Nº 6.

Buenos Aires, 1 de junio de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/6 Nº 1409 v. 26/6/91

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo interinamente del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio A. Galli, con sede en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 8º de Cap. Federal, comunica por un día, en autos "SANWA S. A. s/quiebra" en los que con fecha 27 de Mayo de 1991 se resolvió declarar verificados los créditos indicados a fs. 391, 392, 394 y 395, por los montos y privilegios allí aconsejados en tanto no han sido objeto de impugnación. Asimismo declárase inadmisible el crédito insinuado a fs. 393. Asimismo se aprobó los reajustes de los créditos verificados en la etapa concursal que se detallan a fs. 409 con la modificación introducida por el órgano sindical a fs. 489, haciéndose constar que el término a que se refiere el art. 38 de la Ley 19.551, como así los demás que correspondan se computarán desde la fecha de esta publicación.

Buenos Aires, 7 de junio de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 25/6 Nº 1410 v. 25/6/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 Dra. Raquel Bancalari Wilkinson, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º, hace saber que el día 5 de junio de 1991 declaró abierto el concurso civil preventivo de MARIA LUCIA KENNY, fijando plazo hasta el 18 de setiembre de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado abogado Dr. José Antonio Iglesias, con domicilio en Scalabrini Ortiz 582, 6º Piso 1, quién debe presentar informe art. 35 ley 19.551 al 9.10.91 y el informe art. 40 al 30.10.91. El 20 de noviembre de 1991 a las 9,30 horas se realizará la Junta con los Acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 25/6 Nº 57.928 v. 1/7/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Benjamín Zóttele, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 1991 se ha decretado la quiebra de TURISMO SAJONIA S. A., resultando Síndico el contador Vicente Russo con domicilio Pte. Juan D. Perón 1730, piso 13º Of. "113", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 8 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de agosto y 19 de setiembre de 1991 respectivamente. Se fijó el día 11 de octubre de 1991 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la audiencia en caso que la fallida presente concordato resolutorio. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos so pena de tenerlos por ineficaces.

Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Benjamín J. Zóttele, secretario.

e. 25/6 Nº 1411 v. 1/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle Callao 635 piso 2do. de esta Capital, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "MARTINEZ CRISTALDO NELSON MAXIMINO". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación, presentando los títulos pertinentes ante el síndico designado contador: Rafael Herrera con domicilio en la calle Thames 2192 piso 14 "B" de esta Capital, hasta el día 10-9-91. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 13 del mes de noviembre de 1991 a las 10,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 1ro. de esta Capital o donde allí se indique. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, junio 14 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 25/6 Nº 1412 v. 1/7/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo comunica por el término de cinco días que se decretó por resolución de fecha 29 de mayo de 1991 la quiebra de ESTABLECIMIENTOS EL LAZO S. A. Se fija el plazo hasta el 22 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Antonio Ronchi, con domicilio en Sarmiento 430 piso 3º "B", el síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de setiembre y 4 de octubre de 1991 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 25 de octubre de 1991 a las 10.00 horas en la sede del Juzgado sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 25/6 Nº 1413 v. 1/7/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

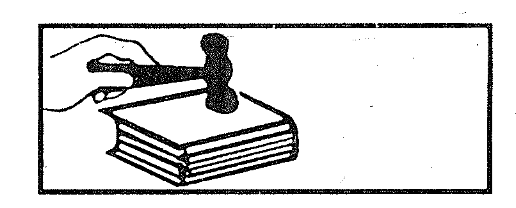
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/6/91 - Vence: 27/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	17/5/91	JESUS VEIGA GARCIA	58.883
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	13/2/91	TESSARA ELISABETH O ELISABELLA O ELISABETTA	57.130
11	22	María Isabel Benavente	14/6/91	JOSE MARTINS DOMINGOS	58.900
11	22	María Isabel Benavente	14/6/91	ROSA MARIA EMMA MEGGERS	57.853
11	22	María Isabel Benavente	13/6/91	GONZALEZ ALBERTO	57.801
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12/6/91	SCUTARI DE LAFRATTA MAGDALENA CATALINA	57.811
15	30	José Luis González	11/6/91	JUAN BAUTISTA TORNE	57.836
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11/7/91	RAFAEL VALENTIN ARGAÑARAZ	57.817
16	32	Marta N. Coccia	14/5/91	BRUNO MANGIAFAVE	57.821
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31/5/91	HORACIO RAUL PONCE	57.846
18	36	María Isabel Millán	24/4/91	ANITA MAZZUCCHELLI DE MILANI Y LUIS CELESTINO EDUARDO MILANI	57.816
21	41	Luis Guillermo Köhler	17/6/91	ROMANA AMELIA ROMBOLA DE ROMBOLA	57.854
22	43	Fernando L. Spano	11/6/91	DIEGO MENDOZA PADILLA	57.850
22	43	Fernando L. Spano	6/5/91	MARIA LUISA BIANCHI	57.842
24	48	José María Perrone	13/6/91	MARTHA MERCEDES PERSEGANI DE SALGADO	58.956
27	53	Roberto Parrilli	13/6/91	JORGE ALBERTO ANTONIO DARIN	57.833
27	54	Juan Manuel Converset	12/6/91	AUREA AMELIA PLANA	57.851
27	54	Juan Manuel Converset	5/91	PASCUAL ARTURO BARBARELLI	57.839
28	55	Mónica C. Fernández	14/6/91	CASTOR RIVERA ALVAREZ	57.857
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	8/5/91	HAYDEE EVA SCAGLIA	57.844
34	64	José María Pérez	22/8/90	JESUS AMADEO GRAS ANTINORI	57.822
35	65	Juan T. Battini Vidal	5/6/91	LUIS ANTONIO LOPEZ	57.794
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	11/6/91	ANA LUZ SAN MARTIN DE FERRADAS	57.852
42	72	Julio Carlos Speroni	11/6/91	JUAN LUCHETTI	57.798
45	75	Marisa S. Sorini	30/5/91	RAQUEL GRYCMAN DE CIECHOCKI	58.897
47	77	Silvia R. Rey	13/6/91	ROBUSTIANO RODRIGUEZ	57.820
48	78	Ana María Himschoot	22/6/90	RODOLFO JOSE TOSELLI	58.882
49	79	Virginia Simari de Landó	27/5/91	CATALINA BROGUEST DE ESQUIVEL	57.845
50	80	Juan C. Insúa	28/5/91	ANGEL FERRARI	57.855
50	80	Juan C. Insúa	29/5/91	DOMINGO MAZZITELLI	57.835
55	85	Norberto E. Gullo	7/6/91	HORACIO LUIS DEMARCO	58.983
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	4/6/91	JOSEFINA PICHEL RIVAS	58.974
60	90	Enrique C. Virto	6/6/91	CARLOS ABEL KNOBEL	57.859
60	90	Enrique C. Virto	7/6/91	ASUNCION ARRIBALZAGA LE CUMBERRI	57.834
61	91	Eduardo José Gorris	22/5/91	HUMBERTO PALO	57.828
62	92	Mirta Lucía Alchini	7/6/91	MARGARITA DALMIRA FANTINI	57.812
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14/6/91	DOMINGO BERNARDO FANTINI	57.813
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	11/6/91	JUAN LUIS ZAPATERO	57.792
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	23/5/91	SEVERO MIGUEZ MONTERO	57.840
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	14/6/91	OSCAR ANDOLCETTI	57.824
68	98	Patricia Barbieri	15/4/91	OSCAR ROSITTO Y MARIA JOSEFA MANCINI	57.827
69	99	Nora C. González de Roselló	14/6/91	CONSTANTINO CASAL	58.943
69	99	Nora C. González de Roselló	31/5/91	MADGE PARSONS DE GARASINO	57.818
70	100	Julio A. Auliel	4/6/91	AMALIA MARIA SEGURA	57.848
71	101	Susana A. Nóvile	23/5/91	MANES SARA	58.979
72	102	Daniel H. Russo	4/6/91	LUIS RIAL DAPORTA	57.858
73	103	Dolores Miguens	13/5/91	DALMACIO RODRIGUEZ	58.925
73	103	Dolores Miguens	7/6/91	MARIA GRAZIANO	57.825
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	7/6/91	DEOLINDA SABINA PEREYRA	58.896
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13/6/91	JOSE DE LOS SANTOS Y ANUNCIA POL	57.823
80	110	María Elena Ucar	11/6/91	MARCELA HONORATA CIGOJ DE VIDAL	57.837
90	4	Martín Alejandro Christello	13/6/91	RODOLFO JESUS PEREZ	58.949
90	4	Martín Alejandro Christello	13/6/91	MARIA LOUGHLIN Y MARGARITA LOUGHLIN	57.847
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	12/6/91	HERCULES BOSSI	57.849
100	34	María Cristina Battaini	5/6/91	LUISA ANA LORIA	57.810
103	39	Luis José Carballido	5/6/91	MARIA ANGELICA GIRACCA VDA. DE BUCCAFURRI	57.832
105	44	José Antonio Charlin	6/6/91	YOLANDA MARIA ROSA RESI DE DI PAOLO	57.831
109	58	María Teresa Tibau	6/6/91	ELSA BEATRIZ GUERRA GONZALEZ VIDELA Y PANTALEON SERGIO GUERRA	57.800

e. 25/6 Nº 109 v. 27/6/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la calle Lavalle 1212, piso 2º, comunica por tres días en autos "O. S. N. c/ DILLON, CATALINA s/ejecución fiscal", que el martillero Julio César Colombo, rematará el día 5 de julio de 1991, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un inmueble ubicado en la calle San Juan 855, Capital Federal, siendo un edificio destinado a garage con cocheras para automóviles, desarrollado en cuatro plantas (Subsuelo, Planta Baja, 1er. y 2do. piso) y constando asimismo con un local a la calle. El inmueble se encuentra desocupado, cuidado por un sereno y funciona actualmente como playa de estacionamiento de autos (por días o mensuales) y podrá ser visitado los días 2, 3 y 4 de julio de 12 a 16 hs. La edificación se encuentra sobre un terreno que mide 15,96 m. de frente al Sud, por 62,785 m. de fondo, en el costado del este tiene un martillo en contra que empieza a los 34,64 m. de la línea del frente, el cual sigue hasta dar con el contrafrente que mide 14,722 m. según el testimonio de su título agregado al expediente. nomenclatura Catastral: Circ. XII, Sec. 4, Manz. 3, Parc. 23; Partida Nº 211472, Dominio: Matrícula 12-842. Deudas: Por servicios de OSN, según informe de fecha 3/6/91: ₳ 509.269.971; impuestos municipales, según informe de fecha 4/12/90: ₳ 960.599,29 (a valores nominales). Base: ₳ 154.996.856, al mejor postor y pago al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1991.
Eduardo Parody, secretario interino.
e. 25/6 Nº 57.889 v. 27/6/91

Nº 49

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 49 Secretaría Nº 79 comunica por dos días en autos GULLONE FORTUNATO NICOLAS c/ ORTEGA HUGO ANTONIO y ot. ejec./ hipot. Expdte. 44.024/89 que el Martillero D. Horacio Justo Oláran rematará el viernes cinco de julio de 1991 a las once y treinta horas en el Salón sito en Humberto Iº 2042 de esta ciudad el inmueble sito en la Avda. Rivadavia 1984, perteneciente al edificio con entrada por 1980/1988 Unidad funcional Nº 91 ubicada en el duodécimo piso y unidad complementaria número romano XVIII ubicada en el sótano con una superficie para la Unidad Nº 91 de 37,84 mts.2 y un porcentual de 0,86 % y para la unidad XVIII de 2 m. y un porcentual de 0,05 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 10 - Secc. 20 - Mz. 66 - Parcela 10 - Consta de dos ambientes a la calle baño y cocina. Según constatación efectuada por el Martillero como Oficial de Justicia (ad-hoc) con fecha 14 de marzo de 1991. El Departamento está deshabitado desde hace varios meses y periódicamente acude una persona a pagar las expensas. Deudas al 18 de marzo de 1991 informa el Administrador que la unidad de la referencia adeuda por Enero y Febrero de 1991 la suma de ₳ 630.100 más los intereses punitorios. O. S. N.: fs. 45 Partida 2059539, al 24 de agosto de 1990 registra ₳ 144.022,13 sujetos a verificación. Rentas, no incluye eventuales y otros. M. C. B. A.: fs. 51 Partida 1634660, al 28 de agosto de 1990 Partida 1634660 - Sujeto a reajuste ₳ 96.983,81. Condiciones de venta: Base ₳ 63.000.000.- Seña 40 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 25/6 Nº 57.924 v. 26/6/91

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Elena Inés Highton de Nolasco, Secretaría Nº 82, a cargo de la Dra. Susana E. Lambois, sito en Paraguay 1536 Piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S. A. c/ ALMERIA DE PANTANO LLABER Mª DE LOS ANGELES y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 12488-88 / Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Segurola 2054, tel. 566-1452) rematará el día uno de julio de 1991 a las 12 horas en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Guaraní Nº 1436, entre las de Marinos del Fournier y Maestra Rocha Montarcé, de Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires. Según informes de fs. 79, 122 y 150 se trata de una construcción de dos plantas, con una losa a todo el frente y techo de losa a dos aguas, con tres accesos desde la calle, un departamento en la planta alta, con acceso por el Nº 1436, compuesto de balcón a todo el frente, amplio living-comedor, tres dormitorios, dos baños completos, cocina comedor totalmente instalada, patio con lavadero semicubierto, con termotanque y con acceso a los fondos del lote. En la planta baja existen dos galpones, cada uno con portón de madera, con entrada para vehículos, uno muy amplio con piso de cemento, paredes sin revocar y un baño sin terminar, y el otro con piso de tierra y paredes sin revocar, tras los cuales existe un amplio fondo sin construcciones. Construido sobre un lote que según títulos mide 10 x 34,90 m, cuenta con servicios de luz, gas natural y agua corriente y se halla ocupado en su totalidad por el Sr. Emilio Almería, padre de la codemandada, conjuntamente con la Sra. Carlina Romero y el hijo menor de ambos. Deudas: todas sujetas a nuevos vencimientos, actualizaciones, ajustes, recargos, multas, intereses, etc., hasta el día de sus pagos. Dirección Pcial. de Rentas al 31/3/89 (fs. 38): ₳ 1.167,85; Municipales al 13/3/89 (fs. 39/40): ₳ 1.776,61; OSN al 16/3/89 (fs. 42): Australes 1.431,70. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: ₳ 200.000.000.-; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley, y denunciar comitente dentro de los 3 días de realizada la subasta. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en la cuenta de autos. El inmueble se exhibirá los días hábiles de 10 a 13 horas. A fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta autorízase al martillero a requerir el auxilio de la fuerza pública si fuere necesario. Más informes en autos, lugar de remate y oficinas del martillero.

Buenos Aires, junio 18 de 1991.
Susana E. Lambois, secretaria.
e. 25/6 Nº 57.927 v. 26/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por un día en los autos: "ALPARGATAS S. A. c/ GUTNIK LEONARDO R. y otra s/ Ordinario" (Expte. Nº 18.930) que la Martillera Elena Fernández Losada de Battilana Bollini (TE 37-7143) rematará el próximo 28 de junio de 1991 a las 16 horas en Tacuarí 647, Capital donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Un televisor color Phillips 20"; Un centro musical "Toshiba", pasadiscos, cassetera y dos bafles; Dos lámparas de pie con pantalla una dorada y una blanca c/ adornos; Un aire acondicionado Fedders BGH Nº 337289 modelo R. 9000; Una mesa ratona de 0,70 mts. de diámetro con mármol; Dos mesas ratonas de 0,70 por 0,40 mts. con mármol; Una mesa de comedor con vitrea de aprox. 2 por 1 mts; Ocho sillas de madera tapizadas en cuerina beige y Un sillón de un cuerpo con almohadones tap. en pana verde. Todos los bienes son usados y se venden en el estado que se encuentran y exhiben. Sin Base. Al contado. Comisión: 10 %. Los bienes se entregarán en el acto previo pago total del precio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 25/6 Nº 57.929 v. 25/6/91

Nº 21

Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría 42, hace saber por tres días en autos "FERNANDEZ, ALDO MANUEL c/ INGELCO S. R. L. y otros s/ ejecutivo", Expediente Nº 15.438, que el martillero Fulvio H. E. Galimi rematará el 2 de julio de 1991 a las 11 hs. en Tacuarí 641 Capital, el 50 % del inmueble sito en Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: VH Manzana 602 b, parcelas 22, 23, 24, 25 y 26 a; partidas Nº 157.182 al 157.186 respectivamente. Se trata de un chalet con frente a la calle 26 de Abril de esa localidad, entre Cosquín y Patagonia identificado con chapa municipal 2543 colocadas s/ árbol al frente, edificado sobre lote 26 a. Superficie: 885 m² de superficie. Techo de tejas y a 30 mts. aprox. calle Patagonia (vereda impar). Muy buen estado de conservación y cuatro lotes, a saber: lote 22 frente calle Patagonia. Sup. 218,60 m².; lote 23: frente a Patagonia, Sup. 218,60 m²; lote 24 frente 26 de Abril, Sup. 205,98 m². y lote 25, frente 26 de Abril, Sup. 295,50 m². Deudas Municipales: lote 22, ₳ 375.221 al 16/1/91; lote 23, ₳ 383.445 al 16/1/91; lote 24, Australes 174.239 al 1/10/90; lote 25, ₳ 210.540 al 1/10/90; lote 26, ₳ 5.638.778 al 3/4/91. Inmobiliarias: lote 22, ₳ 1.724.446 al 30/11/90; lote 23, ₳ 1.762.579 al 30/11/90; lote 24, ₳ 1.655.485 al 30/11/90; lote 25, ₳ 1.660.841 al 30/11/90; lote 26 a ₳ 5.402.254 al 28/2/91. O. S. N.: no tiene servicios esa zona. El inmueble se encuentra ocupado por la esposa e hija del demandado. Base: ₳ 238.177.- (1/3 valuación fiscal). Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y 5 por mil de sellado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 27 y 28 de junio, 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de junio de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/6 Nº 59.105 v. 27/6/91

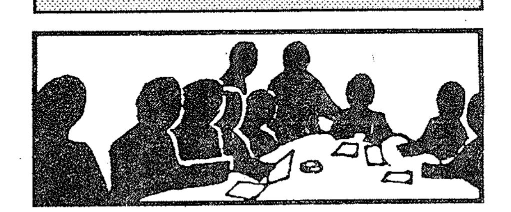
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 19

El Juzgado Laboral 19 - R. S. Peña 760 - 10º - Comunica por un día en el juicio "ROLDAN c/ SINGEEMAN s/ Despido" Expediente 44.273/87 que el Martillero Máximo Cuesta rematará el día 28 de junio de 1991 a las 11 horas en la calle 24 de Noviembre 790 Capital, donde se exhiben: Radio grabador Unisef - Radio reloj despertador Sansei - Televisor color Subaru 14" - Aspiradora Yelmo - Estufa con leñero a gas - Guitarra Gisselle - Radio portátil Sharp. Sin Base - Seña 30 % - Comisión 10 % al Contado efectivo. El Comprador/es constituirán domicilio en el radio del Juzgado. Los bienes se entregarán previo pago total de precio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
Marta Figueroa, secretaria.
e. 25/6 Nº 59.107 v. 25/6/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGM SA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el dia 19/7/1991, a las 18 horas en la sede social: Av. Corrientes 4856 Piso 12 Of. "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Aprobar los Estados Contables y Memoria al 31/1/1991.
4º) Aprobar la gestión del Directorio.
5º) Fijar el destino de las Utilidades del Ejercicio.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
El Directorio

Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social hasta el dia 15/7/91.
e. 18/6 Nº 58.498 v. 25/6/91

AGM
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGM SA a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el dia 19/7/91, a las 21 horas, en la sede social: Av. Corrientes 4856 Piso 12 "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el aumento del Capital Social.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
El Directorio

Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social hasta el 15/7/91.
e. 18/6 Nº 58.497 v. 25/6/91

ATECO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 33 para el dia 8 de julio de 1991, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance, Cuadro de Resultados, ejercicio Nº 33.
3º) Elección de Directores y Sindicos por un año.
El Directorio
e. 19/6 Nº 58.570 v. 26/6/91

AGEMA
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de julio de 1991, a las 15 horas, en la sede social calle Rivadavia 789 Piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el Articulo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Sindicos Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas, de acuerdo al art. 238 de la L. S., que deberán cursar comunicación con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
e. 20/6 Nº 58.719 v. 27/6/91

ANTONIO DELGADO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

El Directorio cita a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 17 de julio de 1991, a las 17 horas, en la Sede Social, Avda. Juan de Garay 2435, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el articulo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y de la gestión e informe de la Sindicatura.
4º) Absorción de quebrantos conforme las normas legales vigentes.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso A 134.871.415,00.- correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Retribución a la Sindicatura a esa misma fecha.
6º) Designación de un Sindico Titular y uno Suplente.
7º) Fijación de los honorarios a los Directores que cumplen funciones delegadas.
8º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General y demás estados y documentación del ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 1991 y fijación de su retribución.
9º) Determinación de la retribución del Contador Público certificante del Balance General y demás estados y documentación al 31 de diciembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones y certificados con tres dias de anticipación, dentro del horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas en la Sede Social. El depósito vence el 12 de julio de 1991 a las 16 horas.
e. 21/6 Nº 58.918 v. 28/6/91

ASERRADERO DON MARCELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ASERRADERO DON MARCELO S. A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el dia 15 de julio de 1991, a las 17,00 horas, la sede social de la calle 25 de Mayo 140, 6º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Considerar la posibilidad de venta del fondo de comercio de la Sociedad en forma total o parcial que a titulo enunciativo comprende: Inmueble de 6 hectáreas de tierra sobre la ruta 4, situado en la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Rios, con todo lo adherido, sembrado y plantado; 4 galpones; 1 cargadora Yale; 1 tractor Deutz y maquinaria en general que comprende entre otras: múltiples sierras, alimentadoras, despuntadoras, batea de cura de pino, machimbradoras, afiladora, soldador compresor de aire, laminadora, balanza, acoplado, etc., etc., etc.
Buenos Aires 2 de mayo de 1991.
El Directorio
e. 21/6 Nº 57.793 v. 28/6/91

"B"

BELGRANO 602
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 13 y 14 de los estatutos convócase en primera convocatoria a Asamblea Ordinaria para el dia 15 de julio de 1991 a las 18 hs. en la calle Entre Rios 2197 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital en virtud de lo normado por el art. 4º del Estatuto Social.
El Directorio

Conforme con lo establecido por la ley 22.903 el depósito previo de acciones o certificado bancario deberá llevarse a cabo con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el Estudio sito en la calle Alsina 292 3º "A" Capital Federal en el horario de 12 a 15 hs., quien otorgará recibo pertinente.
Si hubiere fracasado la primera convocatoria, convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas en 2º convocatoria para el mismo dia, lugar y temario, una hora más tarde de lo establecido para la primera.
e. 21/6 Nº 58.916 v. 28/6/91

BELGRANO 602
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con los arts. 13 y 14 de los estatutos y el art. 235 de la ley 19.550, convócase en primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el dia 15 de julio de 1991 a las 20 hs. en la calle Entre Rios 2197 Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de la sentencia judicial dictada en autos: "LOPEZ GONZALEZ MANUEL c/ BELGRANO 602 S. A. s/ Ordinaria" Juzgado Comercial Nº 5 Secretaria Nº 9 Capital Federal.
3º) Crédito de los restantes socios contra la sociedad según dicha sentencia.
4º) Autorización al Directorio para alquilar el local de Belgrano 602 S. A.
El Directorio

Conforme con lo establecido por la ley 22.903 el depósito previo de acciones o certificado bancario deberá llevarse a cabo con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el estudio sito en la calle Alsina 292 3º Piso Of. "A" Capital Federal en el horario de 12 a 15 hs., quien otorgará recibo pertinente.
Si hubiere fracasado la primera convocatoria, convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas en 2ª convocatoria para el mismo dia, lugar y temario, una hora más tarde de lo establecido para la primera
e. 21/6 Nº 58.917 v. 28/6/91

"C"

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el dia 8 de julio de 1991, en Av. Larrazábal Nº 3759, Depto. "2" de la Capital Federal, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Elección de Directores.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplimentar lo requerido por el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de sus asistencia.
e. 18/6 Nº 58.427 v. 25/6/91

CASA MANITO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 15 de julio de 1991, a las 12 horas en el local social de la Avenida San Martin 6439/51 de la Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de estado de liquidación de la sociedad por vencimiento del plazo contractual.
2º) Designación de Sindico.
3º) Designación de liquidadores y su inscripción en el Registro de Comercio.
4º) Confección de Inventario y Balance dentro de los 30 dias de la fecha de la Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 19/6 Nº 58.624 v. 26/6/91

COSMETICOS LEBIOT
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de COSMETICOS LEBIOT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 08 de Julio de 1991, a las 17 horas, en el domicilio legal Pedro Lozano 4453/57 (1417), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/6 Nº 58.675 v. 26/6/91

CACIQUE CAMPING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el dia 10 de julio de 1991, a las 10 horas en su sede social de la calle San Martin 575 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Artículo Décimo del Estatuto Social.
El Directorio
e. 20/6 Nº 58.785 v. 27/6/91

COCHONGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de "COCHONGA S. A." para el día 10 de julio de 1991 a las 10,00 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización para la venta de los establecimientos "LA CASCADA" y "DON EMILIO" de la sociedad.
3º) Ampliación del objeto social.
El Director

La Asamblea se realizará en Esmeralda 155, 3er. Piso Of. "15-17".
e. 20/6 Nº 57.720 v. 27/6/91

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 1991 en su sede social, calle California 2098, 3º Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y, en el supuesto que no se lograra la constitución de la misma en los términos convocados, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día (último párrafo del art. 24 del Estatuto Social) a las 11 horas para tratar el Orden del Día siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de capital por un importe de hasta A 78.049.888.320 para ser integrado mediante la suscripción de acciones ordinarias al portador de clase "B". 1 voto e v/n A 1.- cada una, con derecho a percibir dividendos y otras acreencias a partir del 1º de julio de 1990, a ser ofrecidas indistintamente a los tenedores de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto), sin prima de emisión.
La emisión será efectuada por el Directorio en una sola vez y la integración se concretará al contado en el momento de la suscripción.
Esta suscripción de acciones se destinará a la recomposición del capital de trabajo de la Empresa.
3º) Informe sobre el estado de avance de la reestructuración de la Empresa.
Buenos Aires, junio de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea convocada deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y artículo 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S. A., en la sede de la Sociedad, California 2098, 3er. piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir hasta el 5 de julio de 1991, a las 17 horas.
Horario de Depósito: Lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 17,00 horas.
e. 20/6 Nº 58.872 v. 27/6/91

CIDECOM INTERNACIONAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de julio de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria por tratarse de una convocatoria simultánea, en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1160 4º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
2º) Razones por las cuales se realiza fuera de término el acto asambleario.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.551 correspondiente al ejercicio económico Nº 1, cerrado el día 31 de diciembre de 1990.
4º) Elección de un director titular.
5º) Aumento del Capital Social en exceso del quíntuplo, por el importe y en las condiciones que resuelva la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se deja constancia de que los Señores Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia que prevé el art. 238 de la ley 19.550 a Pte. Roque S. Peña 1160 4º B, Capital Federal de 10 a 18 horas, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación al día de las Asambleas.
e. 20/6 Nº 57.719 v. 27/6/91

CIRCULO PROPIO
S. A. de Ahorro para fines determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de julio de 1991 a las 17 horas en San Martín 299, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1990.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 20/6 Nº 58.843 v. 27/6/91

"E"

EUROAMERICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EUROAMERICA S. A. a Asamblea Ordinaria para el 10 de julio de 1991, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 137, 4to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros del Directorio. Tratamiento de su gestión.
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio y su elección.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.
El Directorio
e. 20/6 Nº 58.742 v. 27/6/91

EUROAMERICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Euroamérica S. A. a Asamblea Extraordinaria para el 10 de julio de 1991, a las 10 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 137, 4to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y formar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma y reordenamiento de los estatutos sociales.
4º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.
El Directorio
e. 20/6 Nº 58.741 v. 27/6/91

"F"

FILGAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 16 horas, en Lavalle 1290, 3º Piso, Of. 305, de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen en acta.
2º) Transformación de las acciones nominativas no endosables en al portador, según Ley 23.697, art. 39.
3º) Ratificación acta de Directorio del 26 de abril de 1991.
4º) Reforma de estatuto: reducción a dos el número mínimo de Directores.
5º) Reforma de estatuto: uso de la firma social.
El Presidente
e. 20/6 Nº 58.842 v. 27/6/91

FOOD SHOP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de julio de 1991 a las 17 horas, en la calle Av. Belgrano 430 8º P. Of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación contable de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores en el ejercicio cerrado.
4º) Consideración de la remuneración de los señores Directores.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
El Directorio

De no obtenerse quórum en primera convocatoria, se cita en segunda para el mismo día a las 19 horas, en el mismo lugar fijado para la primera.
e. 21/6 Nº 57.809 v. 28/6/91

"H"

HOTEL SASSO
S. A. C. A. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio de la calle San Martín 575, 4º Piso, Capital Federal, el día 15 de julio de 1991, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los miembros del Directorio hasta la finalización de su manato.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de junio de 1991.
El Presidente
e. 20/6 Nº 58.839 v. 27/6/91

"I"

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 8/7/91 a las 12 en J. E. Uriburu 153 Capital.

ORDEN DEL DIA

1º) Documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 al 28/2/91 y distribución resultados.
2º) Remuneraciones Directorio.
3º) Elección Contador Certificante.
4º) Dos Accionistas para firmar acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir se deberá cursar comunicación hasta 2/7/91, o presentar certificado de Caja Valores.
e. 19/6 Nº 57.725 v. 26/6/91

INDUSTRIAS MATER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 14 horas, en Lavalle 1290, 3º Piso, Of. 305, de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Transformación de las acciones nominativas no endosables en al portador, según Ley 23.697, art. 39.
3º) Ratificación acta de Directorio del 26 de abril de 1991.
4º) Reforma de estatuto: reducción a dos del número mínimo de Directores.
5º) Reforma de estatuto: eliminación de la sindicatura, art. 284 Ley 19.550, y normas concordantes.
Buenos Aires, 14 de junio de 1991.
El Directorio
e. 20/6 Nº 58.841 v. 27/6/91

I.R.S.A., INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 10 de julio de 1991, a las 17 horas, en Avda. Córdoba 669, 1º Piso "B" de Capital Federal, siendo éste el domicilio de la sede social de la empresa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de los nuevos miembros del Directorio y de la Comisón Fiscalizadora.
El Presidente

Los accionistas deberán cursar comunicación , en Av. Córdoba 669, 1º Piso "B" de Capital Federal de 14 a 18 horas. Quienes tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, tendrán que acompañar certificado de depósito. Cierre 5 de julio de 1991 a las 18 horas.
e. 20/6 Nº 58.789 v. 27/6/91

IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de IMAR INDUSTRIA METALıRGICA ARGENTINA S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Montevideo 708 Piso 7mo. "38" Buenos Aires, a las 16,00 hs., el 12 de julio de 1991.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas y anexos que complementan los estados anteriores y el Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Destino a dar a los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/90.
4º) Consideración de las causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de los plazos previstos por la legislación vigente.
El Directorio
e. 21/6 Nº 58.982 v. 28/6/91

"L"

LUJAN TV S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, de LUJAN TV S.A., para el 08 de julio de 1991 a las 10 horas, en Cerrito Nro. 836 3 P., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1988, 1989 y 1990.
3º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988, 1989 y 1990.
4º) Fijación de Honorarios al Directorio, Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Fijación de los honorarios de los Síndicos.
6º) Evaluación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 1988, 1989 y 1990.
7º) Fijación del Número de Directores Titulares y suplentes, y sus garantías.
8º) Elección de Directores y Síndicos por un nuevo período.
9º) Cambiar el domicilio legal de la Sociedad, con modificación de estatutos.
10º) Motivo de la demora en la convocatoria de las Asambleas respectivas, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988, 1989 y 1990.

El Directorio
e. 19/6 Nº 58.594 v. 26/6/91

"M"

MADIVE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MADIVE SOCIEDAD ANONIMA, DIA 8 DE JULIO DE 1991 HORA 14.

De acuerdo con los Art. 236 de la Ley Nº 19.550 y Art. 24 del Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas de MADIVE S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Julio de 1991, a las 14 horas en primera convocatoria, en Esmeralda 1063, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refieren las leyes 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990.
3º) Retribución al Directorio y al Síndico.
4º) Proyecto de Distribución.

El Directorio

NOTA: Quórum: La Asamblea, en primera convocatoria, se reunirá con la presencia de Accionistas que representen la mitad del capital más una acción.

e. 18/6 Nº 58.526 v. 25/6/91

"N"

NEOSOL S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 9 de julio de 1991 a las 11 horas y a las 11,30 horas en Primera y segunda convocatoria respectivamente, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1990.
4º) Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social por capitalización de dividendos a pagar en acciones y emisión de las mismas.
8º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los Señores Accionistas.

e. 21/6 Nº 58.893 v. 28/6/91

"P"

POLIBUTENOS ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Polibutenos Argentinos S. A. para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria el 29 de junio de 1991, a las 11 horas, en Sarmiento 663 P. 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reducción voluntaria del Capital Social;
3º) Reforma del Estatuto Social en su Art. 4º, Capital Social; y
4º) Canje de acciones.

El Autorizado

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238, Ley 19.550.

e. 18/6 Nº 58.689 v. 25/6/91

"R"

R. P. SCHERER ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1991 a las 17:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc 1º de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/91.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley Nº 19.550 y de la Sindicatura.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación a las utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/91. Consideración del destino de las utilidades acumuladas del presente ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Autorizado Especial
e. 21/6 Nº 58.926 v. 28/6/91

"S"

SERVICIOS TEXTILES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de junio de 1991 en primera convocatoria a las 15 hs. y si no existiera quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 16 hs., en Tarija 3770 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y su emisión.
3º) Reforma del estatuto.

El Directorio
e. 19/6 Nº 58.590 v. 26/6/91

SANTA ANA S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de julio de 1991, en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, en Av. Callao 1515 Piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad de la convocatoria.
2º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de la compra de las acciones de Juan Eduardo Duggan a través del mecanismo previsto en el art. 220 inc. 2º de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de la administración.
6º) Consideración de la remuneración de la administración (con la excepción prevista en el párrafo in fine del art. 261 de la Ley 19.550).

La Administración

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 20/6 Nº 58.792 v. 27/6/91

"T"

TECNA CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TECNA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 5 de Julio de 1991 a las 16 horas en Primera Convocatoria, en Coronel Niceto Vega 5201 - Planta Baja, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance general, estado de resultados, e informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
2º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el plazo de un año.
3º) Autorización para la venta del inmueble de Arcos 3433, Capital Federal, autorizándose y facultándose al presidente del directorio para el otorgamiento de los instrumentos necesarios.

El Presidente del Directorio
e. 18/6 Nº 58.459 v. 25/6/91

TESCO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de julio de 1991 a las 9 y 11 horas respectivamente en la sede social Hipólito Yrigoyen 1427 piso 4 dto. A Capital Federal, para considerar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) consideración de los documentos del art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 6 cerrado el 31 de enero de 1991.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Honorarios de Directores.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ampliación del objeto social.

El Directorio
e. 19/6 Nº 57.691 v. 26/6/91

TORINO FACULTAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de julio de 1991 en el local de Marcelo T. de Alvear 2060 Buenos Aires, a las 16 y 30 horas en primera convocatoria, y de no haber quórum a las 17 y 30 horas en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990. Destino de los resultados.
3º) Determinación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de síndicos.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda las normas vigentes sobre depósito de las acciones para asistir a la Asamblea.

e.19/6 Nº 58.573 v. 26/6/91

THALYSIA S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 8/7/91 a las 15 horas en Lavalle 428, Capital, paras tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550.
2º) Elección Síndico Titular y Suplente por 1 año.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/6 Nº 58.793 27/6/91

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones, clase "C", a Asamblea Especial, para el día 8 de julio de 1991, a las 15,00 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Herrera 2467, Capital Federal, y a las 16,00 horas, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de 1 (un) Director Titular y 1 (un) Director Suplente. Por renovación por dos años.

El Directorio

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder a comunicar por parte de los señores accionistas su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma (art. 238 Ley 19.550). A dichos fines se receptarán las comunicaciones del depósito en la calle Luján 2417, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 10,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 16,00 horas.

e. 20/6 Nº 58.827 v. 27/6/91

TECSERVICE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TECSERVICE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de julio de 1991, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Salta 167, 10º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Motivos por los cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, Estados de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto, cuadros, anexos, Dictamen del Auditor e informe del Síndico.
4º) Retribución a los señores Directores y al Síndico Titular.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Remuneración al Directorio para el ejercicio Nº 24.

El Directorio

e. 21/6 Nº 58.939 v. 28/6/91

TRAFILACION WULFMAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 10 de julio de 1991 a las 10 horas, en la calle Av. A. Alcorta 2834 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social, y en su caso monto, forma y consideración de la emisión y suscripción.
3º) Consideración de la reforma de los estatutos en los artículos correspondientes como consecuencia de la resolución del punto segundo que antecede.

Buenos Aires, 14 de junio de 1991.

El Presidente

En caso de falta de quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas. Los Señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el artículo 238 de la ley 19.550; o bien depositar sus acciones en la sede social con no menos de 3 días hábiles.

e. 21/6 Nº 58.930 v. 28/6/91

"V"

VILLA DEL PARQUE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma VILLA DEL PARQUE S.A., a realizarse el día 12 de julio de 1991, a las 19 horas, en la calle Ricardo Gutiérrez número Par, entre Cuenca y Campana, local número siete bis, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Cese y disolución de la Sociedad por imposibilidad de cumplimentar el objeto social.
2º) Ratificar lo actuado por el Directorio y la falta de actividad de la Sociedad.
3º) Dejar constancia de la falta de libros de Ley, realizando el Acta pertinente ante Escribano Público.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.

El Presidente

Entidad no controlada Art. 299 Ley 19.550.

e. 18/6 Nº 58.493 v. 25/6/91

VIPLASTIC S. A. C. I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 15 horas, en la sede de la Sociedad, Rivadavia 926, 7mo. piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al 43 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1991, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Memoria del Directorio e Informes del Consejo de Vigilancia y de la Auditoría anual contratada por el mismo (art. 283 de la Ley 19.550).
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Gestión de los Directores y Consejeros de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Consejeros de Vigilancia (A 283.800.703) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991, el cual arrojó quebrantos.
6º) Fijación de la retribución de los Auditores Externos, que examinaron los Estados Contables al 31 de marzo de 1991.
7º) Designación de los Auditores Externos para el examen del Balance General y sus Anexos, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de abril de 1991 y fijación de su retribución.
8º) Consideración del retiro voluntario de la oferta pública y de la cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Determinación del valor de reembolso por acción que resulte del Balance al 31/3/91, a tratar en el punto 2.

Buenos Aires, junio de 1991.

El Directorio

NOTA: Al tratar el punto 8 la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria y la resolución asamblearia deberá ser adoptada por la mayoría de acciones con derecho a voto, (art. 43, inc. c del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). Para el caso de aprobarse el retiro voluntario del régimen de la oferta pública y de la cotización de las acciones, los accionistas disconformes con tal resolución, que hayan votado en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea, podrán ejercer el derecho de receso, conforme el art. 245 de la Ley 19.550, dentro de los siguientes plazos: a) Accionistas presentes que voten en contra, dentro del 5to. día. b) Accionistas ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea, dentro de los 15 días de su clausura. Para tomar parte en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación a la sede social, sita en Rivadavia 926, piso 7 de Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 5 de julio de 1991 a las 16 horas. Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores, deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario antes indicado.

e. 21/6 Nº 58.884 v. 28/6/91

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD S.A.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 10 de julio de 1991, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Tacuarí 163, 8º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1990.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Retribución a Directores que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/4/90.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año.
6º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la ley 19.550.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 7 de junio de 1991.

e. 19/6 Nº 57.650 v. 26/6/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Su Mei Chang, D.N.I. Nº 18.703.769, transfiere su comercio minorista de productos alimenticios en general y afines sito en AMENABAR 3679 Capital Federal, a Tsung Hsin Chen, D.N.I. Nº 18.742.688. Domicilio y partes en el mismo.

e. 18/6 Nº 58.423 v. 25/6/91

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Angel Martínez, Juan José Martínez y Fernando Arturo Mayer venden a Enrique Antonio Bello y Alberto Jorge Cotella su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas sito en AV. SAN JUAN 1144, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 18/6 Nº 58.411 v. 25/6/91

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el martillero Público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413, con oficinas en la AV. Rivadavia Nº 1210 1º piso . T.E. 37-2657 avisan que José María López Rodríguez vende a José Río y Walter Río el negocio de Casa de Lunch Café y Bar y Despacho de Bebidas sito en la AV. INDEPENDENCIA Nº 3001 - Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 19/6 Nº 58.701 v. 26/6/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Público, avisa que Sevares Mario César vende a Antonio Carbajo Blanco y Adriano Villarino Freire la elaboración de Sandw. y productos similares (50 m², 2 Op.), Com. minorista, Vta. de emparedados, y similares, bombonería, Despacho de pan, sito en AYACUCHO 1394 Cap. Reclamos y domicilios de ley. Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap. Fed.

e. 19/6 Nº 58.694 v. 26/6/91

Estudio Cabildo 500 S.R.L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, abogado Tº 3 Fº 561, avisa que Patricia Laura Butarro vende a Fabián Eduardo Pennella su negocio de Rotisería y Comidas para llevar, sito en la calle AMENABAR 2381, Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.

e. 21/6 Nº 58.927 v. 28/6/91

"B"

Carlos Fernández, cede y trasfiere a Marcelo Ricardo Pedreira, Manuel Ricardo Pedreira y Carlos Daniel Vidal, libre de todo gravamen y deuda, sin personal el fondo de comercio, dedicado a la explotación de una estación de servicio ESSO, sita en BRANDSEN 2810, según contrato de fecha 11/10/90. Los reclamos de ley y domicilio de partes en Brandsen 2810.

e. 20/6 Nº 57.715 v. 27/6/91

"C"

Des Nogueira Asoc. Repres. por M. A. Vázquez, M. Público, avisa que María Azucena Rojas vende a Alfredo Rodolfo Piccone y Victorino Rodolfo Allende, el comercio minorista, despacho de pan, productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elab.), sito en CAMACUA 189 Cap. Fed. Reclamos de ley Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.

e. 19/6 Nº 58.693 v. 26/6/91

Juan Giangiacomo, vende y transfiere al señor don Raúl A. Schavartzman su Fondo de Comercio de Librería y Afines sito en CABELLO 3662, Capital Federal; denominado "General Güemes". Reclamos de ley y domicilio de partes: Neuquén 2649, Capital Federal.

e. 20/6 Nº 57.711 v. 27/6/91

Juan Luis Fantoni vende a Ricardo José Sirna comercio de Repuestos de Automotores sito en la calle CAÑADA DE GOMEZ 1201, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de parte en Avda. Corrientes 1250, 9º "G".

e. 21/6 Nº 57.808 v. 28/6/91

"D"

Se avisa al comercio que el señor José Ramón Martínez Suárez, vende a los señores Héctor Manuel Barbas, Luis Sabino Díaz y Paulino García, la totalidad de su parte indivisa que tiene en el negocio de Café, Bar, Casa de lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante y Spiedo, Expte. Municipal Nº 193612/69 36452/80, sito en la calle DEFENSA 311 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el negocio.

e. 18/6 Nº 58.470 v. 25/6/91

"G"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Manuel Figueroa, José Manuel Figueroa Castro y Norberto Horacio Trípoli venden a "IL PANE S.R.L." (e/f) Panadería y garaje de servicio comercial (un coche), calle GUATEMALA Nº 5855/59, de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia Nº 2237 de Capital Federal.

e. 21/6 Nº 58.969 v. 28/6/91

"H"

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, Catamarca 177 piso 2º - "8" Capital avisan: Roberto Salvador Ferrari, vende a: Roberto Francisco Rubiños, el negocio de: Café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2501 Capital, libre de toda deuda y/o gravamen y libre de personal. Reclamos en término de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

e. 19/6 Nº 58.634 v. 26/6/91

"I"

Miguel Pedro Candelino vende a Carlos Vicente Domingo Martínez y Juan Carlos Smaldone su negocio de Elaboración de helados com. min. de productos alimenticios en general sita en INDEPENDENCIA 3102, Capital Federal. Oposiciones de Ley en Ramón L. Falcón 2405 Capital Federal.

e. 21/6 Nº 58.923 v. 28/6/91

"J"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que "La Industrial S.R.L." vende a María Messina de Messina y María Messina Vda. de Cacciato, Panadería, calle JULIAN ALVAREZ Nº 2314/18 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia Nº 2237, Capital.

e. 21/6 Nº 58.968 v. 28/6/91

"L"

María Laura Catoggio, martillera pública, con oficina en Sarmiento 938, 6 Piso, Capital Federal, avisa que "Fojas Cero de Martín, Troger, Ferreiro & Cía" venden a "Fojas 7 SRL" el negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados, restaurante y todo lo relacionado con el rubro gastronómico y venta de cigarrillos, golosinas envasadas y quiosco, sito en la calle LAVALLE 1488. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 18/6 Nº 58.446 v. 25/6/91

José A. Sarubbi, Martillero Público por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Flora V. Jalari con domicilio en Anatole France 1692 - 7mo. "B" Lanús O. (Pcia. Bs. As.) vende a Rodolfo G. Rodríguez y a Enrique J. Fernández con domicilio en Matheu 50 - 3ro. "B" Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco y varios ubicado en LIMA 313 - P. B. Cap. Opos. Larrea 236 - 8vo. - 36 - Cap.

e. 19/6 Nº 58.593 v. 26/6/91

"M"

Se comunica que la publicación del local de sala de recreación sito en MONROE 3894, PB., el día 27-5-91 al 31-5-91, con ref. 55.062 queda nula y sin efecto. Reclamos de ley al mismo negocio. Buenos Aires, 12 de junio de 1991.

e. 18/6 Nº 58.520 v. 25/6/91

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional oficinas Vera 675 Avisa que Norma María Isabel Bonomo vende su negocio de Fiam-

brería y Despensa sito en MORON 2992 Libre de Deudas y sin personal a don José Silvestro oposiciones de Ley en nuestra oficina en término.

e. 18/6 Nº 58.545 v. 25/6/91

"P"

Aviso al Comercio - Ley 11.867 - Por 5 días: Capital Federal: Efectos Ley 11.867 José Alberto Rodríguez Fernández DNI 92.167.953 - vende fondo de comercio de panadería - confitería y afines - de nombre "Las Camelias" sito calle PALOS 342 (Barrio La Boca) Capital Federal al Sr: Luis Aníbal Fernández - DNI 13.884.641: Oposiciones Calle Jorge Nº 1191 Adrogué CP 1846 Pcia. de Bs. As.

e. 19/6 Nº 58.680 v. 26/6/91

Des Nogueira Asoc. represen. por M. A. Vázquez, avisa que Romelia Luisa Mansilla Vda. de Duek y Marcelo Eduardo Duek, únicos sucesores de Alfredo Duek, venden a María del Pilar Fernández el Despacho de Pan, sito en PAUNERO Nº 2725 Cap. Fed. Reclamos de ley, Sarmiento 1652 p. b. "D" Capital Federal.

e. 19/6 Nº 58.692 v. 26/6/91

"R"

Se comunica que: la señora María Teresa Caceres vende y transfiere su negocio dedicado a: Comercio Minorista de productos alimenticios en general, Comercio minoristas de Bebidas en general, Comercio minorista artículos limpieza (expediente 0402861/90), sito en RIOBAMBA 335 Planta Baja Capital Federal al señor José García, libre de toda deudas y gravámenes y sin personal, Reclamos de ley en término, en dicho domicilio.

e. 18/6 Nº 58.431 v. 25/6/91

"T"

Se avisa al Comercio, que el Señor Ricardo Alfredo González vende, su negocio de Café-Bar y minutas, sito en la calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON Nº 2099 Capital Federal, a los Señores Manuel Santiago Costa y Alberto Levit, libre de toda deuda y libre de Personal, reclamos de ley y domicilio de las partes exclusivamente en la calle Tucumán Nº 1506 piso 4º ofic. Nº 401, Capital Federal.

e. 18/6 Nº 58.452 v. 25/6/91

"V"

Gustavo Gabriel Mármol, corredor público, comunica por cinco días que el Sr. Gustavo Alonso, vende el fondo de comercio de rubro: Fiambrería - Quesería - Lácteos - Galletitería y Productos envasados, sito en la calle VIRREY LINIERS 136 de Capital Federal al Sr. Edgardo Torres. Reclamos de Ley Maza 11 Capital.

e. 19/6 Nº 58.619 v. 26/6/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DISTRIBUIDORA GENERAL DE PUBLICACIONES
Sociedad Anónima

FUSION DE SOCIEDADES

Fusión en la que DISTRIBUIDORA GENERAL DE PUBLICACIONES SOCIEDAD ANONIMA incorpora a CEPANCIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. El compromiso previo de fusión se realizó el 11-6-91 y aprobado por las resoluciones sociales (en Asamblea General Extraordinaria realizadas por cada sociedad) del 12-6-91. Datos de inscripción: Distribuidora General de Publicaciones S. A. 19-10-73 bajo el Nro 2667, Folio 372, Libro 79, Tomo A de Estatutos de sociedades Anónimas Nacionales; Cepansio SCA: (adecuación) 21-12-78 bajo el Nro. 462, Libro 252 de Contratos Públicos. Sede social de Distribuidora General de Publicaciones S. A.: Alvarado 2118 Capital; sede social de Cepancio S. C. A.: Uruguay 1037 Capital. Valuación del Activo y Pasivo al 31-3-91: Distribuidora General de Publicaciones SA: Activo: ₳ 3.873.724.725,00, Pasivo: ₳ 472.924.056,00; Cepancio S. C. A.: Activo: ₳ 218.055.726,72, Pasivo: ₳ 0,00. Como resultado de la fusión por absorción, Distribuidora General de Publicaciones S. A., quien mantiene su sede social en Alvarado 2118 Capital, aumenta su capital en ₳ 2.000,00, elevándolo de ₳ 0,50 a ₳ 2.000,50 y por capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital" aumenta en ₳ 99.997.999,50, elevándolo a ₳ 100.000.000,00.

El Directorio

e. 21/6 Nº 58.947 v. 26/6/91

"E"

ESPACIO
S. A. I. C. F.

Se hace saber que el Directorio por acta de fecha 6 de Junio de 1991 y de conformidad a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 10 de Enero de 1991 procedió a la emisión de 9.990.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10, cada una, con derecho a 5 votos por acción. Asimismo resolvió, de acuerdo con lo dispuesto por la citada Asamblea, proceder al canje de las actuales acciones nominativas no endosables por acciones ordinarias al portador. Los titulares de las acciones tendrán derecho a la suscripción de las nuevas acciones dentro del plazo legal que corresponde.

El Directorio

e. 21/6 Nº 58.919 v. 26/6/91

"S"

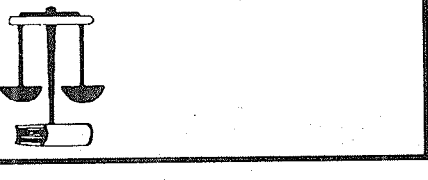
SAENZ BRIONES Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Llámase por treinta días a los señores accionistas al canje de sus títulos accionarios en razón de haberse modificado su valor nominal por Asamblea General Extraordinaria del 22/6/90.

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.784 v. 25/6/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 27 cita a los herederos de Sr. EDUARDO O' BRIEN a fin de que se presenten a estar a derecho dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designar para que los represente el Señor Defensor Oficial. Fdo. María Sira Beneventano. Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el matutino La Nación.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1991.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 21/6 Nº 57.826 v. 25/6/91

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo interinamente del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Nº 65, hace saber por dos días en los autos "TRANSPORTES RIO GRANDE S.A. c/ TRANSPORTES 8 DE JULIO S.A. y Otro s/ Sumario", que a fs. 24 se decretó la rebeldía del codemandado ROQUE BENITO FARIAS en los términos del art. 59 del CPCC y que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas a su respecto por ministerio de la ley.

Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 21/6 Nº 58.887 v. 25/6/91

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA COUGET. Publíquese por tres días. Firmado: Dra. Beatriz Sonora, juez.

Buenos Aires, 5 de junio de 1991.
Guillermo P. Zuccarino, juez.

e. 20/6 Nº 57.666 v. 25/6/91

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, sito en la calle Paraguay Nº 1536 Piso 1º de la Capital Federal, cita y emplaza por 5 días a CESAR ENRIQUE RUBIO, a estar a derecho por sí o por apoderado, en los autos caratulados "GOLFER'S COUNTRY CLUB c/ RUBIO CESAR ENRIQUE s/ Cobro de Expensas Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de incapaces y ausentes para que lo represente en caso de no comparecer. Publíquese por dos (2) días. Expediente Nº 597.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1991.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 21/6 Nº 58.955 v. 25/6/91

Nº 84

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 84, Secretaría Nº 19, sito en Lavalle 1220, piso 4º, Capital Federal, en autos "SZYCH DE FIEBELKORN, ZULEMA c/ FIEBELKORN, PEDRO ABEL s/ divorcio vincular y tenencia de hijos", notifica por este medio a Pedro Abel Fiebelkorn la sentencia recaída en autos —en su parte resolutiva—: "Buenos Aires, febrero once de 1991. Vistos: ... Resulta: ... considerando: ... Fallo: haciendo lugar a la demanda con costas. En consecuencia decreto el divorcio vincular de Zulema Szych y Pedro Abel Fiebelkorn por culpa exclusiva del esposo por haber incurrido en las causales de adulterio, injurias graves y abandono voluntario y malicioso; y disuelta la sociedad conyugal (art. 1306 del Código Civil). Otorgó la tenencia de JONATHAN PEDRO FIEBELKORN a su madre ZULEMA SZYCH. Reguló los honorarios del Dr. Carlos Alberto García, letrado patrocinante y letrado apoderado a partir de fs. 29, de la parte actora, en australes cinco millones (₳ 5.000.000). Notifíquese, ... (fdo.) Dra. María Teresa Bergoza de Naveira - Juez". Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.
Guillermo D. González Zurro, secretario.

e. 21/6 Nº 57.843 v. 25/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, de esta Capital Federal, en los autos "CHUEH TSUNG HSIN y OTROS c/ ROBOTTI ROBERTO CARLOS s/ Cancelación", hace saber: procésase a la cancelación del pagaré con cláusula "no a la orden" celebrado en Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, por la suma de USS 37.500, la fecha de vencimiento es el día 26 de Abril de 1991, los beneficiarios son Mai Lin Wang, Yung Yun Chen y Tsung Hsin Chueh, el librador es el Sr. Roberto Carlos Robotti, L.E. 8.101.900 con domicilio en la calle Fray Mamerto Esquiú Nro. 264, Puerto Iguazú, Misiones. Autorízase la percepción del valor del título, transcurridos sesenta días desde la última publicación, siempre que no mediare oposición. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/6 Nº 57.628 v. 10/7/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. María del Milagro Paz Posse sito en la calle R. S. Peña 1211 piso 9 de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de 5 días para que comparezca y tome intervención en los autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ PERGAMENIK JACOBO s/ ejecutivo", al Sr. Jacobo Pergamenik, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes (art. 145, 343 y ctes. CPCC). Fdo. Miguel F. Bargallo. Juez.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 21/6 Nº 57.806 v. 25/6/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 3º, cita y emplaza al señor WALTER VEGA, en los autos caratulados: "VEGA, WALTER s/ pedido de Quiebra por FRANCHÍN, ERNESTO VÍCTOR y Otros" para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conforme arts. 343 y 531 del Código Procesal). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 21/6 Nº 58.954 v. 25/6/91

Nº 18

Propiedades y Alquileres S.A. Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Julio de 1991, a las 15:00 hs, en primera y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la calle Sarmiento 624, 3 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

Orden del día:

a) estado de los libros societarios y de contabilidad. Tratamiento de las razones por las cuales no se han considerado los estados contables correspondientes a los últimos ejercicios.

b) elección de nuevas autoridades.

c) informe del síndico contador Díaz en la quiebra de "Gotelli Ricardo Pablo" sobre el pedido de extensión de quiebra promovido contra la sociedad.

d) informe de Presidencia y Sindicatura sobre el estado patrimonial, económico y financiero de la sociedad, con especial tratamiento de la situación referida a los Bonos de Absorción Monetaria existentes en el Banco Central de la República Argentina.

Se deja constancia que el presente se publica por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 36, en los autos caratulados "GOTELLI RICARDO PABLO c/ PROPIEDADES Y ALQUILERES S. A. s/convocatoria de Asamblea", Exte. Nro. 20.397. Publíquese por cinco días sin previo pago. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, junio de 1991.

Buenos Aires, junio de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 20/6 Nº 1384 v. 27/6/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº48, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ PEREZ COLMAN, LUIS ROBERTO s/ ejecutivo", cita y emplaza a Luis ROBERTO PÉREZ COLMAN, para que dentro del quinto día de la última publicación, comparezca a reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida (art. 526 C.P.C.C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 21/6 Nº 57.838 v. 25/6/91

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 28, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760 Piso 3 de Capital Federal, a cargo del Dr. Víctor A. Pesino Secretaría única a cargo del suscripto cita y emplaza por el término de cinco días a herederos de Vázquez José Benito en los autos caratulados "VAZQUEZ, JOSE BENITO y otros c/ LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A. s/

despido" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por el término de tres días.
Ricardo Oscar González (h.), secretario.
e. 21/6 Nº 57.815 v. 26/6/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de "TIEMPO EVENTUAL S. R. L.". Síndico: Calik Przybylski con domicilio constituido en Rodriguez Peña 434 Piso 6to "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de julio de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de Septiembre de 1991, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Intímese a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 18/6 Nº 1336 v. 25/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría 1 interinamente a cargo de la Dra. Paula María Hualde, hace saber que con fecha 30 de abril de 1991, se decretó la quiebra de CERRELLA HNOS. S. C. A. Los acreedores de la fallida presentarán los pedidos de verificación de sus créditos al Sr. Síndico designado, Dr. Daniel Orlando Pujol, con domicilio en Av. Corrientes 1145 - 4º P. Of. 44/45 de la Capital Federal, hasta el día 13 de agosto de 1991. Se fija el día 15 de octubre de 1991, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Pte. R. S. Peña 1211 - 5º Piso Capital para la celebración de la junta de Acreedores para el supuesto que la fallida presente la propuesta de acuerdo resolutorio. Asimismo se fijan los días 3 de setiembre de 1991 y 24 de setiembre de 1991, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 20/6 Nº 1378 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, hace saber que con fecha 13 de mayo de 1991, se decretó la quiebra de ANJO REPUESTOS S. R. L. Los acreedores de la fallida presentarán los pedidos de verificación de créditos al Sr. síndico designado. Dr. Luis Félix Nevole, con domicilio constituido en Tacuarí 119 E. P., Of. 5, de la Capital Federal, hasta el día 21 de agosto de 1991. Se fija el día 22 de octubre de 1991, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal para la celebración de la Junta de Acreedores para el supuesto de que la fallida presente la propuesta de acuerdo resolutorio. Asimismo se fijan los días 12 de setiembre y 2 de octubre de 1991, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 20/6 Nº 1379 v. 27/6/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en Av. Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º Capital Federal, hace saber que con fecha 17 de mayo de 1991 se ha decretado la quiebra de don ALBERTO JOSE DE MAIO (DNI Nº 7.698.748), domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 1453 Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en Uruguay 750 Piso 5º Oficina B, Capital Federal, teléfono 45-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 28 de agosto de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de setiembre y 9 de octubre de 1991 respectivamente. Desígnase la audiencia del día 30 de octubre de 1991, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores si ello correspondiera. Intímase al fallido para que presente los requisitos exigidos en el artículo 11 L.C. (incs. 2 a 5) en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado; y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días y se les previene de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de junio de 1991.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 19/6 Nº 1351 v. 26/6/91

Nº 3

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 4 de junio de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "ANSA CARLOS ALBERTO D. N. I. 12.600.561 s/ Quiebra de la sociedad de referencia expte Nº 60.389 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 10/10/91 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Horacio Galvez con domicilio en la calle Thames 2192 Piso 14º "B" Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 31/10/91 y 21/11/91 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 12/12/91 a las 10,30 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/6 Nº 1394 v. 28/6/91

Nº 5

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso), Secretaría Nº 10, hace saber por cinco días, que en las quiebras de: 1) "GARCIA PIÑAN EDUARDO PEDRO; LAURENCENA LUIS HECTOR; GARCIA, EDUARDO Y LAURENCENA HECTOR RODRIGO ABIGAIL SOCIEDAD DE HECHO "PAQUILANDIA"; 2) "VARIOS S. R. L. "; 3) "GARCIA PIÑAN, EDUARDO PEDRO"; 4) "LAURENCENA LUIS HECTOR"; 5) "GARCIA, EDUARDO"; 6) "LAURENCENA, HECTOR RODRIGO ABIGAIL", se han fijado nuevas fechas para que los Sres. Acreedores post-concursales se insinúen ante la sindicatura hasta el día 13 de agosto de 1991. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C., serán presentados los días 4 y 25 de septiembre de 1991, respectivamente. A los efectos de los cómputos de ley (art. 38 L. C.) se ha fijado con fecha de junta para el día 16 de octubre de 1991. Síndico: Cdora. Isabel E. de Francesco: Azcuénaga 75, Piso 1º, "B", Capital Federal.
Buenos Aires, junio de 1991.
Héctor O. Chómer, secretario.
e. 20/6 Nº 1380 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo interinamente del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 9,

del Dr. Claudio A. Galli, en los autos caratulados ALUBIAS ARGENTINAS S. R. L. s/ Quiebra, hace saber que hasta el día 5 de agosto de 1991, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, of. 36, Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 7 de octubre de 1991 a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes al fallido los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del Sr. Síndico dentro de cinco días. Intímese al fallido para que entregue al Síndico en 24 horas libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin pago previo.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 21/6 Nº 1395 v. 28/6/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7 Secretaría Nº 13 comunica que el 11 de marzo de 1991 se ha decretado la apertura del Concurso preventivo de LEÓN NATENZON E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, con domicilio en Corrientes 4528 - 3º "A" Capital Federal y designado síndico al Dr. Jorge Guillermo Podesta con domicilio en Suipacha 612 - 1º "E" Capital Federal, ante quien, sin perjuicio de los actos ya cumplidos, deberán formular sus pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el 11 de setiembre de 1991. La Junta de Acreedores se celebrará el 13 de noviembre de 1991 a las 8,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/6 Nº 58.474 v. 25/6/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hector Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Talcahuano Nro. 550 P. 6º de esta ciudad, comunica la quiebra de UTIL PLASTIC SOCIEDAD ANONIMA, decretada con fecha 13 de Mayo de 1991. Síndico Dr. Oscar Jorge Rojas Muñiz, con domicilio en la calle Tucumán Nro. 1539 P. 3º Of. "31" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 28 de agosto de 1991. Se fija la audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder a su celebración para el día 30 de octubre de 1991 a las 10 hs. en la Sala del Tribunal. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviese en su poder en 24 hs. Se intima a la fallida a cumplir con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 ley 19.551 en tres días y de cumplimentar en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo. Además se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se abstenga, al igual que sus administradores, del salir del país sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de junio de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 19/6 Nº 1354 v. 26/6/91

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber en los autos "INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS C/ FERNICOLA RADIOELECTRICA S. A. y Otras s/ sumario" que se ha dispuesto la liquidación de las siguientes sociedades: Cofic S. A.; Pilcaniyeu S. A., Polara S. A., Liadu S. A., Feijesmuller y Regazzoni Calofyr S. A., Cormaco S. A., Cifa S. A., Balkan S. A., La Adela S. C. A., Financiera Barwick S. A., Oleaginosa Río Luján S. A., Iacc S. A., Bahicord S. A., Compañía Industrial Forestal y Afines S. C. A., Industrial Products S. A., Chelforo S. A., Inversora Yelinko S. A., Selmar S. A., Ascensores Itesa S. A., Compañía Industrial de electricidad S. A., Freezing And Building Corporation S. A., Daniel Bassi y Cía. S. A., Campomar S. A., Grinberg E Hijos S. A., Artsel S. A., Gabeco S. A., Marvel S. A., Compañía Industrial de Fundiciones Eléctricas (CIFE) S. A. Asimismo se cita a los accionistas de dichas sociedades que se presenten en autos dentro de los diez días a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
Benjamín J. Zóttele, secretario.
e. 20/6 Nº 57.732 v. 27/6/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de "GROSMAN JAVIER ALBERTO", habiendo sido designado síndico el Dr. Alejandro G. Sanz, con domicilio en Uruguay 660, 3º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 28 de octubre de 1991, a las 9,30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que con fecha 16 de setiembre y 7 de octubre de 1991 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, junio ... de 1991.
Guillermo F. Tabanera, (h.) secretario.
e. 20/6 Nº 1383 v. 27/6/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de la suscripta en los autos caratulados "LAPZENSON JAIME s/ quiebra", comunica que el día 22 de mayo de 1991 se declaró en estado de quiebra a LAPZENSON JAIME (L.E. 1.727.695). Asimismo hace saber que hasta el día 5 de setiembre de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Luis María Bertolasi con domicilio en calle Av. Roque Sáenz Peña 825, 5º, "511", las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 12 de noviembre de 1991 a las 11.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 hs. b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal en el plazo de 48 hs., de lo contrario, quedará automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado, c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días, sin previo pago. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/6 Nº 1359 v. 26/6/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550 séptimo piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos "TRANTA S.A. s/ quiebra" por resolución del 31 de mayo de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 10 de setiembre de 1991, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Alicia Marengo, con domicilio en la calle Bulnes 2591 1er. piso, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 01 de octubre de 1991 y 22 de octubre de 1991 respectivamente. Se ha fijado, como fecha de junta, el día 12 de noviembre de 1991, a los fines del Art. 38 L.C. Se ha ordenado la intimación de la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio

la fallida, sus administradores y en su caso los síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 6 de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 19/6 Nº 1360 v. 26/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, hace saber que en los autos "LADY WINDSOR s/ Quiebra", se ha presentado un proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 21/6 Nº 1396 v. 25/6/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica por dos días que en los autos: "CLEANING MONTEVERDE S. A. s/ Quiebra", se ha presentado proyecto de Distribución de fondos (art. 215 L. C.).
Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/6 Nº 1397 v. 25/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados "SANTANGELO JOSE MARIA s/ Quiebra", la fijación de nuevas fechas para la presentación de los informes, a saber el día 15 de agosto de 1991 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 L. C. y el día 5 de setiembre de 1991, para presentar el referido en el art. 40 L. C. y el día 26 de setiembre de 1991 a las 10,00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 21/6 Nº 1398 v. 28/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. 42, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARLOS ALBERTO DUER (DISTRIBUIDORA DUCAR). Los pedidos de verificación se harán ante el Síndico Dra. Miriam Orlando, Talcahuano 893, p. 2º Cap. Fed., hasta el 10 de setiembre de 1991. La Junta de acreedores se efectuará en la Sala de Audiencias del Tribunal el 12 de noviembre de 1991 a las 10 hs. con el número que asistiese.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/6 Nº 57.841 v. 28/6/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de CECILIA ROSEMARIE CAVANAGH DE HARMS. El síndico es el Dr. Horacio R. Valdez, con domicilio constituido en Paraná 426, 3º H a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de junio de 1991. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el 2 de octubre de 1991 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551 en 24 hs. para que se someta el artículo 107 de esa ley.
Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 18/6 Nº 1342 v. 25/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de NEANE S. A., síndico designado Ernesto Horacio García, con domicilio en la calle Montevideo 536, piso 10º "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28 de agosto de 1991; art. 35 el día 18 de setiembre de 1991, art. 40 el día 9 de octubre de 1991; En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 30 de octubre de 1991. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido, so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, junio 11 de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 21/6 Nº 1399 v. 28/6/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "CAMUYRANO DE INDOYAGA MOLINA SILVINA MARIA S/ Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación, al síndico Dr. Alberto Vázquez Ramos con domicilio en la calle Viamonte 986, 3er piso "D" de esta Capital Federal, hasta el día 30 de Agosto de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Se fija la audiencia del día 1 de Noviembre de 1991, a las 9,30 hs. a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/6 Nº 1386 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "COSTANZO MIGUEL ANGEL S/Quiebra" de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio en la calle Lavalle 1125 8vo. piso "17" de Capital Federal, hasta el día 2 de Septiembre de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Se fija la audiencia del 5 de noviembre a las 9,30 hs. a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará con los que concurrieran. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/6 Nº 1387 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "SEVERO A. PEREZ Y ASOCIADOS S. A. s/ Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Juan Francisco García con domicilio en la calle Av. Lincoln 3880 4to. piso "40" de esta Capital Federal, hasta el día 29 de Agosto de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Se fija la Audiencia del día 1 de Noviembre de 1991 a las 9,30 hs. a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/6 Nº 1388 v. 27/6/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: BRINDAR S.A. s/ quiebra - Expte. 19.031, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es Horacio Néstor Casal con domicilio constituido en la calle Uruguay 651 16º "A" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 2/8/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 9/10/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 11 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19/6 Nº 1362 v. 26/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: LABORATORIOS LUAR S.R.L. s/ quiebra - Expte. 19.641, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es Alberto Manuel Pérez con domicilio constituido en la calle Talcahuano 638 2º "F" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 2/8/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 15/10/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla, Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 11 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19/6 Nº 1363 v. 26/6/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/6/91 - Vence: 25/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24.5.91	ISIDORO BERNABE LOPEZ	57.701
3	5	Marcela L. Alessandro	11.6.91	MARIA ANGELICA LUISA RICCARDI DE NOGUEIRA	57.658
4	7	Silvia V. Guahnón	20.5.91	JUAN CANDELARIO MINALLA	57.644
4	8	María del Carmen Aguirre	21.6.89	MARCELINO ALVAREZ ACEVEDO Y/O MARCELINO ALVAREZ	57.671
6	12	Juan Luis Arito	14.5.91	FRANCISCO SCHERLIN MAHLKNECHT	57.695
6	12	Ricardo A. Busto	7.6.91	BRUNO VIVACQUA Y ANA MAGDALENA SAMBUCETTI DE VIVACQUA	57.663
11	22	María Isabel Benavente	7.6.91	ALICIA CARMEN JUANA GAMIO	57.673
11	22	María Isabel Benavente	24.5.91	CABRAL MARIA ISABEL CRISTINA Y MATTANO PEDRO	57.665
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29.5.91	EVANGELINA EMILIA MEYDAC	57.683
15	30	José Luis González	9.5.91	DELIA BEATRIZ D'AMELIO DE FRAVEGA	57.651
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6.6.91	MARIA SABASTIANA BRUNO	57.669
18	36	María Isabel Millán	12.6.91	UBERTO SABATINI	57.641
19	37	Eduardo Nuzzolese	4.6.91	IMPERIO EMMA MARINO DE DUPONTIERE	57.709
19	37	Eduardo Nuzzolese	5.6.91	NELIDA LUISA MANOINI	57.682
20	40	Celia Angeles Pérez	11.6.91	JOSE SANCOVICI	57.672
20	40	Celia Angeles Pérez	6.6.91	MARIA CAYON DE MUDROVCICH	57.654
21	41	Luis Guillermo Köhler	11.6.91	SILVERIA ELENA BAZAN	57.699
31	61	José María Pérez	31.5.91	IGNACIO BELTRA	58.633
31	61	José María Pérez	31.5.91	HUMBERTO PIZARRO ARAOZ	57.694

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	19.4.91	MANUEL CARRERA	57.668
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	29.5.91	EMILIA POSE LEIS	58.620
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	12.6.91	JUAN PEDRO FUSTINI	57.679
34	64	José María Pérez	31.5.91	MARIO VICTOR MASANA	58.578
34	64	José María Pérez	7.6.91	RAQUEL CATTAN O KATTAN	57.077
35	65	Juan T. Battini Vidal	11.6.91	TOMASA GONZALEZ	57.707
37	67	Gustavo Daniele	12.6.91	AURORA PERROTTA	58.557
40	70	Patricia Barbieri	7.6.91	MARIO GUALBERTO MASSULLO	58.652
40	70	Carlos E.Antonelli	4.6.91	FELIX ANTONIO MINETTI	57.659
41	71	Alberto Primero Narváez	31.5.91	PEDRO ZUKAUSKAS	57.685
41	71	Alberto Primero Narváez	31.5.91	CESAR AGUSTIN VALDES	57.676
42	72	Julio Carlos Speroni	24.5.91	ADELAIDA VIVEROS DE DELVALLE	57.653
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27.5.91	ANGELA VICOLI	57.678
44	74	Fernando O. Galán	29.5.91	OFELIA ANA NOVARO Y HECTOR NAPOLEON MAZZUCCHELLI	58.611
46	76	Luis Alvarez Juliá	6.6.91	SANTIAGO FRIGERI	57.698
46	76	Luis Alvarez Juliá	7.6.91	ASUNTA GRISPO	57.684
46	76	Luis Alvarez Juliá	12.6.91	MARIA JOSEFINA DEANE Y TOMAS JORGE JELF	57.662
48	78	Ana María Himschoot	25.4.90	MAXIMO RAUL ROMERO	58.577
48	78	Ana María Himschoot	16.5.91	REGINA LAZZARETTI DE RAMASSO	58.673
53	83	Elsa Isabel Miranda	11.6.91	SERGIO RAUL OUBEID	57.704
54	84	Paula I. Stanislavsky	5.6.91	MARIA LUISA ITURRALDE	57.689
59	89	Adrián R. del Federico	30.5.91	JAVKIN FERNANDO	57.674
66	96	Juan José Caprín	13.5.91	MAXIMO D'ERCOLE	58.678
70	100	Julio A. Auliel	31.5.91	ALEJANDRO MANUEL GARCIA ALMARAZ	57.670
70	100	Julio A. Auliel	24.5.91	JOSE MARIA ALVAREZ	57.697
70	100	Julio A. Auliel	16.4.91	ESTHER PAZ Y RICARDO OSCAR ABALOS	57.656
71	101	Susana A. Nóvile	27.5.91	JORGE ADALBERTO CABANILLAS	57.710
71	101	Susana A. Nóvile	11.4.91	ANGELINA STRACK	57.655
72	102	Daniel H. Russo	4.6.91	SALVADOR DE MAIO	57.667
73	103	Dolores Miguens	7.6.91	GERARDO OSVALDO SCARPA	57.692
76	106	Adolfo Campos Fillol	5.6.91	ADOLFO PETTINATO	57.643
89	2	Isabel E. Nuñez	5.6.91	LORETA FLORA MOLINARI DE TAGLIABUE Y LUIS TAGLIABUE	57.688
89	2	Isabel E. Nuñez	28.5.91	MAURICIO STEINGARD	57.681
94	11	Ricardo A. Busto	14.5.91	CLARA SARA KAJNBERG Y JAIME KLAJNBERG	57.675
95	21	Gustavo Caramelo	27.5.91	GERARDO HUGO CARDOZO	57.657
102	38	Félix G. de Igarzábal	31.5.91	ELVIRA EMILIA OFELIA PIEGAIA DE BIANCHI	57.647
105	44	José Antonio Charlin	6.6.91	JUAN CARLOS GROSSI	57.660
106	47	Eduardo Antonio Collazo	10.5.91	CALIZTO GHIGLIONE	58.625

e. 20/6 Nº 107 v. 25/6/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

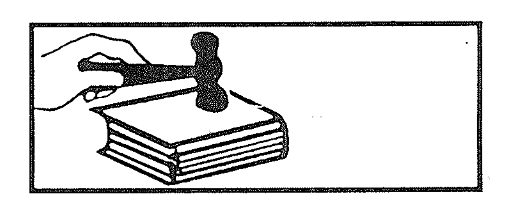
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 21/6/91 - Vence: 26/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5.6.91	RICARDO ALBERTO SGOMBICH	57.762
3	5	Marcela L. Alessandro	6.6.91	DOLORES REY DE LOVAZZANO Y PEDRO LOVAZZANO	57.753
4	7	Silvia V. Guahnón	6.6.91	ORESTES ALFREDO RAMON VATRANO Y ELENA ELVIRA LANZETTA DE VATRANO	57.738
4	7	Silvia V. Guahnón	11.6.91	NORA FATIMA HAIUK	57.780
6	12	Juan Luis Arito	11.6.91	MARIA ANGELICA PRINZO DE BAQUE	57.766
11	22	María Isabel Benavente	11.6.91	BALBINO EUSEBIO ONGAY	57.721
11	22	María Isabel Benavente	31.5.91	HUGO OSVALDO ROQUE IERACI	57.733
15	30	José Luis González	12.6.91	MARIA CRISTINA FURIA	58.858
15	30	José Luis González	6.6.91	IRMA PALLOTTI	57.758
15	30	José Luis González	27.5.91	MANUEL ROBERTO ESMORIS	57.781
15	30	José Luis González	31.5.91	MARIA ANTONIA DIEGO	57.789
20	40	Celia Angeles Pérez	11.6.91	ESTHER LUISA VACCAREZZA DE ANDRONICO	58.758
20	40	Celia Angeles Pérez	31.5.91	NORMA MILJBERG DE BROWARNIK Y ABRAHAM BROWARNIK	58.857
20	40	Celia Angeles Pérez	11.6.91	LUIS LUGILDE	57.728
20	40	Celia Angeles Pérez	11.6.91	ANGELICA JOSEFA GERONIMA BELLOMO VDA. DE GARCIA	57.772
21	41	Luis Guillermo Köhler	11.6.91	ALBERTO MARTIN CEPEDA	57.736
27	53	Roberto Parrilli	3.6.91	SCHIANI ATILIO EDUARDO	57.787
27	54	Juan Manuel Converset	12.6.91	ROBERTO FORMOSA	58.852
27	54	Juan Manuel Converset	3.6.91	ALDO ALBERTO SANI Y MERCEDES DIONISIA ECENARRO	57.718
27	54	Juan Manuel Converset	29.5.91	TOGNI ORLANDO SELIME	57.752
28	55	Mónica C. Férnandez	7.6.91	LUCRECIA SCIOSCIA	58.765
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	3.6.91	EMILIA CUERVO Y ANTONIO FRANCISCO SPINOLA	57.734
33	63	Fabián Horacio Zampone	12.6.91	JORGE ALBERTO LUBATTI	58.764
33	63	Fabián Horacio Zampone	7.6.91	NELIDA TUCHSZER DE VINETZ	57.713
33	63	Fabián Horacio Zampone	11.6.91	JOSE MARIA REY	57.717
33	63	Fabián Horacio Zampone	11.6.91	HECTOR GUZZI	57.755
35	65	Juan T. Battini Vidal	28.2.91	FRANCI MARIA	57.756
38	68	María P. Jorge de Simonetti	17.5.91	CARUSSO JUAN	57.757
40	70	Carlos E. Antonelli	13.6.91	ARMANDO ROBERTO MARONE	57.776
41	71	Alberto Primero Narváez	31.6.91	AIDA ANGELICA RABUFFETTI	57.737
42	72	Julio Carlos Speroni	12.6.91	AMERICO PLINIO SPINEDI	57.712
42	72	Julio Carlos Speroni	3.6.91	ALEJANDRO OSCAR SENNO	57.740
44	74	Fernando O. Galán	14.6.91	ANGEL AVENA Y ANGELA CIOLLARO DE AVENA	58.794
44	74	Paula I. Stanislavsky	30.5.91	FELIX RUBINO Y ASUNTA CASO O ASSUNTA CASO O ASUNCION CASO	57.751
44	74	Fernando O. Galán	3.6.91	OSCAR FAZZINI	58.849
44	74	Fernando O. Galán	23.4.91	ARTURO RAIMUNDO GUERRIERI	57.777
45	75	Marisa S. Sorini	5.6.91	MANLIO GALILEO SPINELLI	57.790
47	77	Silvia R. Rey	5.6.91	RAQUEL DELIA RONGO Y ANA MARIA RONGO	57.723
47	77	Silvia R. Rey	3.6.91	CESARIO AMIGO QUINTELA	57.735
47	77	Silvia R. Rey	11.6.91	ADELA RAMPINI	57.785
47	77	Silvia R. Rey	11.6.91	ANDRES ARMANDO ISRAEL	57.786
48	78	Ana María Himschoot	6.6.91	LEONOR LETICIA BARTELLONE DE HAEL	57.784
49	79	Virginia Simari de Landó	14.5.91	CASTILLO NESTOR MANUEL	57.763
50	80	Juan C. Insúa	6.6.91	LUIS ENRIQUE VALVERDE	58.818

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
51	81	Jorge A. Cebeiro	18.4.91	SUSANA CABEZON	58.732
52	82	Susana E. Lambois	4.6.91	MARIA AMALIA TILCARA	57.746
54	84	Paula I. Stanislavsky	3.6.91	RAFAEL DEL RIO	57.764
54	84	Paula I. Stanislavsky	4.6.91	BARCA ROBERTO OSCAR RAMON	57.782
55	85	Norberto E. Gullo	12.6.91	MIECZYSLAW GAJDZIK	58.799
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5.6.91	NUNCIA MILILLO	57.727
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5.6.91	TOMAS ROBERTO BARALE	57.731
58	88	Viviana C. Férnandez Seoane	12.6.91	DEO GRACIAS MARCALAIN ANDUEZA	58.771
59	89	Adrián R. Del Federico	11.6.91	RAUL EUGENIO SANGUESA	57.778
61	91	Eduardo José Gorris	13.5.91	JULIANA MARIA VIEYTES	57.759
62	92	Mirta Lucía Alchini	14.6.91	ANTONIO CHAVES	57.748
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	24.5.91	JULIO LUIS BEDETTI	57.745
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12.6.91	EDUARDO DOMINGO SCALELLA	57.760
64	94	Liliana E. Abreut de Bergher	4.6.91	JORGE DEOLINDO SARACHO	57.741
65	95	Enzo M. Mazzardi	7.6.91	COSME LAURELLI	57.739
69	99	Nora C. González de Roselló	11.6.91	MARIA BERMAN	57.722
72	102	Daniel H. Russo	27.12.90	NELIDA PISTOLETTI VDA. DE ANTONIOTTI	57.729
74	104	Juan A. Casas	11.6.91	SALADINA AMORIN	58.738
75	105	María Inés Lezama	30.5.91	ERALDO CARUSO	57.749
90	4	Martín Alejandro Christello	13.6.91	ALEJANDRO STEFANOVIC	58.830
95	21	Gustavo Caramelo	11.6.91	ERNESTO MONTERO	57.768
102	38	Félix G. De Igarzábal	17.4.91	LEONOR ESQUIVEL DE GARCIA	58.748
103	39	Luis José Carballido	12.6.91	AMERICO ITALO REINALDO NONINO	57.754
104	42	Ramiro E. Rodríguez	27.5.91	ELENA DIEGUEZ DE BOLOGNA	57.773
106	41	Eduardo Antonio Collazo	30.5.91	ZULEMA AIDA BARTOLOMEO	58.816
109	58	María Teresa Tibau	6.6.91	JOSE MONTANUY ENJUANES	57.788

e. 21/6 Nº 108 v. 26/6/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, a cargo del Dr. Jorge Noro Villagra, Secretaría Nº 46 a cargo de la Dra. Martha Gomez Alsina, sito en Lavalle 1220, piso 5º, comunica por dos días en el juicio "VIVANCO MERCEDES CARMEN contra VERA MAGGI MARIO s/Ejecución de Sentencia. Expte. 52275/90 que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el viernes 28 de Junio de 1991 a las 13,30 hs. en J. D. Perón 1233 Cap. el 50 % indiviso del bien ubicado en Fitz Roy 1875/79 e/Costa Rica y El Salvador, Cap. Fed. U. F. 15, 4º piso "A". Superficie total 52 m2 porcentual 4,03 % Matrícula 17-2958/15. Ocupado por la madre del ejecutado, titular del 50 % y el padre de la titular del restante 50 del condominio, ocupantes que presentaron cesión suscripta el 23.5.73 del boleto fechado 11.8.71 por los prominentes compradores. A fs. 177 obra fotocopia de escritura de compra a nombre de sus respectivos hijos. Consta de living comedor con balcón al frente, pasillo de circulación, 2 dormitorios, placards, cocina y baño. En buen estado de conservación. Posee línea telefónica. Venta Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base ₳ 3.824.011 (50 % de las 2/3 partes de la valuación Fiscal). Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, en el acto de suscribir el boleto bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio dentro del tercer día de aprobada la subasta con su actualización. A fs. 125/26 adeuda O. S. N. al 30.5.90, a fs. 129 a MCBA y no adeuda expensas s/fs. 117. Todas sujetas a reajuste. Visitar días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 14 de junio de 1991.
Martha Gomez Alsina, secretaria.

e. 21/6 Nº 58.966 v. 25/6/91

Nº 45

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75; comunica por dos días en los autos "HEFFES ALBERTO y Otro c/BONIS NELIDA s/Ejec. Hipoc."; Exp. Nº 196.494; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 27 de junio de 1991 a las 13.15 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la unidad funcional Nº 7 del piso 3º, del inmueble sito en la calle Franklin D. Rooselvet Nº 2736, en las condiciones de estado y ocupación que da cuenta el mandamiento de fs. 241. La unidad cuenta con una superficie total según título de fs. 13 vts. de 87,71 mts², deglosada en 76,08 mts² de sup. propia, 2,64 mts² sup. semidescubierta y 9,09 de balcón. Condiciones de venta: Base ₳ 160.000.000. Seña 30%. comisión 4%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta, debiendo a tal fin convertir dicho saldo en dólares y depositar el resultado en australes, tomando como pauta el valor del día anterior conforme al tipo de cambio del mercado libre vendedor del Bco. de la Nación, billete, según cotización del día anterior al que se realice el remate y el día del efectivo pago. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, junio 18 de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 21/6 Nº 59.083 v. 25/6/91

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, sito en Uruguay 714, 2º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "BURSA MARCELO J. c/PANELLA RUBEN E. s/ejecución hipotecaria", expediente 138.380, que el martillero José Roque Laurnagaray, el viernes 28 de junio de 1991, a las 9 45 hs. en el salón ubicado en Talcahuano 479, Cap. Fed., rematará la propiedad que se encuentra en Presidente Quintana 12, esquina H. Ascasubi (ex Veinticinco de Mayo), localidad Longchamps, partido de Almirante Brown, Prov. de Bs. As., compuesto su terreno por los lotes uno y uno bis, con un total de 403,024 m2, nomenclatura catastral: circunscripción V, sección B, manzana 63, parcelas 17 y 18 y partidas 10.466 y 10.467, respectivamente; antecedente dominial 3.710. La casa que se encuentra habitada por un pariente del demandado, consta de: living- comedor, tres dormitorios, baño, cocina, cuarto, patio descubiertos; parrilla, techos abovedados, pisos de baldosas, jardín con pileta de natación de fibra, pequeño jardín frente a la entrada principal y entrada para autos por calle H. Ascasubi, todo en estado descuidado. Deudas, ver expediente: rentas al 30/11/90 (fs. 87 y 89) y municipalidad al 31/10/90 (fs. 90) y al 11/10/90 (fs. 91/2. La venta se realiza ad corpus, base ₳ 52.213.772, al contado, al mejor postor, dinero en efectivo, seña 30 %, comisión 3%, sellado de ley 0,5 %. Horario de visitas: sábados y domingos de 10 a 13 hs. (fs. 113 vta). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal

Buenos Aires, 3 de junio de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/6 y 18/6/91.

e. 21/6 Nº 58.405 v. 25/6/91

Nº 55

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85 a mi cargo sito en Callao 635 Piso 6º Capital hace saber por dos días en autos: "RATTO ALICIA ESTER c/DOPAZO MARIA CRISTINA y otros s/Ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 226.122 Reservado) que el Martillero Alberto Gómez Lama con Oficinas en Uspallata 635 Piso 4º, Capital, (Tel. 241-2553 y 240-5324) rematará el día 5 de julio de 1991, a las 13.00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal la unidad funcional número diez, polígono 03-01 ubicada en el tercer piso de la finca sita en la localidad de Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Juan de Garay 2755/57 entre las de Juan Bautista Alberdi y Roque Sáenz Peña. La citada Unidad funcional se identifica como "Departamento A" del citado inmueble y se encuentra inscripta en la matrícula 1005/10. La finca a la cual pertenece la U. F. a subastarse está edificada en el lote de terreno según título con el número 8b. de la Manzana "A" - Catastro Parcelario: Circuns. I. Sección C. Manzana 40 Parcela 18 a. subparcela 03-01 partida inmobiliaria 97681. Superficie de la unidad funcional 70 metros 48 decímetros cuadrados. Según mandamiento de constatación obrante en autos la unidad se encuentra desocupada, libre de ocupantes y muebles y en buen estado de limpieza y conservación salvo el lavatorio del baño que falta colocar. Base: ₳ 71.590.059 al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 3 % y sellado de ley todo en efectivo al suscribirse el boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado judicialmente el remate, al contado mediante depósito en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado interviniente y como perteneciente a la cuenta de autos, bajo el apercibimiento contenido en el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en Jurisdicción del Tribunal en el acto de suscribir el boleto de compraventa bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado donde les serán notificadas las sucesivas providencias que se dictaren. Deudas: La unidad funcional a subastarse registra las siguientes deudas: Impuesto inmobiliario y Foprovi: ₳ 1.778.022, al 28 de setiembre de 1990 (Fs. 122/124); Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 6.360.552,56 al 19 setiembre 1990 (Fs. 125/127); Impuesto municipal: ₳ 632.029 al 31 Octubre 1990 no encontrándose afectado a pavimentos (Fs. 128/129). Expensas comunes: ₳ 4.320.155 por los períodos comprendidos entre noviembre/1990 a mayo 1991 ambos inclusive, encontrándose incluido en tal suma las expensas correspondientes a mayo 1991 por ₳ 656.100 (Fs. 275). Las deudas mencionadas se encuentran sujetas a reajuste según las disposiciones vigentes en cada entidad o repartición. Se visita el 3 de Julio 1991, de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 1991.
Norberto E. Gullo, secretario int.

e. 21/6 Nº 58.946 v. 25/6/91

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 - Secretaría Nº 88 - Sede: Paraguay 1457 - Piso 3º - Capital, comunica por tres días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JOSE E. URIBURU 1517 c/LA CAPITAL S. C. A. s/Ejecución s/ Cobro de expensas" (Expte Nº 969) que el martillero Osvaldo Maneiro rematará el día 4 de julio de 1991, a las 11,15 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479 de Capital, al contado y al mejor postor y bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes y en el estado que se encuentra, la unidad funcional número 14 - letra "C" del tercer piso del edificio sito en la calle José E. Uriburu Nº 1517 entre las de Pacheco de Melo y Peña de Capital. Según constatación de fs. 263 el inmueble consta de; living comedor de 4 x 3 metros cuadrados aproximados con ventana a tragaluz. Un dormitorio, baño y cocina totalmente instalados - placares y se encuentra ocupado por la señora Elena Olinda Ramona de Madera, siendo regular su estado de habitabilidad - Título de propiedad fs. 96/117 - Dominio e inhibiciones fs. 288/292 - Matrícula 19 308014 - Superficie total cubierta 34 metros 68 decímetros cuadrados - Porcentual 2 enteros 29 cms. Nomenclatura catastral: Circ. 19 - Secc. 11 - Manz. 49 - Parcela 13 - Base: ₳ 114.266 - Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley: 0,5 % - Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Por impuestos atrasados se adeudan, sujetos a reajustes: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 282) ₳ 1.466.394,73 - Municipales (fs. 296) ₳ 894.849,19, los cuales a igual que cualquier otra tasa deberán ser abonados por quien resulte adquirente - Días exhibición: 21-25-26-27 y 28 de Junio - 1º - 2 y 3 de julio de 1991 de 9 a 12 y 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 1991.
Viviana O. Fernández Seoane, secretaria.

e. 21/6 Nº 57.829 v. 26/6/91

Nº 76

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, sito en Paraguay 1536, piso 4 de Capital Federal, comunica por dos días en autos "COIMPRO CIA. FINANCIERA S. A. c/ CIRUZZI ALEJANDRO MARIA s/Ejecutivo Hipotecario" (Exp. 46.764), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 28 de junio de 1991 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad 75, letra "E" del piso 12, calle Juramento 3188 esquina Cap. Gral. Ramón Freire 2075/7, que consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, lavadero, balcón. Superficie total 39,97 mc. Porcentual 0,89 %. Ocupado por una persona que manifestó ser inquilina, quien compareció en autos acompañando contrato vigente hasta el 31-7-92. Adeuda OSN al 14-12-90: ₳ 112.109,59; Municipalidad al 24-1-91: ₳ 77.271,85 y por expensas comunes: diciembre 1990 ₳ 191.000. Base equivalente en moneda nacional a uSs 15.000 conforme B. N. A. del día anterior del acto. Seña 30 % a cuenta de precio. Comisión 4 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y por cualquier causa que no depositare el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, el mismo devengará un interés igual a la tasa que resulte del promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina para operaciones corrientes de descuentos comerciales. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, junio 14 de 1991.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

e. 21/6 Nº 58.992 v. 25/6/91

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Nº 109 de la Dra. Ana M. Kruls de Molina Portela, comunica por dos días en los autos caratulados: "HERSCH DIEGO c/ FERNANDEZ EDUARDO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 68536), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 4 de Julio de 1991, a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Mar del Plata entre las de Florida y A. Einstein de la localidad de Del Viso, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, lotes Nº 16 y 17 de la Manzana "A", con una superficie total de 3.797 metros cuadrados con 20 decímetros cuadrados, con todo lo plantado y adherido al piso. Nomenclatura catastral: Circunscripción III - Sección E - Fracción I - Parcelas 22 y 23 y Matrícula Nº 3423/25. Deudas: Impuesto inmobiliarios ₳ 28.193.854, al 26/4/91 (Fjs. 98/99/100 y 101), Impuestos Municipales a ₳ 20.067.513, al 1/2/91 y 27/2/91 (Fjs. 62/63 y 64). La propiedad consta de las siguientes comodidades: [illegible] comedor de 13 x 4 y estar integrado de 3 x 4 con hogar, dos dormitorios de 4 x 4, baño de 3 x 2, cocina de 5 x 2,50, breakfast de 3 x 2,50, lavadero de 1,50 x 1,50 habitación de servicio de 2 x 2 con baño de 1,20 x 1,20, un dormitorio de 4 x 4, baño de 2,50 x 2, vestuario de 3 x 2 con baño de 2 x 2 y lavadero con termotanque de 2 x 2. Galpón: de 10 x 5 y dos boxes de 10 x 5 con corral afuera. Quincho: de 146 metros cuadrados de mampostería y ventanales de vidrio, con dos parrillas grandes, un horno grande, dos mesadas de fórmica y una de ellas con una heladera comercial bajo mostrador totalmente instalado. Pileta: esta tiene 10 x 5 con filtro, además el parque tiene riego automático y una pequeña canchita de futbol. Todos los ambientes tienen portero eléctrico y cuenta con servicio telefónico que responde al número 0320 - 70305. La propiedad se halla ubicada en zona residencial de quintas y la ocupa el demandado los fines de semana, siendo su estado de conservación bueno. Las medidas son en metros y aproximadas. Condiciones de venta: Base: ₳ 400.000.000 al contado y el mejor postor, Seña: 8 % y sellado de ley: 5 ‰ del importe total del boleto de compra venta, comisión: 3 %, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo dentro del quinto día a partir de la aprobación de la subasta deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado conforme índice de precios al consumidor minorista del Indec. Se deja constancia de acuerdo a lo ordenado que las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada, deberán identificarse con nombres y apellidos, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o persona que este comisione a esos efectos. Días de exhibición: 2 y 3 de Julio de 1991, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.

Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 21/6 Nº 58.991 v. 25/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en el juicio "PAPELERA HISPANO ARGENTINA S. A. s/ quiebra s/ incidente de enajenación de la planta industrial de la calle Larrazábal" (Expte. 59.017), que los martilleros Lorenzo Ezcura, Alberto E. Bieule, Alvaro Barros, José María Rubianes y Alberto Toschi, rematarán el día Martes 2 de julio de 1991 a las 12 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Larrazábal nº 752, con frente también a Fonrouge nº 735, Schmidel nº 5959/65 y Ercilia, Capital Federal, desocupado, Matrícula F. R. 1-91390, cuyo terreno mide: 93,02 m. de fte. 29,25 m. al S., en dirección al E al terminar martillo en contra que mide 8,66 m. al N y 8,70 m. al E, y desde este extremo al S 27,50 m. Sup. total aprox. 8.840 m². Base: uSs 280.000 o su equivalente en australes al cambio vigente al día inmediato anterior a la fecha del remate según billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina. La venta se efectuará al contado, o bien, a opción del comprador con las siguientes facilidades propugnadas por la sindicatura y que surgen de autos, a saber: a) Seña 30 %; b) El saldo en dos cuotas del 35 % del precio de cada una con vencimiento a uno y dos años a contar de la fecha de aprobación de la subasta, el que deberá ser en dólares estadounidenses o Bónex serie 1984 (Cupón nº 14 y siguientes), debiendo en ambos casos (uSs o Bonex) obtenerse el rendimiento equivalente a la capitalización de cada Cupón con el alcance expresamente establecido en fs. 78 punto 8.4.1. (al que remite el Sr. Juez en su resolución de fs. 152 vta. que cita fs. 86 punto 2, la cual remite expresamente a la presentación de condiciones expresadas por la sindicatura en fs. 78 punto 8.4.1.). La posesión del inmueble será otorgada al adquirente simultáneamente con la escrituración del traslado del dominio, a los 60 días corridos de la fecha de la subasta y junto a la constitución de la garantía en el caso de haberse optado por la venta financiada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Visitar los días 26, 27, 28 de junio y 1º de julio de 1991 en el horario de 9 a 13 horas. Mayores informes y catálogos en las oficinas de los martilleros. [illegible] de 1991.

Buenos Aires [illegible] Vassallo, secretaria.

e. 19/6 Nº 58.708 v. 26/6/91

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en A. R. S. Peña 1211, 1º piso, comunica por cinco días en autos "RUTA COOP. DE SEGUROS LTDA. s/ liquidación judicial s/Inc. de subasta del inmueble sito en Bolivar 351/55/61 (1)" Exp. 45.506, que el martillero Alfredo Sangiorgi rematará el día 1º de Julio de 1991 a las 9 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes que se detallan y se exhiben los días 25 y 26 de Junio de 1991 de 14 a 16 horas: local de Bolivar 361, Unidad 1, con una superficie de 446 m2., porcentual de 11.11 %, posee dos baños con dos lavatorios y un w. x. cada uno y en sótano una oficina, patio descubierto, con entrepiso de madera, siendo su estado general bueno con falta de pintura, con dos líneas telefónicas 34-1491 y 331-6946. Las unidades 2 y 3 son dos cocheras de 10 m2., cada una y porcentual de 0.24 % cada una que se encuentra en el sótano de Bolivar 351. Las bases son las siguientes, al contado y mejor postor: Unidad 1, local, ₳ 300.000.000, cocheras ₳ 15.000.000 cada una, Seña 35 %, Comisión 3 %, sellado de ley. Existen deudas de O. S. N. fs. 9/11; Expensas fs. 57 y A. B. L. fs. 23/24. Se hace saber que el saldo de precio deberá depositarse indefectiblemente el día 22 de Julio esté o no aprobado el remate. A continuación se rematarán sin base y al mejor postor, comisión 10 %, 1 mesa tapa de fórmica, 7 sillas varias tapizadas en cuerina verde, 116 carretes cintas magnéticas, 1 armario metálico de dos puertas, 1 lote de cintas magnéticas incompletas, 2 convertidor de disket Sperrey Univac, 1 impresora Spetry Univac, 1 grabadora de disket incompleta Sperrey Univac, 11 terminales de computadoras, 5 impresoras, 380 carretes cintas magnéticas, 2 unidades de cintas magnéticas, 1 unidad central de proceso con disquetera y pantalla, 6 unidades de discos, 2 impresoras, 1 equipo de aire acondicionado para centro de cómputo, 1 impresora con su mesa, 2 controladores de discos, 1 elevador de voltaje, 3 matafuegos. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta y conforme lo normado por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, éstas serán abiertas en audiencia pública el día hábil anterior a la subasta a las 11 horas. Requerir modalidades de las ofertas bajo sobre en el Juzgado o en la oficina del martillero, 46-7188.

Buenos Aires, Junio 4 de 1991.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/6 Nº 1337 v. 25/6/91

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 (Av. R. Saénz Peña 1211, 1º) comunica por cinco días en el juicio "RUTA COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Inc. de Subasta de los Inmuebles sitos en Lanús - Pcia. de Bs. As.", exp. 45.641, que los martilleros Alfredo Sangiorgi y Mario Guillermo Rawson rematarán el día 2 de julio de 1991 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en Remedios de Escalada de San Martín 1129/39/43 con entrada también por Santiago del Estero 1037, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires.- El inmueble se encuentra desocupado y consta de un edificio para local comercial y oficinas de aprox. 178 m² una edificación en 2 plantas para vivienda del sereno de aprox. 75 m², un tinglado parabólico que ocupa todo el terreno sobre R. de Escalada de San Martín y 2 tinglados parabólicos que cubren el terreno sobre Sgo. del Estero, con un total aprox. de 1500 m² cubiertos. Nomenclatura catastral: circ. I, sec. D, manzana 86, parcelas 19, 20 y 21 con frente a R. de Escalada de San Martín y parcelas 12 y 13 con frente a Santiago del Estero. Base U$S 60.000, seña 35 %, comisión 3 %, sellados de ley. El saldo de precio deberá estar depositado en autos indefectiblemente el día 23 de julio de 1991.- A continuación se rematarán bienes muebles existentes en el lugar consistentes en estanterías tipo morwin, gran cantidad de papel, muebles de oficinas, etc... Solicitar catálogos en el lugar del remate y oficinas de los martilleros. Los bienes muebles, sin base, al contado y mejor postor, Seña 30 %, comisión 10 %, I.V.A. incluido en el precio de venta. El saldo y la entrega se combinará con los martilleros en el acto del remate. Se Aceptaran Ofertas Bajo sobre hasta 48 hs. antes del remate debiendo requerirse la información necesaria al Juzgado o a los martilleros (Lavalle [illegible] 544-3095 y 40-8850) [illegible] compradores de[illegible] domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 25, 26 y 27 de junio de 1991 de 9 a 12 hs.- Dado, firmado y sellado, en

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/6 Nº 58.879 v. 27/6/91

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello Interino; Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio A. Galli, interino, comunica por dos días en los autos "BANCO CREDITO LINIERS S. A. c/DE SOLAY, CARLOS ALBERTO y otro s/Ordinario" Expte Nº 23.356/86, que el martillero Juan Teófilo Reino rematará al contado y mejor postor el día 28 de junio de 1991, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano nº 479, de Capital Federal el inmueble sito en la calle Misiones nº 2882 entre las de Garay y Castelli, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura catastral, Circunscripción VI - Sección C - Manzana 252 b - Parcela 19 - Partida 97233. Títulos y testimonios en autos fs. 103/106. Se trata de un inmueble que consta de dos dormitorios; cocina comedor y baño; Garage, jardín y fondo, ocupado por el demandado y familia y en la parte posterior cuenta con una habitación, cocina y baño, que se encuentra alquilada al Sr. Juan Azef y Sra. según acta de constatación de fs. 182. Deudas: Rentas ₳ 29.984 al 31-7-89; Municipalidad del Pdo. de Gral. Pueyrredón ₳ 6.353,43 al 5-10-89, sujetos a reajuste. Base: ₳ 59.978. (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña: 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. Exhibición días hábiles de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y asimismo el pago del saldo de precio deberá ser depositado actualizado al momento del pago dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1991.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 21/6 Nº 58.920 v. 25/6/91

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 2 días, en autos "MEIJOME S. R. L. s/quiebra", Expte. 49126, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 28 de junio de 1991, a las 10,45 hs., en Talcahuano 479, Capital, 2 máquinas de calcular Burroughs; 2 máquinas de cortar telas marcas Augusta y Proa; 1 fotocopiadora 3 M Modelo Copier 636, brasilera; 3 mesas de corte; 1 armario; 100 mts. aprox. de tela de algodón y poliester; 46 camisetas sin terminación; 87 camisas terminadas varias medidas y colores; 1 lote de retazos. Venta sin base, al contado y el mejor postor. Comisión 10 %. Iva a cargo del comprador. Entrega inmediata previo pago total del precio. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 27/6 a las 9 hs., y a los efectos de la apertura de los sobre señálase la audiencia del día 27/6, a las 11 hs. El sobre deberá entregarse cerrado en Secretaría, indicando en su exterior la carátula del expediente. La oferta deberá satisfacer los requisitos siguientes: 1) se presentará por duplicado; 2) contendrá el nombre del oferente y domicilio que constituya en esta jurisdicción; 3) acompañará el importe correspondiente a la oferta, más el destinado a la comisión, discriminándolo, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, o cheque certificado con cláusula "no a la orden" librado sobre un banco de esta plaza; 4) individualizará o los bienes por los que se realiza la oferta, consignando por separado el importe correspondiente. Exhibición días 25 y 27 de junio de 14 a 17 hs. en calle Páez 2268 Capital.

Buenos Aires, junio 17 de 1991.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 21/6 Nº 58.928 v. 25/6/91

Nº 9

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 9 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "MAZZA S.A. s/Quiebra s/[illegible] Muebles", Expte. Nº [illegible] que los martilleros Magdalena M.J.Malbrán de López Basavilbaso y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 3 de julio de 1991, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, "Ad Corpus", el establecimiento ubicado en la calle Chaco Nº 740 entre Pelagio Luna e Intendente Casares (calle 47 Nº 3565/69) de San Andrés, Partido de San Martín, Pcia de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. M; Manz. 11; Parcela 29 a; Matrícula 23.975. Según plano 47-136-78 mide: 25,98 m fte. al S.E. lindando con calle Chaco; 39,52 mts. en su costado al N.O. formando un martillo a partir de allí que mide de N.O. a S.E. 8,67 mts y desde este vértice hacia el fondo mide 13 mts. siempre en su lado N.O., 17,34 mts. en su otro contrafrente al N.E. y en su otro costado al S.E. 53,77 mts.- Superficie total 1.269 m² 07 cm².- En su frente tiene 4 entradas, amplio portón de chapa con 3 hojas corredizas para camiones, puerta de acceso personal, persiana con vidriera de acceso y puerta departamento. Tiene oficinas, sanitarios, office, laboratorio, el departamento consta de living c/balcón a la calle, un dormitorio, baño completo, cocina, patio interno c/parrilla y un equipo de aire acondicionado Frigidaire. A los fondos del edificio se encuentran los sanitarios para personal de damas y caballeros y el comedor de personal. La nave no tiene columnas internas, el techo chapa de cinc, posee extractores de aire instalados y sistemas de calefacción con pantalla de gas, la iluminación con luz de mercurio con su correspondiente tablero. Cuenta con dos bombas de extracción de agua del subsuelo y cañería para la distribución de agua de enfriamiento por la parte central de la nave. Existe central telefónica para 15 aparatos internos con capacidad para 3 líneas. Tiene una superficie cubierta estimada en 1.700 m².- Base U$S 80.000.- Seña 20 % Comisión 4 %. Sellados de Ley. El 80 % restante a los 30 días corridos desde la fecha de la subasta sin interés si es abonado en término, y/o con las siguientes facilidades: Seña 20 %.- A los 30 días corridos de la subasta 30 % y el saldo del 50 % en dos cuotas semestrales iguales, con vencimiento la primera a los 180 días corridos desde la fecha de la subasta y la segunda a los 360 días, con un interés anual del 12 % en dólares estadounidenses. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá, hipotecar el inmueble, alquilar en forma total o parcial dicho inmueble. El pago del saldo será garantizado con hipoteca y la escritura traslativa de dominio por ante el escribano, designado en autos. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día hábil judicial anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 10 horas a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberán comparecer los martilleros. La mejor oferta servirá de base de remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán por lo establecido por el art. 104 ap 6 del Reglamento para la Justicia Comercial y podrán ser presentadas en el domicilio constituidos por los martilleros Magdalena M.J. Malbrán de López Basavilbaso y Eduardo Facundo Aubone, en la calle Uruguay Nº 911 piso 1º "B" de 12 a 16 horas, y en la calle Piedras Nº 654 piso 8 "D" de 16 a 20 horas, Capital Federal, respectivamente.- A continuación se rematarán con base, al contado y mejor postor, los bienes de propiedad de la fallida prendados al Banco de la Pcia. de Buenos Aires a saber: inyectora Gawer Nº 55.250 Base U$S 9.817, extrusora Plymet Nº 60.183 Base U$S 8.701. inyectora Gawer Nº 55.514 Base U$S 7.892. reactor construido en acero inoxidable Aisi BPBA Nº 251.980/1 Base U$S 6.676. extrusora Plymet Nº 45.117 Base U$S 6.275. extrusora Plymet Nº 45.216 Base U$S 6.267.

balancín El Galeón Nº 170 de 150 Tns. Base USS 5.852. inyectora Gawer Nº 54.404 Base USS 5.236. inyectora Gawer Nº 52.183 Base USS 3.734. inyectora Gawer Nº 51.541 Base USS 3.426. balancín El Galeón Nº BPBA 69.981/3 Base USS 2.310. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y no se aceptarán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, características, y los gastos de desarme y/o traslado estará a cargo de los adquirentes y su venta es en dólares estadounidenses. Se exhiben los días 26, 27 y 28 de junio de 1991, de 9 a 12 horas los bienes muebles en la calle Río Cuarto Nº 2715 Capital Federal y el inmueble los mismos días de 10 a 16 horas.- Seña 30 %.- Comisión 10 %.- I.V.A. incluido en el precio de venta. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal, Mayores informes en el ... oficina de los martilleros, lugar de exhibición y sa...

Buenos Aires, junio 18 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario

e. 21/6 Nº 59.106 v. 28/6/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Sec. Nº 20, de la Cap. Fed., hace saber por cinco días en los autos "VIDRIOS TECNICOS S. A. s/ quieb.", que el martillero Eduardo Torres Duggan, rematará el día 4 de Julio a las 15 Hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble —propiedad de la fallida— sito en la calle Nº 155 y 20, Nº 2030, Ptdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. Planta industrial en Block cuya descripción surge de los títulos de propiedad (ver fs. 424/433 y sobre Nº 42.621, que se encuentra reservado). Base: ₳ 857.285.000, Seña 20 %, comisión 4 %, Sellado de Ley. Contado, al momento de la firma del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.; depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna; indicar en autos dentro del tercer día el nombre de su comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cod. Proc., todo ello bajo apercibimiento de lo dispuesto en autos. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y como pertenecientes a estos autos y a la orden del Juzgado. A fs. 2193/4, consta informe de la Municipalidad de Berazategui, que acuerda la autorización para funcionar como Industria, debiendo cumplir los recaudos que señala. A continuación se procederá al remate de los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: Un horno túnel para temple de productos vidriados temp. máx. 600 gdos. Base: ₳ 3.500.000; Un horno para cocción de arts. vidriados, cámaras de regeneración, conductos de evacuación de gases completos, etc. Base: ₳ 8.689.000; Una prensa mecánica manual para moldear vidrio s/marca visible. Base: ₳ 764.000; 1 ídem. Base: ₳ 546.000; 1 ídem - Base: ₳ 327.000; 1 ídem - Base: ₳ 655.000; 2 ídem - Base: ₳ 1.310.000; Un ponteciómetro Crodyn precisión instrument Nº 35.826. Base: ₳ 12.384.000, y demás bienes existentes en la planta de Berazategui que se encuentran inventariados a fs. 2058/65, sin base. Seña 30 %, comisión 10 %, contado IVA incluido en el precio de venta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en autos. Visitar los días 1º, 2 y 3 de Julio de 9 a 13 hs. (hay Catálogos en Talcahuano Nº 479 y en la Planta de Berazategui).

Buenos Aires, junio de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 21/6 Nº 57.856 v. 28/6/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 a mi cargo, comunica por tres días, en autos: "MITSUI Y CO. LTDA. DE JAPON c/MOLDOVAN Y GRUMBERG S.C.A. s/medidas precautorias y ejecución hipotecaria", exp. Nº 40.695 que los martilleros Horacio Taranco y Luis Dorado Frers, rematarán el día 28 de junio de 1991 a las 12 hs, en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, dos fracciones de terreno ubicadas en la localidad de San Rafael, Prov. de Mendoza, circundadas por Av. Adolfo Calle (pavimentada), calle Matienzo, Av. Moreno, vías del Ferrocarril y M. Esquiú, 1) fracción de m² 25.000.-, con todo lo plantado y adherido al suelo, con aprox. 8.200 m² de superficie cubierta y 2) fracción de m² 41.999,25 dm², Desocupadas, la venta es en block y "ad-corpus". Base USS 120.000,00, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre de uno de los martilleros. Seña 30 %, comisión 4 %, sellados de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. de Pr. Exhibición libre.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Marcelo Rufino, secretario.

e. 20/6 Nº 58.875 v. 25/6/91

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco (5) días en autos: "ALVAREZ AMEAL S.A. s/Quiebra". Expte.: ... los martilleros Martín J. Ortelli, Eduardo Martín ... Millán, rematarán el día 5 de julio de 1991, a las 10,... Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, ad-corpus y desocupado, un inmueble con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, constituido por 8 lotes de terrenos y designados según título como lotes, 1, 2, 3, 11, 12, 13, 14 y 15 unificados como parcela 1 A. Superficie total 2.085,95 m². Se trata de un edificio que consta de dos plantas y en el estado de conservación que surge a fs. 429/30 y se encuentra ubicado en la calle Agüero Nº 3101/3143 hoy Crisólogo Larralde esq. Gral Acha, Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II Secc. R. Manzana 4, Parcela 1. A Dominio inscripto al Fº 1933/75. Venta al contado y al mejor postor. Base: USS 70.000. que serán convertidos en australes equivalentes al billete vendedor Banco de la Nación Argentina, correspondiente a la cotización del día hábil anterior al de la subasta. Seña 10 %, Comisión 3 % Sellado fiscal 0,50 % todo en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 5 días de aprobada la subasta y será reajustado de acuerdo a la cotización del dólar del día anterior al del efectivo pago. En caso de incumplimiento del pago del saldo de precio en el plazo previsto se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del Art. 584 del Cód. Procesal, sin necesidad de que medie intimación judicial previa alguna. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Serán aceptadas ofertas bajo sobre art. 570 del Cód. Procedimientos las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría Acto seguido se procederá a rematar sin base al contado y mejor postor, los bienes inventariados consistentes entre otros de: escritorios metálicos y de madera, cajas de seguridad, mesas, armarios, ficheros, estanterías, 2 máquinas de escribir Olivetti, sillas, ventilador y estufas. Comisión 10 %, I.V.A. 16 % sobre el precio a cargo del comprador. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición simultánea los días 1, 2, 3 y 4 de julio de 1991 en el horario de 14,30 a 17,30 en Agüero 3101 y en Av. Mitre 4199 ambos de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, junio 7 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 20/6 Nº 1381 v. 27/6/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días en autos "P.L.I.S.A. S.A. s/Quiebra" (Exp. 14.920) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 28 de junio de 1991 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: a) Máquina Cosechadora de Forrajes "New Holland", 1900, motor "Caterpillar de 250 HP, plataforma maicera, 4 surcos, cabina y cubiertas. Funcionando y en buen estado. Base ₳ 300.000.000. Ver en Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As., calle Berón de Astrada 3682/4 esquina Potosí de 15 a 18 hs. b) Bomba Sumergibles Cloacal, motor "Czerweny" de 2800 rpm, 220/380 V, 2,5 HP. Base ₳ 5.000.000. Ver en Pcia. Santiago del Estero, Capital, calles Independencia y Juncal, "Taller Zurita" de 15 a 18 hs. c) Bomba Inyectora de 3 cilindros para tractor "Deutz" A 65. Base ₳ 7.000.000. Ver en Pcia. Santiago del Estero, La Banda, calle Omill (S) Nº 56 esquina Dorrego, de 15 a 18 hs. d) Tanque de 8.000 lts., marca "G. Dubrión y Cía. ". Base ₳ 14.000.000. Ver en Pcia. de Santa Fe, Ceres, Ruta 34 Norte, "Taller José Inalbón" de 15 a 18 hs. e) Dos Tanques de Acero Inoxidable de 1.500 lts. c/u. Sin Base. Ver en Pcia. Santiago del Estero, Selva, ex planta P.L.I.S.A. de 15 a 18 hs. f) Tanque de 8.000 lts. Base ₳ 4.500.000. Ver en Pcia. de Santiago del Estero, Selva, ex planta P.L.I.S.A. de 15 a 18 hs. g) Arado Cincel "Gherardi" G 43. Base ₳ 15.000.000. Ver en Pcia. Santiago del Estero, Forres, ex planta P.L.I.S.A. de 15 a 18 hs. h) Marca P.L.I.S.A. y Diseño, clase 29 (para productos Lácteos en general), vigente hasta el 1/12/96. Sin Base. En todos los casos: Seña 30 % Comisión 10 %. I.V.A. 16 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. indefectiblemente. Al contado y mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario

e. 20/6 Nº 1382 v. 25/6/91

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, desempeñada por el Dr. Hernán Monclá, comunica por Tres días en autos caratulados "GRAN PININ S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 18.747 que el miércoles 3 de julio a las 14 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2º "24" T. 40-2309/45-6414) rematará en block las 8/9 partes indivisas del inmueble sito en Carlos Calvo 3627/29 (entre Boedo y Colombres) con los bienes que hacían que la fallida actuara como restorán y que se encuentran inventariados a fs. 138/41 Base uSs 70.000 o su equivalente en australes según cotización del dólar billete del día anterior que proporciona el Banco de la Nación Argentina. Seña: 12 %. Comisión 5,5 %, Sellados 2,5 %. En caso que no hubiere oferentes, acto seguido se venderá la propiedad con una base de uSs 40.000, o su equivalente ya mencionado, con la misma seña y sellado y una comisión del 4 %; y a continuación los bienes muebles sin base, al contado, y al mejor postor, con seña 30 % y Comisión 10 %. Nomenclatura Catastral: Matrícula 6-6019 Circ. 6 S. 36 M. 127 P. 32. Visitas: 25, 26 y 27 de junio de 10 a 13 horas. De conformidad con el Art. 570 del Cod. de Proctos. y 104.6 del Reglamento del fuero. Se Aceptan Ofertas Bajo Sobre que deberán cumplir con los recaudos del Reglamento del Fuero y serán presentadas en el Juzgado hasta 24 horas antes de la fecha de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y la subasta se rige por lo dispuesto a fs. 399/400 y fs. 418 de autos. Los bienes muebles se encuentran inventariados a fs. 138/41 donde podrán consultarse. Hay catálogos en la oficina del martillero. Pueden mencionarse entre otros: Mesa, sillas, vajillas, vinos, heladeras comerciales, aire acondicionado, muebles de madera, cocina, parrilla, cámara frigorífica, estanterías, etc.

Buenos Aires, junio 12 de 1991.
Hernán Monclá, secretario

e. 20/6 Nº 58.878 v. 25/6/91

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 1º Capital Federal, comunica por seis días, que los martilleros Alberto E. Bieule, Ramona B. J. de Millán y Alfredo Yañez Recalde en el juicio "RUDA, MANUEL s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 9669, rematarán el día 2 de julio de 1991 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, en block el establecimiento ubicado en la calle Nazarre Nº 4457/65, Capital Federal, matrícula 15-67323, Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 81, Mza. 9, Parc. 29a, Desocupado, y con sus maquinarias, muebles y útiles, a saber; máquinas de coser eléctricas de distintas marcas, repuestos, máquinas para cortar tela y para colocar broches, planchas, mesas, máquinas de encuartar, aparatos de aire acondicionados, máquinas de picar solapas y de coser zig-zag, ventiladores, herramientas, estanterías, hilos, muebles, máquinas de escribir y de calcular, traje, sacos sport, camperas, pantalones, piezas y rollos de tela, etc., y que consta de amplios salones, estructura de hormigón armado, ascensor, vidrieras, baños, etc., y según plano en autos una superficie cubierta de 1.452 metros cubiertos, líneas telefónicas, y edificado sobre un terreno que mide 17,34m de frente al S.E., 44 m al S.O. superficie del terreno 766,96 m². Base USS 240.000. al contado y el saldo en cuatro cuotas iguales a 90, 180, 270 y 360 días con un interés del 12 % en dólares estadounidenses. En caso de optarse por esta forma de pago, deberá el comprador constituir una hipoteca a favor de la quiebra en primer grado sobre el inmueble, debiendo correr con todos los gastos relativos a la misma y actuará como escribano un auxiliar designado por el Juzgado. Seña 30 %, Comisión 7 %. I.V.A. 42,35 % del 16 % del precio de venta. Sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, cotizando los dólares estadounidenses al cambio billete tipo vendedor Banco de la Nación Argentina según cierre del día anterior al efectivo pago. Asimismo en el mismo acto se subastará el vehículo marca PEUGEOT tipo pick-up modelo 404 del año 1973 dominio C. 567.284, gasolera, con la base de USS 2.500, al contado y ... Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 16 %. Sellado ... por mil. Los compradores deberán constituir domicilio ... Federal. Visitar los días 25, 26, 27, 28 y 29 de junio de 1991 en el horario de 9 a 13 horas. Mayores informes en las oficinas de los martilleros y sala de remate.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

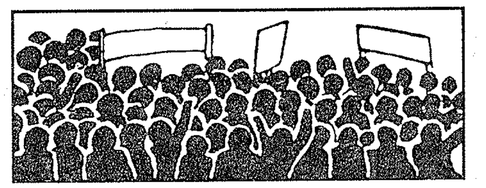
e. 20/6 Nº 1389 v. 28/6/91

Juzgado en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días en autos: "FERREYRA, ANDRES y otro c/INBACO S. A. s/ Ejec. hipotecaria" Expte. 10.070, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el viernes 28 de junio de 1991, a las 13,45 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: La unidad funcional Nº 87 que comprende la totalidad del sexto piso del edificio de la calle Martín y Omar 129/31/33/35/37, San Isidro, Bs. As. La unidad posee una superficie total de 818,06 m2 y consta en la actualidad de diez y nueve oficinas catastralmente designadas de la 06-02 a la 06-020 de las cuales nueve se encuentran ocupadas. Base: ₳ 1.100.000.000 Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 ‰. En efectivo o cheque certificado. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los cinco días de efectuado el remate, en caso contrario será actualizado hasta su pago según la variación que experimente la cotización de los Bonex serie 1982. Obran en autos informes sobre deudas municipales a fs. 168, de Rentas de la provincia a fs. 171, de O. S. N. a fs. 172/73 y de expensas comunes a fs. 170. Exhibición: de lunes a sábados en el horario de 9 a 13 hs.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 21/6 Nº 58.993 v. 25/6/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito Neuquén

A los fines dispuestos en el artículo 14 de la Ley 23.298 el Juzgado Federal con Competencia Electoral a cargo de la Dra. María del Carmen de la Barrera de Ingelmo, Secretaría de la Dra. Mirta Z. de RIMMELE, comunica por tres (3) días en la causa caratulada "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO" (Expte. Nº 36- Fº 360 -Año 1990), que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación de fecha 20 de abril de 1990 es la de "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO".

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 30 de mayo de 1991.— Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria electoral.

e. 21/6 Nº 1407 v. 26/6/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-